

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS CONTABLES



XXVIII Ejercicio Económico
cerrado el 30 de noviembre de 2021



CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

NOMINA DE AUTORIDADES

DIRECTORIO

Presidente: Cr. Pisano, José L.
 Vicepresidente: Lic. Spada, Silvia A.
 Secretario: Cr. Vodanovic, Jorge E.
 Prosecretario: Cr. Santanoceto, José A.
 Tesorero: Cr. Filippelli, Guillermo J.
 Protesorera: Cra. Tagliavini, María E.
 Vocal: Cr. Magoia, Julio C.
 Vocal: Cr. Penfold, Guillermo A.
 Vocal: Cr. Godoy, Marcos L.

DIRECTORES SUPLENTES

Cr. Torti, Walter D.
 Cra. Mondino, Ana S.
 Lic. Gattas, Emilio D.
 Cr. Méndez, Ricardo
 Cr. Cornaglia, Héctor L.
 Cra. Dominaz, Virginia B.
 Cra. Bocco Liliana M.
 Cra. Fusta, María R.
 Cra. Malnis, Graciela del C.
 Cra. Ayala, Mercedes C.

COMISION FISCALIZADORA

Presidente: Cr. Capello, Marcelo J.
 Secretario: Cra. Scavino, Marcela A.
 Vocal: Cr. Guevel, Eduardo B.

COMISION FISCALIZADORA SUPLENTES

Cr. Giraudo, Carlos A.
 Cra. Pupich, Yanina A.
 Cr. Valazza, Roberto O. (Fallecido)
 Cr. Daza Torres, Juan C.
 Cra. Cela, Mariela B.
 Cra. Audisio, María del V.

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA

NOMINA DE AUTORIDADES

MESA DIRECTIVA

Presidente	Lic. Ec. José I. Simonella
Vicepresidente	Cr. Daniel E. Bachiochi (Villa María)
Secretaria	Cra. Liliana R. del V. Sosa
Prosecretaria	Cra. Teresita del V. Bersano
Tesorera	Cra. Josefina M. Ponte
Protesorero	Cr. Sergio O. Ferreyra

CONSEJEROS TITULARES

Cr. Miguel A. Acosta	Cra. Norma G. Flores
Cr. Juan A. Beltramo	Cra. Sonia E. García
Cr. Diego J. Beresovsky Becerra	Cr. Silvio C. Levit
Cra. Mariana L. Burgo (Río Cuarto)	Cr. Juan M. Moroni (Bell Ville)
Cr. Elio J. Bustos	Cr. Gustavo F. Rubín
Cra. Gabriela A. Culasso (Arroyito)	Cra. María L. Salerno
Cr. Guillermo J. Filippelli	Cra. Mirta F. Vicentín

CONSEJEROS SUPLENTE

Cr. Ana M. Robles	Cr. Mario J. López Amaya
Cr. Dennis I. Cravero (Río Tercero)	Cr. Juan P. Godoy
Cr. Virginia B. Dominaz	Cra. Mariela del V. Yaryura
Cra. María M. Bordi	Cr. Nicolás Bostico
Cr. José L. Villafañe (Jesús María)	Cra. Alicia G. Benetto
Cr. Mary I. Acosta	

COMISION FISCALIZADORA

<i>Presidente:</i>	<i>Vocales Suplentes:</i>
Cr. Hugo E. Frigerio (Villa Dolores)	Cr. Darío E. Balancini
<i>Secretario:</i>	Cra. Ofelia Graffigna Barboza
Cr. Eduardo A. Ingaramo	Cra. Natalia A. Sapei (San Francisco)
<i>Vocales Titulares:</i>	Cr. Carlos A. Spiridione
Cra. Nancy A. Valdéz	Cr. René A. Recuero
Cr. Juan C. Forneris	
Cra. Isabel B. Bellino	

TRIBUNAL DE ETICA PROFESIONAL

<i>Presidente:</i>	<i>Suplentes:</i>
Cr. Guillermo F. Weissbein	Cr. Mario O. Touz (Marcos Juárez)
<i>Secretaria:</i>	Cra. Marta B. Vidal (Arroyito)
Cra. Noemí E. Gomez	Cra. Sandra B. Parracia (Laboulaye)
<i>Titulares:</i>	Lic. Adm. Dante T. Canepa
Cra. Carina P. Bordoloni (Villa Carlos Paz)	Lic. Ec. Eduardo L. González Olguín
Cr. Leonardo J. M. Oyola	
Cr. Diuvigildo Yedro	

DELEGADOS DEL CPCE EN EL INTERIOR PROVINCIAL

BELL VILLE

CINGOLANI, Griselda Alicia
 ROTH, Santiago Agustín
 LISANDRON, Mariana Lucía
 MAGGI, Esteban Andrés
 MIHAICH, Lisandro Nicolás

CORRAL DE BUSTOS

DI VIRGILIO, Guillermo
 BECCERCA, Diego Germán
 NIERO, Viviana Elizabeth
 PLÁ SASMUT, Florencia Sara
 MORASSI, Andrés Marcos

CRUZ DEL EJE

CARRILLO ASIS, Francisco Javier
 VIDAL, Walter Eduardo
 VILAR, Marcia del Valle
 MONTOZA, Juan Daniel
 PICOLET, René Horacio

HUINCA RENANCÓ

CARRANZA, Verónica Alejandra
 MAGGIO, María Cecilia
 FERNANDEZ, Marisa Lujan
 BERTERO, Mirta Noemí
 COMELLI, Mónica Ester

JESÚS MARÍA

LÉPORE, Diego David
 NAMUR, María Yamila
 NANINI, Mariel Stefanía
 LONDERO, Néstor Santiago
 LAURET, Georgina Eliana

LABOULAYE

PARRACIA, Sandra Bibiana
 SORIA, Salvador Atilio
 OBLIGADO, Simón Matías
 OTOLLINI, Gabriela Esther
 PENNISI, Fabricio Eduardo

LA CARLOTA

MARIN, Carlos Alberto
 CASTAGNO, Daniela Andrea
 MIGNACCO, Felipe Ricardo
 ROMAGNOLI, Sebastián
 TERUGGI, María José

MARCOS JUÁREZ

MANTEGARI, Marina
 MENARA, Lucas Martín
 DELLAROSSA, Marcelo Alejandro
 MUSSO, Diego Leonel
 PARTRIDGE, Germán Pablo

ONCATIVO

LUCCATTO, Sergio Osvaldo
 CERQUATTI, Ivana
 FILONI, Nicolás Ariel
 AIMAR, Maricel Mercedes
 BOGLIONE, Nicolás Gerardo

RÍO CUARTO

CARRERA, Matías Gabriel
 CAVALLERIS, Gonzalo Javier
 CROATTO, Lorena Andrea
 MOSAINER, Claudio Valentín
 BERTORELLO, José Luis

RÍO TERCERO

DELLAROLE, Huber Antonio
 PÁEZ, Valeria Gisela
 PISTELLI, Matías Ezequiel
 TOSCO, María Elena
 CRAVERO, Dennis Italo

SAN FRANCISCO

ARMANDO, Susana Beatriz
 AME, Lucrecia
 RIVOIRE, Fernando
 SAPEI, Natalia Andrea
 MORERO, Gonzalo Martín

VILLA DOLORES

SUÁREZ, Cristian Iván
 PRINOTTI, Sebastián Alejandro
 PÉREZ, Héctor Ramiro
 ALASSIA, Teresita Margarita
 GIORDANO, Silvana Mariel

VILLA MARÍA

LOMBARDELLI, Leandro José
 MANAVELLA, Néstor José
 AMBROSIO, Analía Alejandra
 BIGA, María Laura
 FAZZIO, Javier Humberto

VILLA CARLOS PAZ

MÜLLER, María Mercedes
 PERESON, Francisco Javier
 JURI, María del Carmen
 BORDOLINI, Carina Patricia
 BARREIRO, Guillermo Carlo

ARROYITO

BRIZUELA, Gloria Inés
 TOMASI, Teresita Marisel
 FERREYRA, María Constanza

**COMISIONES ASESORAS**

- de Actividades Sociales y Recreativas
- de Actuación Judicial
- de Administración
- en Ambiente
- de Biblioteca
- de Comercio Exterior
- de Contabilidad y Auditoría
- de Deportes
- de Docencia y Educación
- de Economía
- de Equidad de Género
- de Estudio Laboral y de la Seguridad Social
- de Estudios Tributarios
- de Incumbencias y Formación Profesional
- de Informática
- de Jóvenes Profesionales
- de Jubilados
- de Mediación y Gestión de Conflictos
- de Normas y Principios Técnicos
- de Organizaciones Sociales
- de Profesionales en Relación de Dependencia
- de Pymes
- de Sector Público
- de Sindicatura Concursal
- del Interior
- Especial de Capacitación
- Especial de Evaluación de Carreras
- Especial de Inclusión Social de Matriculados con Discapacidad
- Especial Fiscalización Profesional

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES**DIRECTORIO**

Presidenta:	Cra. María L. Salerno
Vicepresidenta:	Cra. Mercedes C. Barovero (M. Juárez)
Secretario:	Cr. Juan P. Godoy
Vocales Titulares:	Cr. Silvio C. Levit
	Cr. Jorge A. D'Angelo
	Cr. Matías G. Carrera (Río Cuarto)
	Cra. Claudia I. Angelelli
Vocales Suplentes:	Cr. Diego D. García
	Cra. María D. Paredes
	Cr. Gabriel A. Suau (Villa Dolores)

COMISION FISCALIZADORA

Miembros Titulares:	Cr. Carlos A. Ponsella
	Cra. María H. García
	Cra. Verónica G. Bruera
Miembros Suplentes:	Cr. Sebastián Romagnoli (La Carlota)
	Cra. Ana V. Montoya (Cruz del Eje)
	Cr. Luis A. Domínguez

**CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA**

MEMORIA ANUAL

XXVIII Ejercicio Económico
cerrado el
30 de noviembre de 2021



MEMORIA ANUAL – XXVIII EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO DEL 01/12/2020 AL 30/11/2021

Señores Afiliados: El Directorio de la Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, en cumplimiento de lo establecido por el art. 39 de la Ley Provincial 8.349 (T.O. 2012), presenta la Memoria correspondiente al XXVIII ejercicio económico cerrado el 30/11/2021.

FUNDAMENTOS DE LA GESTIÓN

En los últimos años la Caja ha logrado posicionarse como un fondo previsional de gran envergadura. La reforma previsional, próxima a cumplir una década de vigencia, permitió consolidar la sostenibilidad del sistema jubilatorio para los profesionales en ciencias económicas, ampliando y perfeccionando su cobertura. Pero quedan grandes desafíos por adelante.

El incremento en la esperanza de vida de la población, la informalidad laboral y el desinterés de la población joven en su futuro previsional, generan alarmas en la administración de los regímenes previsionales de todo el mundo. En Argentina, en particular, se suman además los factores coyunturales de una economía inestable, con índices de pobreza preocupantes y políticas sociales que debilitan los sistemas contributivos de seguridad social.

Es por ello que, con el objetivo claro puesto en la perpetuidad del régimen, el Directorio se vio impulsado en este ejercicio a trabajar en estrategias comunicacionales de difusión, en la promoción de la solidaridad intergeneracional, y el desarrollo de políticas institucionales proactivas en materia de servicios y beneficios que capten la atención de los afiliados, especialmente de los más jóvenes.

En aras de difundir el régimen de cobertura y fortalecer el vínculo con los afiliados, se dio continuidad al ciclo de conferencias virtuales, permitiendo abordar temáticas propias del régimen y brindar a los afiliados las herramientas para que puedan pensar y conformar su futuro previsional.

Forjar una Caja que brinde no solo la cobertura de las contingencias previsionales, sino también una gama de servicios complementarios, que sean reconocidos y valorados por sus afiliados, fue un propósito permanente de la gestión de la Caja en los últimos años, pensando en la importancia no solo de mantener sino de hacer crecer la base de activos.

En este aspecto, se destaca la política de asistencia crediticia llevada a cabo en este ejercicio, con un fin verdaderamente social, poniendo a disposición de los afiliados la mejor financiación para concretar sus proyectos, en condiciones muy convenientes, manteniendo sin variación las tasas aplicadas, atendiendo a las dificultades económicas persistentes.

Con la premisa de generar espacios de entendimiento y acompañamiento a los adultos mayores, se implementaron nuevos talleres, con temáticas vinculadas a la salud y la cultura, ampliando la propuesta integral de actividades de recreación y contención social, pensadas para ayudarlos a transitar la etapa de retiro de una manera más saludable y armoniosa.



Los efectos de la pandemia se manifestaron con vigor también en este ejercicio, por lo que el Directorio continuó comprometido con esta realidad, evaluando en forma permanente la evolución de la emergencia sanitaria y su impacto en la economía de los afiliados, a los efectos de implementar las medidas de apoyo que demandaba la situación extraordinaria.

En este sentido se resolvió acompañar a los afiliados, especialmente a quienes adhirieron al diferimiento de sus aportes en el ejercicio anterior, con facilidades de pago en amplios plazos de cancelación, que les permitieran financiar los aportes jubilatorios mensuales atrasados, como así también incluir las cuotas derivadas del diferimiento. Se estableció un plazo de gracia de tres meses para el pago de la primera cuota del plan y una tasa de financiación reducida.

Los ajustes de aportes provenientes de la movilidad jubilatoria se postergaron –dentro de los límites aprobados por la Asamblea– y escalonaron, para reducir el impacto en los afiliados activos.

Se realizó un monitoreo periódico de los flujos de ingresos, egresos y parámetros que afectan el sostenimiento del régimen, a través de la elaboración de estudios actuariales periódicos que ilustren el rumbo del ente, aseguren el equilibrio entre aportes/haberes y garanticen que la toma de decisiones sea consistente con la mejora continua del ente en el futuro.

En el plano de las inversiones, el contexto desfavorable tanto en la faz local como internacional, exigió profesionalidad en la administración de la cartera, con estrategias innovadoras y análisis permanente de los mercados, para que la volatilidad cambiaria y bursátil tenga el menor impacto posible. Se priorizó la protección del capital, tratando de sortear los fuertes vaivenes que impuso a nivel global las consecuencias de la situación extraordinaria de pandemia y a nivel local la profunda crisis económica de nuestro país, siempre bajo la premisa de una adecuada diversificación del riesgo y de los instrumentos, respetando el plan anual de inversiones aprobado por la Asamblea.

Considerando el horizonte de largo plazo y el perfil inversor de la Caja, el Directorio optó por una diversificación global de la cartera, buscando como refugio las inversiones en activos en dólares, exentos de riesgo soberano argentino.

En resumen, la gestión se orientó al cuidado de la base de aportantes, la protección de las reservas, la contención de los afiliados con servicios en constante mejora, la movilidad de haberes que evite pérdidas en el poder adquisitivo de los pasivos, facilidades de pago y valores de escalas de aportes que sean consistentes con la perpetuidad del régimen, poniendo nuevamente de manifiesto la importancia de una cobertura social construida sobre los principios de la solidaridad y la equidad.

RECOMPOSICIÓN DEL HABER JUBILATORIO

Ajuste del haber previsional

La inflación se ha tornado en un proceso permanente en nuestro país, que no da tregua, sino por el contrario, la estadística de los últimos años marca una clara tendencia creciente de este indicador, con graves inconvenientes en la macro local para vislumbrar una solución efectiva en el corto plazo.

Ello obliga a quienes conducen los regímenes previsionales a mantenerse expectantes y monitorear en forma permanente la evolución de precios y la actualización de los valores de aportes y haberes, en aras de lograr un adecuado equilibrio entre ellos, situación clave para garantizar la perpetuidad de los sistemas contributivos de previsión social.

Mantener el poder adquisitivo de los haberes, se impuso como un objetivo de máxima prioridad para este Directorio en el ejercicio 2021, debiendo gestionarlo contemplando también las dificultades evidentes de los afiliados activos para enfrentar ajustes continuos en los aportes, en un contexto de marcada recesión económica.

Los haberes de los pasivos obtuvieron actualizaciones trimestrales, facilitando que el importe de los emolumentos acompañara la variación de los principales componentes del gasto doméstico, dando previsibilidad a los jubilados y pensionados de la Caja.

La experiencia de estos años, nos permite afirmar que la movilidad jubilatoria contenida en la normativa legal, es una herramienta de gran valor especialmente en períodos inflacionarios, porque garantiza la actualización periódica de los haberes sin requerir procesos assemblearios. Esta importante previsión incorporada en la ley, otorgó agilidad y certidumbre al sistema durante los dos años de pandemia, en los que el aislamiento y las medidas prohibitivas tornaron imposible llevar a cabo asambleas de afiliados, y no obstante ello, los haberes fueron actualizados, para evitar la pérdida de poder adquisitivo.

De esta forma, las actualizaciones de haberes aplicadas en el ejercicio 2021 implicaron un ajuste total del 43,05% en los haberes de los beneficiarios de la Caja, considerando el haber de noviembre 2021 respecto del vigente en el mismo mes del ejercicio anterior. Este incremento incluyó el ajuste del 5,02% aplicado en el mes de diciembre-20, el 8,07% determinado para marzo-21, el 12,13% dispuesto para junio-21 y el 12,40% de septiembre-21.

En el mes de noviembre-21 el Directorio aprobó un ajuste del 12,11% sobre los haberes jubilatorios, con efecto a partir de diciembre-21, quedando determinado **un ajuste inter-anual diciembre-21 respecto de diciembre-20 del 52,7%, cubriendo la inflación observada en el mismo período**, sin pérdida de poder adquisitivo para los jubilados y pensionados de la Caja.

Los ajustes aplicados en los distintos trimestres y los haberes para cada categoría fueron los siguientes:

Dic-20	Mar-21	Jun-21	Sep-21
5,02%	8,07%	12,13%	12,40%

	Categ. A	Categ. B	Categ. C	Categ. D
Nov-20	\$ 29.270	\$ 43.905	\$ 58.540	\$ 73.175
Dic-20	\$ 30.740	\$ 46.110	\$ 61.480	\$ 76.850
Mar-21	\$ 33.220	\$ 49.830	\$ 66.440	\$ 83.050
Jun-21	\$ 37.250	\$ 55.875	\$ 74.500	\$ 93.125
Sep-21	\$ 41.870	\$ 62.805	\$ 83.740	\$ 104.675

Composición del haber

El régimen previsional para los profesionales en ciencias económicas prevé cuatro categorías diferenciales de aportación, como una excelente alternativa para que los afiliados puedan acceder a niveles superiores de haberes en forma voluntaria. Establece, a su vez, bonificaciones por aportes excedentes y por las contribuciones de la comunidad vinculada que mejoran el haber, aspirando a crear un sistema amparado en los principios de solidaridad y equidad, **que promueva en los jóvenes profesionales la voluntad de conformar su propio haber jubilatorio.**

Pese al contexto económico y social complejo de los últimos años, la proporción de afiliados que aportan en categorías superiores viene creciendo, demostrando la confianza de los afiliados en su sistema de cobertura previsional, lo que se ve reflejado en los importes de haberes jubilatorios.

Al cierre del ejercicio un total de **77 jubilados percibían haberes superiores al de categoría A, producto del ingreso de aportes en categorías de aportación B, C o D**, con un adicional promedio del 13,51% sobre el haber base de jubilación ordinaria.

En el gráfico a continuación se detallan los adicionales mencionados:

Haber en el cual percibe el beneficio al 30.11.21	Cantidad de Beneficios	% Adicional Promedio sobre Haber Categ. A	Participación
Haber Categ A 100%	2.698	-	97,19%
Haber Categ B 100%	1	50,00%	0,04%
Proporcional Categ A-B	34	7,09%	1,22%
Proporcional Categ A-C	11	13,89%	0,40%
Proporcional Categ A-D	26	19,30%	0,94%
Proporcional Categ A-B-C	2	7,91%	0,07%
Proporcional Categ A-C-D	1	30,42%	0,04%
Proporcional Categ A-B-C-D	2	24,13%	0,07%
Proporcional Categ A-A50%	1	-5,00%	0,04%
Totales	2.776		100,00%

La normativa prevé también, para los afiliados voluntarios al régimen, tales como los profesionales inscriptos en la matrícula especial para ejercicio exclusivo de la profesión bajo relación de dependencia, una categoría de aportación inferior, esto es, del 50% de la categoría A, dando lugar a un haber previsional equivalente al 50% del haber base. Al cierre del ejercicio, 1 jubilado percibía un haber inferior en un 5% al haber de categoría A, por ingresar aportes durante algunos períodos en esta categoría reducida (A50%).

Cabe mencionar que los haberes correspondientes a profesionales con aportes en diferentes categorías de aportación, se determinan en forma proporcional a la cantidad de meses aportados en cada categoría, tomando para dicho cálculo las mejores 360 mensualidades ingresadas, ampliando de esta manera la incidencia de los aportes superiores en el haber jubilatorio futuro.

Otro concepto que mejora el haber de los pasivos son las contribuciones de comunidad vinculada o **contribuciones de terceros**, establecidas en el Art. 7º b) de la Ley 8.349 (T.O.

2012), que generan durante la vida activa una bonificación con un tope anual del 4%, acumulable hasta la fecha de acceso al beneficio previsional, como consecuencia de la actuación de los afiliados en los distintos ámbitos de desempeño de la profesión.

Al cierre del ejercicio, un total de **818 beneficiarios, esto es el 29,5% de la población de pasivos, percibían bonificaciones por contribuciones de terceros**, generando un adicional del 5,11% sobre el haber base de categoría A.

Por otro lado, los profesionales que a la fecha de jubilación completaban más de 30 años de aportes al régimen, accedieron a una bonificación equivalente al 1% por cada año de exceso, reconociendo su mayor contribución al sistema. Al cierre del ejercicio, un total de **1.030 beneficiarios, esto es el 37,1% de la población de pasivos, estaban percibiendo bonificaciones por aportes excedentes**.

Bonific. Art. 30 ter c)	Cantidad de Beneficiarios que lo perciben	818
Contribuciones Terceros	Coeficiente Promedio	5,31%
Bonific. Art. 30 ter a)	Cantidad de Beneficiarios que lo perciben	1030
Aportes Excedentes	Coeficiente Promedio	4,11%

Respecto del ejercicio anterior, se observó un crecimiento del 15,05% en los beneficiarios con bonificación por ingreso de contribuciones de terceros –comunidad vinculada- y un 14,07% de incremento en la cantidad de beneficiarios que perciben la bonificación por aportes excedentes.

En este sentido, los profesionales que accedieron en los últimos diez años al beneficio de jubilación ordinaria, pudieron obtener adicionales en su haber final, producto de las contribuciones generadas por su actuación en balances, pericias, concursos y quiebras, como así también por los aportes en categorías B, C o D, garantizando la equidad del sistema, esto es, que quienes más aportan al régimen durante su vida activa puedan obtener mejores beneficios a su retiro. Los **profesionales que se jubilaron en el ejercicio 2021, accedieron a un haber bruto promedio superior en un 11,6% al haber base de categoría A**, como consecuencia de los adicionales previstos en la normativa legal.

Al cierre del ejercicio, el 28,5% de los jubilados ordinarios continuaba con su matrícula activa para ejercicio de la profesión, haciendo uso de las bondades del régimen contenidas en el art. 36 de las disposiciones complementarias de la Ley 10.050, que les permite a los profesionales en ciencias económicas comenzar a percibir el haber jubilatorio al cumplir los 65 años de edad y 30 años de aportes, al mismo tiempo que mantienen su matrícula activa para el ejercicio de la profesión. Solo los profesionales que se jubilaron con posterioridad al 03.05.2019 sufren una retención mínima sobre su haber en caso de continuar con la matrícula activa.

El egreso por prestaciones previsionales alcanzó en el ejercicio 2021 los \$ 1.231.673.406 a valores históricos (\$1.463.297.184 reexpresado), representando un incremento del 37,88% respecto del ejercicio anterior, producto del crecimiento en la población de pasivos y la actualización de haberes previsionales.

EVOLUCIÓN ESCALA DE APORTES

Actualización de Escalas

Siendo este régimen de previsión social un sistema contributivo, de beneficio definido, que posee como principal fuente de financiamiento los aportes de sus afiliados activos, toda movilidad jubilatoria impacta en forma directa en el valor de la escala de aportes establecida en el art. 7 a) de la Ley.

En cumplimiento de la normativa vigente y en protección de la perpetuidad del sistema de cobertura, los ajustes de aportes se determinaron en el ejercicio 2021 en función de los resultados de la valuación actuarial, practicada en cada oportunidad en que se actualizaron los emolumentos del sector pasivo, a los fines de proteger la perpetuidad del sistema y cumplimentar con el plan de recupero de equilibrio actuarial aprobado por la Asamblea de afiliados.

En este ejercicio en particular, cabe destacar el importante esfuerzo realizado por los afiliados activos, que debieron afrontar, conjuntamente con el pago mensual de los aportes de cada período, las cuotas de los aportes jubilatorios correspondientes al año 2020, diferidos durante la pandemia. Recordemos que producto de la prórroga de vencimientos, los aportes de los meses abril-20 y mayo-20 debieron abonarse en 12 cuotas mensuales cuyos vencimientos se dispusieron de enero-21 a diciembre-21, y los aportes de los periodos junio-20, julio-20 y el 50% de agosto-20, en 12 cuotas con vencimiento de marzo-21 a febrero-22. Esta disposición generó un gran alivio en los afiliados durante el periodo de aislamiento estricto y suspensión de la actividad económica por la pandemia, pero implicó un mayor esfuerzo en el ejercicio bajo análisis, en el que la mayor presión inflacionaria derivó en movimientos superiores en los haberes.

Por ello, el Directorio de la Caja, atendiendo a la situación aún complicada en la faz económica y a las cuotas pendientes del diferimiento, dispuso escalonar y postergar los nuevos ajustes que se determinarían en los aportes de los afiliados activos.

En este sentido, la movilidad jubilatoria del mes de diciembre-20 generó un ajuste en la escala de aportes del 5,3 % que se aplicó en el mes de abril-21.

El ajuste de haberes de marzo-21 determinó un aumento en la escala de aportes del 9,74% que se aplicó en dos tramos, en los meses de junio-21 y septiembre-21, del orden del 5% y 4,5% respectivamente. Del mismo modo, la actualización de haberes de junio-21 generó un incremento en los aportes del 13,10% que se resolvió escalonar en dos ajustes de aportes, equivalentes al 6,4% en noviembre-21 y 6,3% en diciembre-21. La movilidad jubilatoria de septiembre-21 impactó en un ajuste del 13,85% en los aportes de los afiliados activos, que se resolvió aplicar en los meses de febrero-22 y marzo-22, del orden del 7% y 6,4% respectivamente.

Por último, el Directorio resolvió en el último mes del ejercicio, postergar para el mes de mayo-22 y junio-22 el incremento en los aportes correspondiente a la movilidad jubilatoria de diciembre-21.

Producto del escalonamiento de los ajustes de aportes, los afiliados activos solo debieron afrontar en 2021 **un aumento del 32,69% en el total anual abonado en concepto de aportes personales en este ejercicio**, respecto del mismo período del año anterior.

Se detallan los porcentuales de variación aprobados por el Directorio en el Ejercicio 2021:

Abr-21	Jun-21	Sep-21	Nov-21	Dic-21	Feb-22	Mar-22
5,3%	5,0%	4,5%	6,4%	6,3%	7,0%	6,4%
(movil. Hab. dic-20)	(movil. Hab. mar-21)	(movil. Hab. mar-21)	(movil. Hab. Jun-21)	(movil. Hab. Jun-21)	(movil. Hab. Sep-21)	(movil. Hab. Sep-21)

A continuación se expone la escala de aportación vigente al 30.11.2021:

	Categ. A	Categ. B	Categ. C	Categ. D
Hasta 29 años	2.742,49	4.220,50	5.702,69	7.170,24
De 30 a 34 años	6.866,68	10.551,24	14.252,55	17.930,83
De 35 a 39 años	8.696,40	13.371,18	18.037,60	22.724,94
De 40 a 49 años	9.609,17	14.771,74	19.938,49	25.122,00
De 50 años en adel.	10.069,74	15.481,43	20.893,13	26.304,83

Comparando la escala de aportes vigente al cierre del presente ejercicio respecto de la escala del mes de noviembre-20, la variación interanual en los aportes alcanzó el **42,76%**.

En tanto, teniendo en cuenta los ajustes de aportes resueltos en el ejercicio 2021 con impacto en el mismo, dicha variación fue del **22,95%**, quedando de manifiesto la voluntad del Directorio de postergar –dentro de los límites impuestos por la Asamblea- el impacto de la movilidad jubilatoria en los valores de aportes.

Facilidades para el pago de Aportes

Las medidas tendientes a ayudar a los afiliados a mantener al día sus aportes jubilatorios continuaron en el Ejercicio 2021, no solo para el pago de deudas atrasadas sino también poniendo a disposición de los aportantes todos los medios de pago digitales que faciliten el cumplimiento de la obligación mensual.

En relación a los **planes de pago en cuotas** para regularizar deudas de aportes, el Directorio de la Caja de Previsión dispuso reducir al **18 % anual la tasa de financiación** para los aportes devengados y en mora, que se incluyan en planes de pago suscritos entre el 01.04.2021 y el 31.12.2021, financiados en un plazo de hasta 60 meses, a sola firma y sin novación de deuda. Las cuotas (vencidas y no vencidas) correspondientes al diferimiento de aportes pudieron también incluirse en este plan de pagos y evitar actualizaciones en las escalas por pago fuera de término.

Como medida adicional de acompañamiento a los afiliados, se resolvió otorgar un **plazo de gracia de tres (3) meses para el vencimiento de la primera cuota** de estos planes de pago, a opción del solicitante.

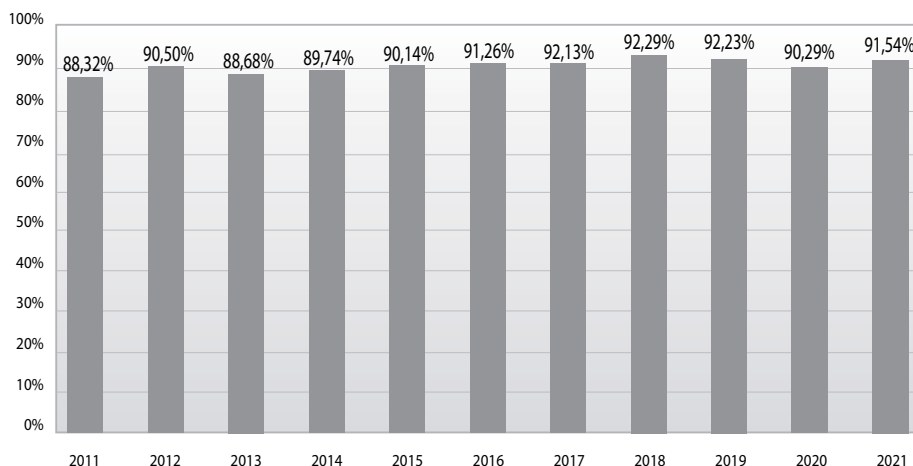
También se mantuvo la **línea de crédito para cancelación de deudas de aportes, con novación** de deuda, en un plazo de cancelación amplio de hasta diez años (**120 cuotas mensuales**), con una tasa de financiación muy conveniente del 26,64% anual. Se exigió como requisito la presentación de una garantía personal, dado el efecto de novación de deuda y el potencial derecho a beneficios previsionales que podría generar la cancelación de los aportes incluidos en esta financiación.

Considerando las actualizaciones de aportes previstas para el Ejercicio, la obligación de ingresar los aportes al valor de la escala vigente a la fecha de pago, y las dificultades de los profesionales para trasladar a sus honorarios los efectos del incremento generalizado de precios en bienes y servicios, el Directorio dispuso mantener en el **6% anual la tasa utilizada para la determinación de los recargos sobre aportes jubilatorios en mora**.

Considerando la judicialización de las deudas de aportes de mayor antigüedad, se extendió durante el ejercicio 2021 el beneficio de reducción de recargos de hasta el 90% sobre deudas devengadas hasta noviembre-10, cuando las mismas se abonaren de contado y una reducción del 80% cuando fueren regularizadas en cuotas.

Este abanico de facilidades de pago, como política permanente de la Caja para promover el pago en término de los aportes jubilatorios, tuvo como corolario un **incremento en el índice de cobranza de aportes que cerró en el 91,54%**, entendiéndose como la proporción de aportes recaudada en el ejercicio respecto del total de aportes devengados en el mismo período.

Evolución anual de cobranzas de aportes



En relación a las regularizaciones de deudas en cuotas, cerramos el ejercicio con un total de 205 financiaciones otorgadas, representando un crecimiento del 36% respecto de la cantidad de acuerdos otorgados en el ejercicio anterior y una variación positiva del 116,7% en los montos financiados.



	Deudas regularizadas	Monto total	Plazo promedio (fin.cuotas)
Planes a sola firma -sin novación-	175	22.097.624	24
Convenios judiciales -sin novación-	22	4.498.895	30
Préstamos de financiación c/Garantía -con novación-	8	2.137.715	66
Total	205	28.734.233	

Gestión de Aportes en Mora

Teniendo presente que los aportes jubilatorios al presente régimen de previsión social son obligatorios por ley provincial y que la mora en el pago de aportes puede afectar la cobertura previsional de los afiliados, se retomó en el ejercicio 2021 la gestión de cobranza de las deudas de aportes.

De acuerdo a lo previsto en el art. 32 de la Ley 8.349, los aportantes irregulares acceden a un haber previsional inferior en las prestaciones de jubilación por discapacidad y pensión, equivalentes al 50% del haber de jubilación ordinaria. Un aportante irregular, es aquel afiliado que abonó 24 de los últimos 36 meses de aportes, con una morosidad superior a los 90 días.

De ello se desprende la importancia de mantener el pago en término de los aportes jubilatorios.

En el ejercicio 2021 se pasaron a gestión extrajudicial de cobro un total de 29 deudas de aportes correspondientes al año 2017, iniciando 36 demandas judiciales a los fines del recupero de las deudas cuyos periodos de aportes iniciaban en el año 2016 y que no fueron regularizadas en las etapas previas. Se inició la gestión administrativa de los aportes en mora con vencimientos en el año 2018, ofreciéndoles las facilidades de pago vigentes, a los fines de evitarles el mayor costo que genera la regularización en etapas posteriores.

El Directorio extendió a las deudas en etapa judicial y extrajudicial de cobro, todas las facilidades de pago implementadas para la regularización en etapa administrativa, esto es, la tasa especial del 18% anual para la financiación de deudas en juicio y un amplio plazo de cancelación para convenios judiciales de pago en cuotas.

Del total de 1.281 demandas judiciales iniciadas por la Caja a la fecha de cierre del presente ejercicio, el **87,35%** fue regularizada o cuenta con sentencia favorable a la Institución en la etapa de ejecución.

A continuación se expone cuadro resumen del estado de las causas judiciales al cierre del ejercicio:

Estado de demandas judiciales al 30.11.2021	Causas	Porcentual
CANCELÓ DEUDA	567	44,26%
CONVENIO DE PAGO	129	10,07%
EJECUCIÓN DE CONVENIO POR MORA	19	1,48%
SENTENCIA FAVORABLE / EMBARGO	404	31,54%
DEMANDA NOTIFICADA	24	1,87%
DEMANDA PRESENTADA	61	4,76%
PEND. NOTIF. / PROBLEMAS DOMIC.	26	2,03%
FALLECIDOS / OTROS	51	3,98%
TOTAL DE JUICIOS INICIADOS	1281	100,00%
REGULARIZÓ/ EMBARGO/ SENTENCIA/ EJEC.CONVENIO	1119	87,35%

CONTRIBUCIONES DE TERCEROS

Durante el Ejercicio 2021 se profundizó favorablemente la implementación y desarrollo de la presentación electrónica de escritos en expedientes electrónicos. El Poder Judicial ha perfeccionado los sistemas que permiten la incorporación en referidas actuaciones de pedidos de orden de pago y su tramitación vía electrónica en un 100%. De esta forma, se logró un control definitivamente más preciso al habilitar el ingreso a la totalidad de las actuaciones del expediente en cuestión, pudiendo conocer – entre otras cosas – el monto de la contribución regulada y el profesional actuante, evitando las reiteradas comunicaciones con el tribunal interviniente o el perito actuante.

De esta forma, se mantuvo el incremento sostenido en el ingreso de las contribuciones de terceros en el ámbito judicial, gracias a la labor compartida entre esta Institución, el Poder Judicial de la Provincia y los profesionales afiliados.

La implementación de la nueva versión de la página web institucional ha dinamizado tanto el ingreso de las contribuciones como el control del histórico de las contribuciones que conforman los antecedentes de los profesionales actuantes, teniendo fácil acceso a la herramienta en línea que permite al afiliado estimar el incremento que se produciría en su futuro haber jubilatorio, como consecuencia de las contribuciones de terceros ya ingresadas al régimen, como así también por las que cada profesional estime podrá generar a futuro y que ingresarán a la Caja hasta la fecha de acceso a su beneficio jubilatorio.

Durante el Ejercicio 2021 se avanzó en la gestión de cobro de las contribuciones reguladas en los procesos judiciales con intervención de profesionales, tanto en el ámbito de Capital como en las circunscripciones del Interior.

En este contexto, la Caja ha implementado una nueva modalidad vinculada al cobro judicial de las contribuciones impagas. El sistema de pedido de copias certificadas de las Resoluciones como título ejecutivo ha sido reemplazado por la elaboración de títulos ejecutivos propios, en un procedimiento similar al de cobro de aportes profesionales. Dicha medida encuentra su fundamento en lo dispuesto por el art 11 de la ley 8.349 en cuanto dispone que “La Caja tiene personería propia para cobrar los recursos financieros estableci-

dos en la presente ley, incluyendo los aportes en mora provenientes de la ex Caja complementaria. Procede la vía de apremio ante los Tribunales del Fuero civil para el cobro de las deudas atrasadas, sirviendo de título suficiente la liquidación que la Caja expida”

Esta modalidad facilita el proceso de ejecución de las contribuciones impagas, toda vez que se prescinde del Poder Judicial y la certificación de la sentencia o auto en cuestión.

Superados los inconvenientes y demoras procesales que trajo la pandemia, con la actividad judicial a pleno en este ejercicio y como resultado de las gestiones administrativas llevadas a cabo desde la Caja, se verificaron en el ámbito judicial, un total de 346 contribuciones ingresadas por actuaciones en Concursos y Quiebras, por un monto de \$6.757.342 a valor histórico (\$7.541.248 reexpresado) y un total de 3.067 contribuciones percibidas por regulaciones en Pericias, por un valor de \$5.753.612 a valor histórico (\$6.600.581 reexpresado), totalizando ingresos por \$12.510.954 a valor histórico (\$14.141.828 reexpresado) en el ámbito judicial.

En las contribuciones vinculadas a procesos de concursos y quiebras se registró un incremento, respecto del ejercicio anterior, del 36,22% en cantidades de contribuciones ingresadas y del 153,29% en los importes. En el ámbito pericial, se verificó un incremento del 33,87% en cantidades y del 91,81% en los importes.

En los ingresos totales por contribuciones en el ámbito judicial, el aumento fue del 120,75% -a valor histórico-, respecto del observado en el ejercicio anterior.

Dic-20 a Nov-21	Contribuciones	Monto ingresado Ejerc. 2021 (histór.)	Monto ajustado al 30.11.2021	Promedio por contribución
Concurso y Quiebra	346	\$ 6.757.342	\$ 7.541.248	\$ 19.530
Pericias	3.067	\$ 5.753.612	\$ 6.600.581	\$ 1.876
Balances y otras actuaciones	33.168	\$ 300.449.946	\$ 363.520.019	\$ 9.330
		\$ 321.960.900	\$ 377.661.848	

Por su parte, las contribuciones por certificaciones de balances y actividades a que hace referencia el Art. 7° inc. b) apartado 3) de la Ley 8.349, demostraron, un incremento respecto del ejercicio anterior del orden del 52,93% tomando los valores históricos y del 58,20% si consideramos los valores ajustados a fecha de cierre del ejercicio.

De acuerdo al resultado de la valuación actuarial desagregada al 30.11.2021, se cumple con la autofinanciación dispuesta en el inciso b) del Artículo 7° de la Ley 8.349, es decir, los ingresos proyectados en concepto de contribuciones de terceros son suficientes para afrontar el pago de la bonificación establecida en el Art. 30° ter) c) de la mencionada normativa.

ASISTENCIA CREDITICIA PARA AFILIADOS Y BENEFICIARIOS

Durante este ejercicio económico la premisa de la Caja fue priorizar el fin social de la asistencia crediticia que se brinda tanto a afiliados activos como pasivos, y acompañando este objetivo se ofreció una amplia propuesta de préstamos, en condiciones de financiación muy convenientes, evitando realizar ajustes en las tasas de interés, teniendo en cuenta el contexto económico adverso del país causado por la pandemia de Covid-19 desde el año 2020.

A comienzos del Ejercicio se dispuso una actualización en los montos de créditos para cada línea, llevando a \$ 4.000.000 el importe máximo de los créditos hipotecarios, a \$ 1.300.000 el tope para créditos personales, a \$ 1.000.000 los prendarios y a \$ 400.000 la línea para Jóvenes Profesionales.

Continuando con la ayuda especial brindada a los afiliados durante la pandemia, se implementó una nueva línea de créditos para la compra de equipamiento tecnológico, respondiendo a la demanda de profesionales ante la necesidad de actualización de dispositivos informáticos que originó la pandemia. El monto del préstamo se estableció en \$ 200.000, con trámite ágil vía web, sin garantía, un plazo máximo de cancelación de 48 cuotas y tasa bonificada del 34,08% anual.

A su vez, para aminorar el impacto que la difícil situación económica tuvo en los ingresos de los profesionales se resolvió mantener la línea especial de crédito amigo, destinada a cubrir necesidades puntuales de pronta financiación para afiliados con buen comportamiento de pago de obligaciones con la Caja y Consejo, presentando requisitos mínimos, por un valor de \$ 70.000 a liquidarse dentro de las 48 hs. de ingresada la solicitud de crédito.

También durante este ejercicio el Directorio de la Caja resolvió continuar con el monto máximo para la línea de créditos a Jubilados y Pensionados en 8 haberes (categoría A), manteniendo la tasa especial del 34,08% anual, a sola firma.

En comparación con el ejercicio anterior, la oferta crediticia para cada línea al cierre del ejercicio fue la siguiente:

Línea de Crédito	Monto a Nov-20	Monto a Nov-21	Variación
Jóvenes Profesionales	\$ 300.000	\$ 400.000	33%
Jubilados y Pensionados	\$ 234.000	\$ 335.000	43%
Personales a Sola Firma	\$ 700.000	\$ 1.000.000	43%
Personales con Garantía	\$ 900.000	\$ 1.300.000	44%
Prendarios	\$ 700.000	\$ 1.000.000	43%
Hipotecarios	\$ 3.000.000	\$ 4.000.000	33%
Crédito Amigo	\$ 50.000	\$ 70.000	40%

Como resultado de la política crediticia aplicada se liquidaron en el Ejercicio un total de 642 préstamos, lo que representa un crecimiento del 108,44% respecto de la cantidad de créditos otorgados en el ejercicio anterior.

El monto total de créditos liquidados al final del ejercicio ascendió a \$ 403.637.346 representando un incremento del 228,62% en relación al ejercicio anterior.



Línea de Crédito	Cantidad	Monto
Financiación Deudas	8	\$ 2.137.715
Adquisición Computadora	3	\$ 280.000
Hipot. Comp/Const. Inmueble	10	\$ 26.335.000
Hipot. Primer Hogar	11	\$ 33.010.000
Hipot. Destino Libre	11	\$ 34.000.000
Jóvenes Profesionales	32	\$ 7.840.000
Jubilados y pensionados	65	\$ 15.717.945
Pers. a sola firma	409	\$ 217.283.000
Pers. con garantía	91	\$ 66.260.00
Refinanciación Créditos	2	\$ 773.686
Total	642	403.637.346

En referencia a la gestión de solicitudes de créditos, se continuó con la presentación on-line a través de la página web, desde el sitio de autogestión de la Caja, completando el formulario de solicitud y adjuntando la documentación exigida.

Esto permitió maximizar las herramientas digitales disponibles para brindar un mejor servicio a todos los afiliados, con especial atención en la agilidad y comodidad de este formato virtual, enfatizando en el cumplimiento de los plazos de liquidación establecidos.

En el nuevo sitio de autogestión web, se incorporó un apartado especial con los trámites vinculados a préstamos, desde el cual los afiliados pudieron acceder al simulador avanzado de líneas y cuotas, para conocer desde la comodidad de su hogar, las líneas de créditos disponibles a las que puede acceder, valor de cuotas, tasas de interés, monto y plazo máximo, teniendo en cuenta su antigüedad en la afiliación y el cumplimiento en el pago de aportes y créditos anteriores.

Trabajando en la mejora permanente de los servicios hacia nuestros afiliados, se implementó también durante este ejercicio un nuevo acceso en la página web para consultar la proyección de cuotas futuras y el saldo de capital del crédito, permitiendo agilizar de manera práctica los trámites y consultas presenciales de los profesionales.

El sitio les permite consultar los pagos realizados y llevar así un mayor control, al ingresar en el historial de pagos de cuotas de préstamos en formato de tabla.

Asimismo, se habilitó en el sitio de Autogestión el historial de préstamos registrados para cada profesional, que permite el seguimiento del estado y proceso de cada solicitud ingresada

En relación a los préstamos que registraban atraso en los pagos, el reclamo administrativo se continuó dentro del procedimiento habitual establecido por la Institución. A fin de evitar la consolidación de los atrasos, especialmente en créditos con cuotas de mayor importe, se iniciaron las gestiones extrajudiciales y judiciales de cobro correspondientes, siempre en cumplimiento del deber de protección del régimen previsional.

La reactivación económica y la gestión de cobranza llevada a cabo, con facilidades para la regularización de los atrasos, permitió reducir en el ejercicio 2021 la mora de la cartera de crédito, quedando el índice de mora hacia finales del ejercicio en el 1,89%.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA AFILIADOS

En el mundo posmoderno, el empoderamiento de las aptitudes y habilidades del adulto mayor, cobra vital importancia debido a que los mismos comienzan su etapa laboral pasiva con mayor vitalidad y lucidez. Por tal motivo, las organizaciones de previsión y seguridad social se constituyen en ámbitos complementarios de contención y acompañamiento para que la etapa de vejez sea vivida como un momento de oportunidades, de bienestar y de mejora de la calidad de vida.

Para este nuevo ejercicio, y con la idea de realizar los ajustes necesarios al programa “Recreación” acertadamente implementado por el Directorio de la Caja en abril del 2020 y ampliar el abanico de actividades, se planteó una encuesta on-line entre los jubilados, de la cual se obtuvo que el 97,6% de los participantes (entre “satisfactorio” y “muy satisfactorio”) apoyaban la implementación del esquema virtual y un 98% de los encuestados, recomendarían a sus colegas participar de alguna actividad.

Tras el sondeo y el análisis cuali-cuantitativo, se determinó la apertura de cuatro nuevos espacios virtuales, ampliando la oferta de talleres en un 44%. Además, se reformuló el formato de las actividades existentes, incorporando clases en vivo por plataformas de video-llamadas, permitiendo optimizar, dentro del esquema virtual, la interacción y socialización entre alumnos y profesores, generando cálidos y emotivos encuentros altamente valorados por los participantes.

A lo largo de 10 meses, se publicaron más de 3.360 videos, con un total de 38.400 reproducciones (105 visualizaciones promedio) y se dictaron un total de 340 clases o charlas por plataformas virtuales.

Cabe destacar que a partir de la amplia oferta de talleres en formato virtual, se rompieron las barreras geográficas, favoreciendo la participación de los afiliados del interior provincial, incluso la de aquellos radicados en otras provincias.

La oferta de espacios culturales y actividades recreativas a lo largo del 2021 fue la siguiente:

Nuevos talleres y cursos

- **Inglés:** Fue uno de los espacios más solicitados por los afiliados. De carácter semanal, y pensado como un acercamiento a la lengua inglesa, desde una óptica comunicacional, se articularon animadas clases semanales, con ejercicios pedagógicos que incentivaron el diálogo en idioma extranjero. Además, estuvo disponible un grupo de mensajería electrónica para dudas y consultas.
- **Neurociencia:** En el ejercicio 2021 se implementó nuevamente este taller que había sido discontinuado durante la pandemia. Los diez encuentros virtuales, a cargo del Dr. Alberto Pons, se llevaron a cabo mediante plataformas de video-llamada, favoreciendo el intercambio entre el especialista y los participantes. Los encuentros giraron en torno a comprender de donde provienen ciertos trastornos (sueño, ansiedad, angus-

tia, estrés, etc.) y como hacerles frente, estimulando la creatividad, las emociones y la atención.

- **Fotografía Creativa:** Se implementó con la consigna de fomentar el encuentro entre los afiliados y sus producciones fotográficas, promoviendo la creatividad, manteniendo abierta y activa la mente a nuevas emociones. El espacio tuvo una frecuencia semanal, mediante un aula virtual en vivo, habilitándose también un grupo de mensajería electrónica para intercambiar experiencias y divulgar los trabajos. A lo largo del año, se organizaron dos muestras virtuales, con producciones de los alumnos del taller.
- **Lectura Literaria:** Con una frecuencia mensual, en este taller se abordaron textos de destacados escritores argentinos del Siglo XXI. Fue pensado como herramienta para estimular los aportes de la lectura al autoconocimiento, la empatía, mejorar la memoria e incentivar la sociabilización. Además, se plantearon dos charlas especiales durante las “Jornadas Especiales”.
- **Capacitación en Inversiones:** De la mano de una de las principales sociedades o agentes de liquidación y compensación que actúa en los mercados BYMA, MAE, MAV y Rofex, se llevó a cabo un ciclo de charlas para afiliados y jubilados, sobre cómo armar una cartera de inversión, como invertir en mercado internacional, financiamiento pyme, tesorería y cash management, entre otros temas abordados.

Actividades recreativas

En este ejercicio se dio continuidad a las actividades y talleres implementados en 2020, pero priorizando la interacción entre el alumno/docente y entre los mismos participantes, a fin de generar un espacio de reencuentro y contención, sobre todo para el adulto mayor, grupo etario que por su vulnerabilidad y temor propio, vio extendido su aislamiento.

Las actividades a las que se dio continuidad en este ejercicio fueron:

- **Turismo:** Una de las actividades más castigadas por la pandemia fue la industria de los viajes, por consiguiente y por segundo año consecutivo, las salidas grupales organizadas en conjunto con el Consejo no pudieron realizarse por protocolo, pero se dio continuidad a las coloridas notas turísticas sobre famosos destinos nacionales y comarcas desconocidas cargadas de historias. Como así también, a las entretenidas visitas guiadas virtuales, por el patrimonio cultural cordobés y argentino. A lo largo del año, se presentaron y describieron 42 destinos turísticos, con más de 9.500 interacciones en las diferentes plataformas virtuales de la institución. Cabe resaltar, que tras el cese de algunas restricciones por la pandemia a finales del mes de noviembre, pudo concretarse el viaje grupal a Mendoza que debió cancelarse cuando entró en vigencia la cuarentena en marzo del 2020. Bajo todas las medidas de prevención sanitarias, los profesionales pudieron disfrutar del destino con un variado programa de excursiones.

Se renovaron los convenios con hoteles y colonias de vacaciones de la provincia de Córdoba y del resto del país, con tarifas diferenciadas para el afiliado activo y pasivo. Por último, los matriculados pudieron hacer uso, de manera gratuita, de las instalaciones del

Club del Graduado en Ciencias Económicas, en Mendiola, durante los meses habilitados.

- **Gimnasia para Adultos:** Para combatir el sedentarismo y mejorar la calidad de vida de nuestros jubilados y pensionados, se mantuvieron dos encuentros virtuales semanales, uno en vivo por plataforma virtual para evacuar dudas sobre ejercicios adaptados y corrección de posturas, y el segundo, por videos grabados. Se llevaron a cabo 44 clases virtuales en vivo y cantidad similar de clases grabadas.
- **Fitness:** El taller fue pensado para aquellas personas que demandan ejercicios con mayor exigencia física, especialmente matriculados activos, no sólo para la tonificación muscular, sino también para llevar una vida más saludable, mejorando la presión arterial y cardiovascular. Se mantuvo el formato de videos grabados, poniendo a disposición de los afiliados un total de 87 clases.
- **Yoga:** Reconocidos son los beneficios que la práctica regular de esta milenaria disciplina hindú genera en la salud de las personas, principal antídoto contra el estrés y medio para encontrar el equilibrio físico y mental. El nuevo formato consistió en una clase semanal en vivo y una grabada.
- **Cocina:** Espacio recreativo semanal diseñado como una manera de inmiscuirse en el arte culinario nacional y del mundo, accediendo a recetas simples y consejos útiles para combinar ingredientes, mejorar nuestra alimentación y controlar porciones. Menús pensados para personas vegetarianas, veganas o celíacas estuvieron presentes a lo largo del año.
- **Informática:** Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), cobraron una superlativa importancia durante el período de aislamiento. Este espacio de dictado semanal, mantuvo su formato habitual de video tutorial y aula virtual, siendo un aliciente para los adultos mayores, que aprehendieron las herramientas necesarias para mejorar la comunicación familiar, entre pares y el manejo de plataformas de servicios web (home-banking, compra y venta, pago de servicios, etc.).
- **Jardinería:** La horticultura fue otro de los pasatiempos que ganaron espacio en esta coyuntura pandémica, convirtiéndose en un placentero ejercicio para bajar la ansiedad, mejorar la salud física y cognitiva. Debido a la adhesión que tuvieron las charlas durante el año anterior, se mantuvo el formato de un video mensual sobre una temática particular de floricultura, y una casilla de mensajes electrónicos para consultas directas al especialista. Los videos de jardinería tuvieron un total de 3.280 visualizaciones durante el año.
- **Dibujo y Pintura:** Coordinación, autoestima, creatividad y comunicación, son algunos de los beneficios que conllevan las artes plásticas. Con la premisa de fomentar el intercambio de experiencias, se agregó, al formato on-line semanal de videos sobre técnicas y movimientos artísticos, una clase en vivo mensual por plataforma virtual. El grupo de mensajería electrónica se mantuvo con la intención de evacuar dudas y mostrar avances de los trabajos, siendo uno de los más animados. Se hicieron tres exposiciones virtuales durante las semanas del graduado, de la primavera y como cierre anual de actividades.

- **Ajedrez:** El paso a la virtualidad de este deporte-ciencia en 2020, no menguó el compromiso de sus participantes, que entienden al espacio como un lugar de camaradería, donde se ponen a prueba la memoria, la planificación y previsión, paliativos para la prevención del Alzheimer. La modalidad on-line se complementó a través de una plataforma informática específica (lichess.org), con dos niveles (iniciales/intermedios y avanzados), según el grado de conocimiento de la disciplina. Hubo dos torneos amistosos en línea y una charla con especialistas.
- **Cine Debate:** Para los amantes del séptimo arte, y ante el interés mostrado por el afiliado en este espacio recreativo durante el 2021, se mantuvo el formato virtual de dos encuentros mensuales, para debatir sobre producciones nacionales e internacionales. En este nuevo ejercicio, se propusieron 19 filmes y tres encuentros especiales, donde la audiencia pudo platicar con reconocidos profesionales del cine cordobés, dándole un valor agregado al taller.

Jornadas Especiales y Conmemoraciones

- **Semana del Graduado en Ciencias Económicas:** La Caja programó una multiplicidad de actividades en formato virtual, contando con una alta adhesión de afiliados participantes. Entre las más relevantes se mencionan: “Oración y mensaje de los diferentes cleros en recuerdo a los matriculados y jubilados fallecidos”; “City Tour Virtual Especial: Manuel Belgrano en Córdoba”; y la presencia de la Lic. Liliana González, prestigiosa psicopedagoga cordobesa quién disertó sobre “La ancianidad en los tiempos presentes”.

Debido a la continuidad de la pandemia, no se desarrolló el tradicional agasajo a los nuevos jubilados. De todas maneras, los 200 profesionales jubilados en el último año, recibieron por correo postal un obsequio institucional conmemorativo.

- **Concurso Día del Niño:** En conmemoración del Día del Niño, la Caja de Previsión conjuntamente con el CPCE, y pensando en los más pequeños de la familia, llevaron a cabo el 2° Concurso de Dibujo, titulado “Mi vida en otro planeta”. En el mismo, participaron más de 300 trabajos realizados por los hijos y nietos de matriculados y jubilados. La técnica fue libre y se dividieron en tres categorías según las edades de los dibujantes. Hubo importantes premios para los tres primeros puestos de cada una de ellas.
- **Mes de la Primavera:** Se diseñó un variado cronograma de actividades especiales en cada espacio cultural y recreativo. Además se desarrolló el Taller de Programación Neurolingüística “Herramientas de PNL y su aplicación a la vida cotidiana” y el de Psicología “Nuestra calidad de vida, nuestra decisión”; Dos charlas del Ciclo de Conferencias “La Caja con Vos”: “Decidiendo hoy, previendo el mañana”, conversatorio con el Arq. Gustavo Beveraggi y la Cra. Ana Bercovich, y “Claves para observar en unas elecciones particulares”, disertación a cargo del prestigioso periodista Carlos Pagni. Se impartieron, además encuentros virtuales de temas particulares, como ser: “La época dorada del ajedrez en Argentina”, “Poniendo a jugar al cerebro para sorprendernos” (Neurociencia), y “Lectura Infantil: Por una infancia llena de historias”, entre otras actividades organizadas para celebrar el inicio de esta colorida estación.

Cabe aclarar que todas las actividades organizadas por la institución tuvieron acceso libre y gratuito para los matriculados activos y pasivos, logrando una alta adhesión de los mismos.

Promoción del Aprendizaje:

La Caja, consciente de la perdurabilidad de la pandemia, y con la premisa de contener emocionalmente a sus afiliados, renovó el convenio con el CEPRAM y el AulaVirtual de la Universidad Blas Pascal, con un 50% de descuento para los adultos mayores (jubilados y pensionados), que tomaran partida de algunas de las actividades ofrecidas por estas instituciones. De esta manera, además de los espacios recreativos ofrecidos por la institución, se amplió la oferta de talleres culturales y deportivos, fortaleciendo la red de contención al afiliado, y que fue muy valorada por este. Se suscribió un nuevo convenio con la Fundación ProArte Córdoba, para que los afiliados interesados en participar de sus cursos puedan acceder a un descuento del 15% en el costo mensual.

Asistencia extraordinaria en salud

En el Ejercicio 2021, atendiendo a la mayor demanda de prestaciones de salud que se originaron por los controles médicos pospuestos con motivo de la pandemia, el Directorio resolvió actualizar los topes anuales de la cobertura extraordinaria en salud que se brinda a jubilados y pensionados.

El tope anual para reintegro del coseguro abonado por las prácticas médicas llevadas a cabo a través de la cobertura del Departamento de Servicios Sociales del CPCE, se elevó de \$ 7.000 a \$ 9.000 en el ejercicio bajo análisis.

Por su parte, el tope anual para reintegro del 25% del precio de medicamentos adquiridos también a través de la cobertura de servicios sociales del CPCE, se elevó de \$ 4.500 a \$ 7.500, es decir, una actualización del 67% respecto del tope vigente en el ejercicio anterior.

La cobertura en óptica para jubilados y pensionados, mediante la cual se reintegra parte del precio de los cristales aéreos o de contacto, también fue actualizado, fijándose en \$ 1.200.

Todas las coberturas fueron complementarias a la brindada para el Departamento de Servicios Sociales del CPCE.

Cabe destacar que en el ejercicio 2021 un total de 683 jubilados accedieron al beneficio de reintegro por cobertura en prácticas médicas, y un total de 596 obtuvieron reintegros por compra de medicamentos.

Asistencia por nacimiento y matrimonio

Buscando siempre brindar una cobertura integral al afiliado, acompañándolo con beneficios específicos en las distintas etapas de su vida, se renovó la asistencia extraordinaria por nacimiento de hijos y por matrimonio, elevándose a \$ 7.500 el importe del subsidio por matrimonio y a \$ 9.000 el subsidio por nacimiento, adopción o guarda judicial de hijos.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE AFILIADOS ACTIVOS

Durante el ejercicio se produjo el siguiente movimiento de afiliados:

Inscritos al inicio:	11.328
Nuevos Inscritos	421
Reinscripciones	98
Total de Altas	519
Cancelaciones:	547
Fallecimientos:	25
Total de Bajas	572
Inscritos al cierre:	11.275

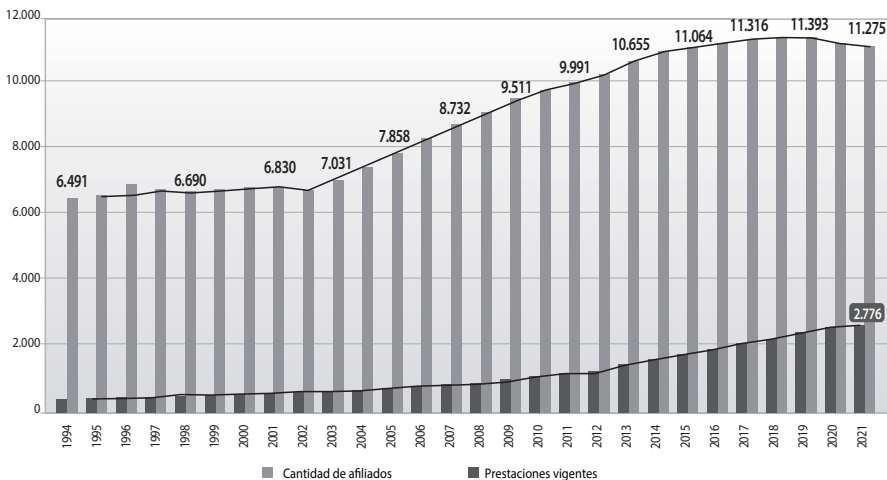
Motivos de Desafiliaciones	
Cancelación de matrícula	346
Pase a Registro Jubilados	160
Pase de Plena a ERD – sin aportes CPS-	41
Fallecimientos	25
Total de Bajas	572

El total de afiliados al cierre se compone de 10.443 Contadores Públicos, 269 Licenciados en Administración de Empresas, 457 Licenciados en Administración, 85 Licenciados en Economía, 10 Lic. en Recursos Humanos, 5 Lic. Administración Agraria, 6 Lic. en Administración Rural.

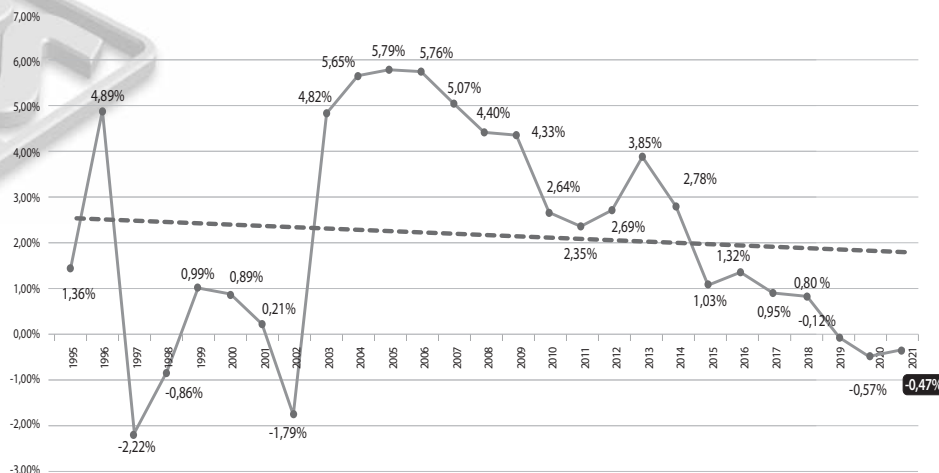
Al cierre del ejercicio se encuentran afiliados a través de la matrícula plena habilitada por el Consejo para el ejercicio de la profesión 10.875 profesionales y bajo el régimen de matrícula especial para ejercicio exclusivo de la profesión en relación de dependencia un total de 400 profesionales.

Se exponen los gráficos de evolución de afiliados:

Crecimiento de afiliados - comparativo con evolución de pasivos



Evolución porcentual de afiliados



La Caja viene realizando un importante trabajo en los últimos años, para generar conciencia previsional y difundir los beneficios del régimen previsional entre la población de jóvenes profesionales, buscando la consolidación de la base de aportantes.

Hay una concepción generalizada de que la previsión social tiene como único fin asegurar el sustento en la etapa pasiva de nuestro trabajo o profesión, pero su fin es más amplio, abarcando la protección de diversas situaciones de riesgo, que limitan la capacidad de la persona para el desempeño laboral.

La educación previsional en este sentido, resulta esencial para que los Sistemas Jubilatorios genuinos, que cuentan con aportes solidarios de sus afiliados y contraprestaciones para las distintas contingencias, puedan fortalecerse y perdurar en el tiempo.

La situación económica del país, agravada por la reciente pandemia, y el otorgamiento de prestaciones no contributivas por parte de organismos de previsión nacional, impactan negativamente en la permanencia de los aportantes dentro del sistema de cobertura previsional, pese a la obligatoriedad de afiliación y aportación que imponen las leyes provinciales de creación de las Cajas.

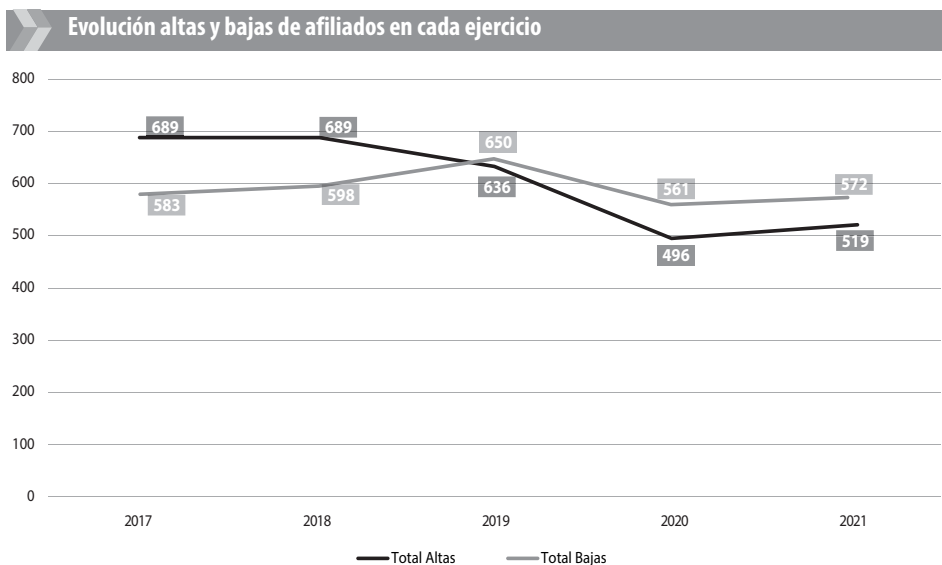
Por otro lado, debemos estudiar y monitorear los procesos que impactan en forma directa en la relación aportantes/beneficiarios, tales como el aumento de la esperanza de vida, la edad cada vez más alta de matriculación y de egreso universitario de los jóvenes y las crisis económicas recurrentes que dificultan a los profesionales afrontar el pago del aporte y mantener en el tiempo su afiliación activa al sistema.

Producto de todo lo expuesto, el ejercicio 2021 cerró con un total de 11.275 afiliados, es decir, con una pérdida neta de 53 aportantes, en relación a la cantidad de activos al cierre del ejercicio anterior (11.328), lo que implica una disminución del 0,47% en la población activa.

Analizando el comportamiento de altas y bajas de afiliados en el transcurso del ejercicio, se advierte un incremento en la cantidad de nuevos inscriptos respecto del ejercicio anterior y una contracción de las cancelaciones de matrícula a pedido o por deuda, lo que resulta positivo para el sistema. No obstante, las bajas por pase a registro de jubilados tuvieron un incremento del 13,5% respecto del ejercicio anterior, resultando las bajas totales del ejercicio (572) superiores a las altas de afiliados (519).

El promedio de bajas anuales en los últimos 5 años (2017-2021) es de 595 desafiliaciones, manteniéndose en el presente ejercicio las bajas por debajo del promedio anual.

El promedio de altas anuales en el último lustro, es de 585 afiliaciones, por lo que las altas (inscripciones y reinscripciones) estuvieron por debajo del promedio.



En la composición de la población por categoría de aportación, se observa un continuo crecimiento en la proporción de afiliados que ingresan aportes en categorías superiores. El Ejercicio 2021 cerró con un total de 494 afiliados en categorías B, C y D, tomando la categoría en la que abonaron sus aportes en el mes de noviembre-21, esto es, el 4,38% de la población total de aportantes, siendo que dicho porcentual alcanzaba el 3,84% en 2020.

Ahora bien, tomando la categoría en la cual los afiliados al cierre del ejercicio optaron por ingresar sus aportes a partir de enero-22, es decir, considerando el cambio de categorías ingresado hasta el 31.08.2021, se observa que la proporción de afiliados en categorías superiores alcanza el 5,05% de la población total de aportantes, con 569 afiliados en categorías B, C o D.

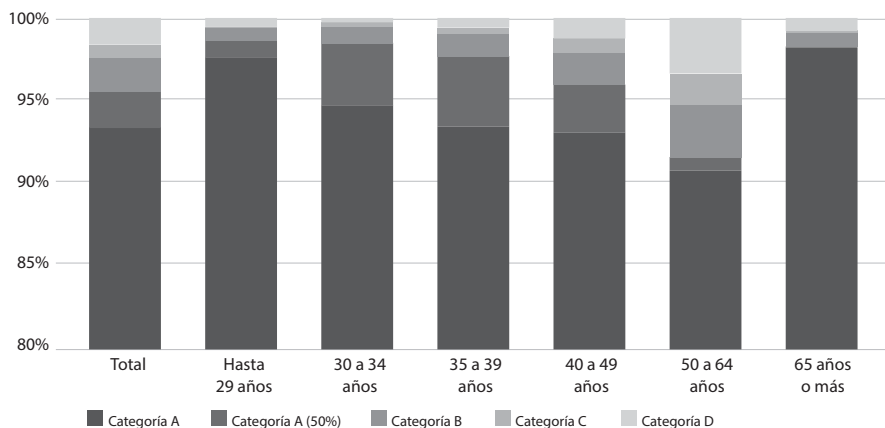
En relación a la distribución de la población por género al 30.11.2021, se mantiene la preponderancia femenina entre los aportantes más jóvenes, con un 64,7% de mujeres entre los afiliados de hasta 30 años de edad y del 60% si consideramos la totalidad de afiliados de hasta 40 años.

En la población de afiliados mayores de 60 años, por el contrario, la proporción masculina es la mayoritaria, con el 65,5%.

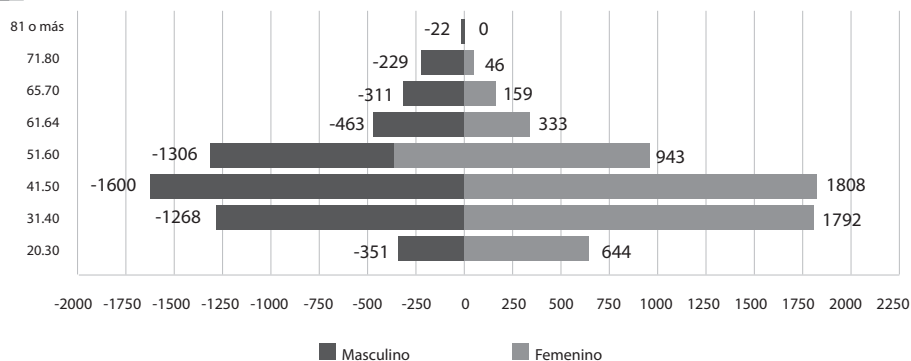
A continuación se expone distribución de afiliados al cierre, por edad y categoría de aportes:

Afiliados al 30.11.2021	Total	Hasta 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 49 años	50 a 64 años	65 años o más	Partic. por Categoría
Categoría A	10528	746	1.262	1.480	3.314	2.972	754	93,37%
Categ. A (50%)	253	8	50	67	102	26	0	2,24%
Categoría B	223	6	13	22	70	106	6	1,98%
Categoría C	98	0	4	5	30	58	1	0,87%
Categoría D	173	4	3	9	42	109	6	1,53%
TOTALES	11.275	764	1.332	1.583	3.558	3.271	767	100%
DIST. PROP.	100%	6,78%	11,81%	14,04%	31,56%	29,01%	6,80%	

Distribución de aportantes por categoría y edad



Distribución de afiliados por sexo y edad

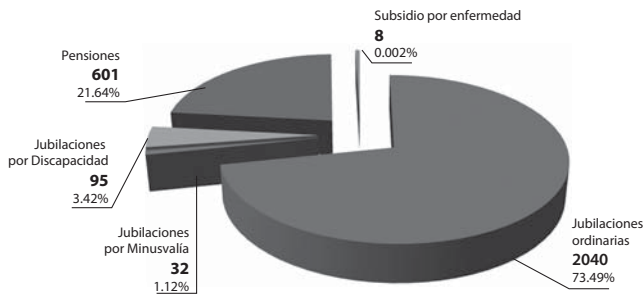


EVOLUCIÓN DE POBLACIÓN DE PASIVOS

Se detallan seguidamente las altas, bajas y beneficios vigentes al inicio y fin del ejercicio:

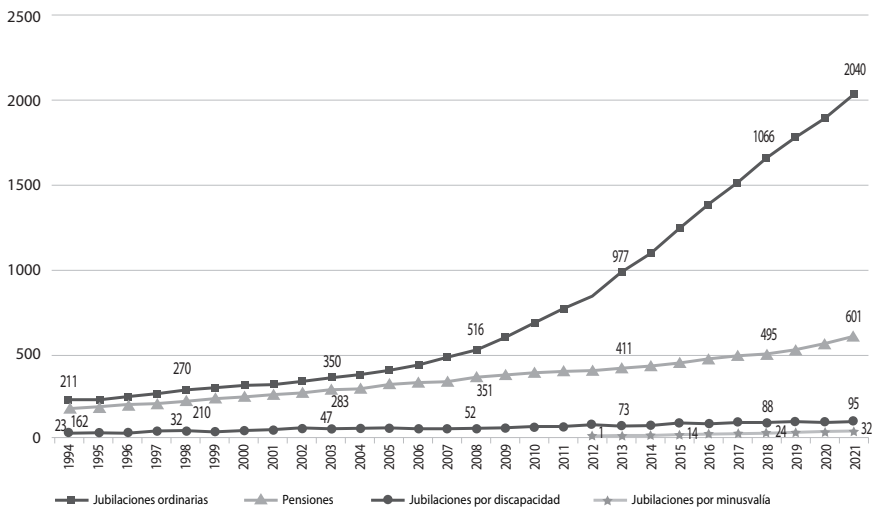
Cantidad de beneficios	Jubilación Ordinaria	Jub. Ordin. Minusv.	Jub. Discap.	Pensión	Subsidio Enf. o Acc.	Totales
Inicial al 01.12.2020	1.907	31	93	558	6	2.595
Altas:	192	1	14	65	12	284
Bajas:	59	0	12	22	10	103
Total al 30.11.2021	2.040	32	95	601	8	2.776

Distribución de prestaciones al cierre del ejercicio:

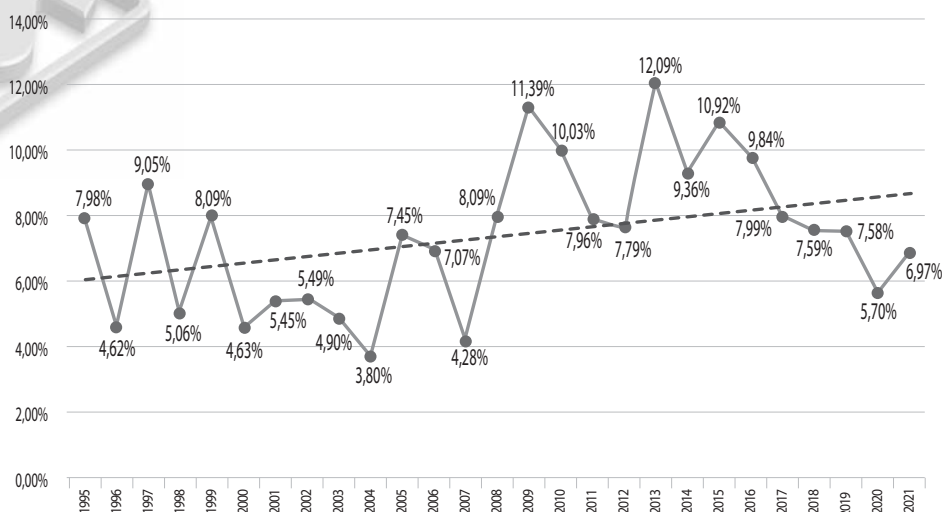


Se exponen los gráficos de evolución de prestaciones:

Evolución de cantidad de jubilaciones, pensiones y jubilaciones por discapacidad y minusvalía



Evolución porcentual de prestaciones previsionales



Las prestaciones totales vigentes al cierre del ejercicio, sufrieron un incremento del 6,97% en relación al ejercicio anterior, pasando de 2.595 a 2.776 beneficios, evidenciando un crecimiento neto de 181 prestaciones.

Las altas totales del ejercicio alcanzaron los 284 beneficios, esto es un 25,7% superior al ejercicio anterior y un 17% superior al promedio de altas observado en el periodo 2017-2021.

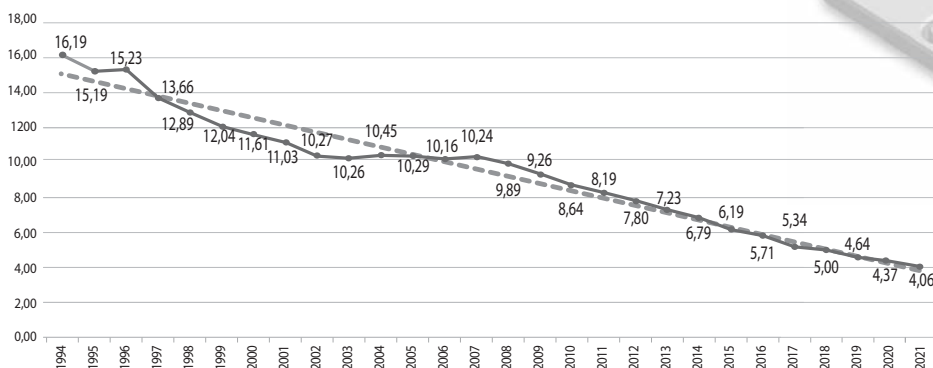
Por el lado de las bajas de prestaciones, durante el ejercicio se dieron de baja 103 beneficios, un 19,8% superior al ejercicio anterior, en el cual se produjeron 86 bajas, continuando las consecuencias de la pandemia por el virus Covid-19, afectando especialmente la salud de los adultos mayores.

Observando el movimiento en las poblaciones de activos y pasivos en el último lustro, se advierte una constante reducción en la relación activo-pasivo, la que se sitúa al cierre del ejercicio en torno al 4,06, esto es, un total de cuatro (4) afiliados aportantes por cada beneficiario del régimen.

La cantidad de Activos al cierre del Ejercicio alcanzó los 11.275 afiliados, con una contracción del -0,47% y la cantidad de pasivos alcanzó los 2.776, con un aumento del 6,97%.

Se expone a continuación el gráfico con la evolución de esta relación desde la creación de la Caja en el año 1994:

Evolución relación Activos-Pasivos



POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO PREVISIONAL

Superada la crisis de la pandemia, al menos en lo económico, la administración del portafolio se enfrentó a nuevos desafíos que exigieron profesionalidad, nuevas estrategias y análisis permanente para que el difícil contexto tenga el menor impacto posible en el Fondo Previsional.

En el plano internacional, fue un año de rebote en economías avanzadas y emergentes, pero la buena performance de la economía real no tuvo su correlato en los mercados financieros. Ya digeridos los mecanismos de ayuda o salvataje implementados por los países y los Bancos Centrales de todo el mundo para sobrellevar la emergencia sanitaria, lo que vino luego fue el comienzo de presiones inflacionarias y dudas acerca de la política monetaria, un fenómeno “nuevo” para los países centrales, que sembró un mar de dudas en el mercado financiero, respecto a si la inflación era un fenómeno transitorio o requería medidas para estabilizarla y reducirla. Los operadores comenzaron a preparar sus carteras para un repentino salto inflacionario mayor a lo esperado, y consiguientemente, comenzaron a desprenderse de activos que pudieran verse afectados por esta situación.

Tal es así, que de los cuatro activos globales más importantes, como los Bonos del Tesoro Americano, el Oro, los Bonos Corporativos Investment Grade y las Acciones, solo estas últimas tuvieron un rendimiento positivo. El mercado comenzó a prepararse para un ciclo distinto: el retiro de los estímulos y la posible suba de tasas por parte de la FED dominaban ahora los consensos. La palabra “transitoria” fue eliminada por la misma Reserva Federal de sus comunicados y por primera vez en muchos años se expresó no preocupada, pero sí ocupada, de la suba de precios.

Por el lado local, la inflación incontrolable no hizo más que agravar los problemas de la economía nacional. Frente a este panorama, el Gobierno optó por “congelar” precios importantes de la economía, generando un fuerte atraso cambiario y tarifario, con intervenciones cada vez más profundas sobre el normal funcionamiento de los mercados. Se

implementaron nuevas restricciones a las operaciones con el dólar, dificultando cada vez más el acceso al mismo ya fuera para ahorro, turismo o importaciones.

Las elecciones de medio término no trajeron el alivio esperado en los mercados financieros, que se mostraron muy pesimistas por el grado de deterioro no solo en lo económico, sino también en lo político e institucional. Así, los activos argentinos como bonos y acciones no pararon de testear nuevos mínimos.

Hacia adelante, se esperan arduas pujas políticas y la negociación con el FMI marcará la agenda del próximo año.

Pese a este contexto de profunda incertidumbre global y local, las decisiones oportunas tomadas por el Directorio a lo largo del ejercicio anterior fueron dirigidas a proteger el capital y controlar al máximo los riesgos que pudieran surgir.

La sólida posición exterior del portafolio de inversiones permitió estar ajenos a las intervenciones y trabas del mercado local, siendo un importantísimo logro institucional en defensa del Sistema Previsional, lo cual permite sortear este contexto de deterioro del mercado local con tranquilidad.

En cuanto a la estrategia de inversión aplicada en 2021, se inició el ejercicio con la idea de consolidar la posición exterior, con una diversificación global de la cartera siguiendo las mejores prácticas internacionales en lo que refiere a la administración patrimonial, siempre respetando el Plan Anual de Inversiones aprobado por la Asamblea de Afiliados.

La decisión del Directorio fue mantener una cartera dolarizada y apartada de los instrumentos sujetos a riesgo país, posicionándola en activos externos líquidos hasta avizorar una calma en los mercados bursátiles. Se mantuvo una justa y necesaria posición local, solo destinada a cubrir los pagos futuros por aproximadamente cinco meses, tanto para cubrir gastos de funcionamiento como el pago de haberes previsionales, a los fines de estar resguardados ante potenciales mermas en los ingresos del ente, dado que hasta el cierre del ejercicio continuaba la situación sanitaria de pandemia, con riesgo de nuevas cepas.

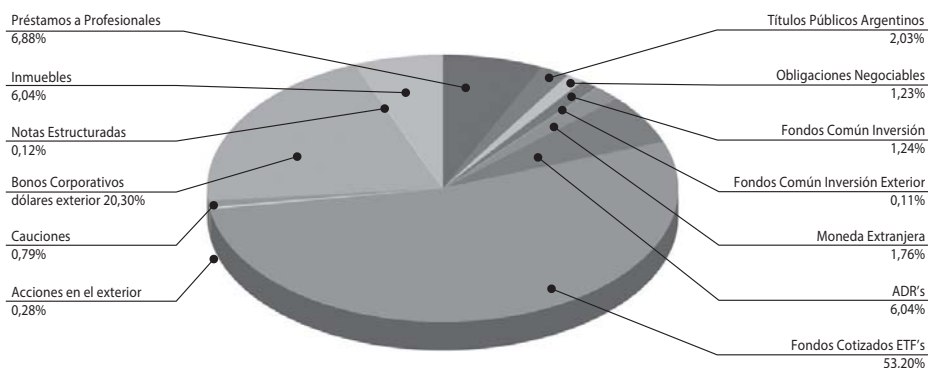
Hacia adelante se espera que se acentúe la tendencia de retiro de estímulos y normalización monetaria por parte de los principales Bancos Centrales del mundo, que la inflación aminore su paso y que se establezca el ciclo de recuperación de la economía real. El posicionamiento de la cartera de la Caja se encuentra al cierre del ejercicio de acuerdo con este contexto, esperando capitalizar oportunidades que un nuevo ciclo de recuperación económica mundial pueda brindar, a la vez que se permanece expectante a un contexto monetario y financiero más duro.

De esta forma, culminamos el ejercicio con el 88% de la cartera dolarizada y bien diversificada, por un valor de \$ 9.361.434.546, invertida en instrumentos cuidadosamente seleccionados, respetando las estrategias definidas por el Directorio para la composición de la cartera, el perfil inversor de la Caja y el plan anual de inversiones.

Se expone la composición de la cartera al 30/11/2021 valuada al tipo de cambio comprador de Banco Nación de la fecha de cierre, de acuerdo a lo que disponen las normas contables vigentes para la elaboración de los Estados Contables:

	30/11/2021 (precios BNA)	Particip. Cartera
Préstamos a profesionales	\$ 643.612.978	6,88%
Títulos Públicos Argentinos	\$ 190.233.345	2,03%
Obligaciones Negociables	\$ 115.606.073	1,23%
Fondos Común Inversión	\$ 115.793.914	1,24%
Fondos Común Inversión Exterior	\$ 10.662.045	0,11%
Moneda Extranjera	\$ 164.775.524	1,76%
ADR's	\$ 565.444.546	6,04%
Fondos Cotizados ETF's	\$ 4.980.667.719	53,20%
Acciones del exterior	\$ 23.934.526	0,26%
Cauciones	\$ 73.765.297	0,79%
Bonos corporativos dólares exterior	\$ 1.900.015.593	20,30%
Notas Estructuradas	\$ 11.370.306	0,12%
Inmuebles	\$ 565.552.680	6,04%
Total de Inversiones	\$ 9.361.434.546	100,00%

Composición de la cartera al 30.11.2021



Nuevamente el contexto de alta inflación observado en el ejercicio 2021, con un índice IPC que registró una variación del 51,18%, un dólar oficial atrasado con un ajuste anual del 24%, y un contexto internacional en el que solo uno de los cuatro activos globales más importantes en los que invierten los principales fondos de pensiones del mundo obtuvieron rendimientos positivos, dificultó poder cubrir la pérdida por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda, teniendo en cuenta la valuación en pesos de la cartera al cierre del ejercicio.

Comparando la cartera de inversiones al 30.11.2021 (\$ 9.361.434.546) respecto de la existente al 30.11.2020 (\$7.927.621.424), ambas con valuación al tipo de cambio oficial (BNA), observamos un crecimiento de la cartera del 18,09% en el ejercicio 2021.

No obstante lo expuesto, debe considerarse que la estrategia de protección del capital (cartera globalizada) llevada a cabo por el Directorio fue la acertada en resguardo del futuro previsional de los afiliados y que la composición de la cartera es la óptima en función del contexto nacional e internacional reinante, las perspectivas económicas futuras y el horizonte de largo plazo de la entidad previsional.

La porción de la cartera no sujeta a riesgo soberano alcanzó al cierre del ejercicio el 91% en tanto que la proporción de la cartera custodiada en el exterior cerró en el 87 % del total de inversiones.

Se aclara que, debido a las importantes brechas cambiarias existentes al cierre del ejercicio, se hace necesario informar que, en caso de un eventual desarme de la cartera invertida en activos del exterior, esta se liquidaría en el mercado bursátil con el dólar que surge de operaciones de contado con liquidación (CCL), el cual resulta sensiblemente superior al tipo de cambio dólar oficial del Banco de la Nación Argentina utilizado para la confección de los Estados Contables, obteniendo un valor de cartera -a precios de cierre del presente ejercicio- de \$ 17.940.632.226.

	30/11/2021 (precios CCL)	Particip. Cartera
Préstamos a profesionales	\$ 643.612.978	3,59%
Títulos Públicos Argentinos	\$ 190.233.345	1,06%
Obligaciones Negociables	\$ 115.606.073	0,64%
Fondos Común Inversión	\$ 115.793.914	0,65%
Fondos Común Inversión Exterior	\$ 22.871.153	0,13%
Moneda Extranjera	\$ 164.775.524	0,92%
ADR's	\$ 1.212.935.096	6,76%
Fondos Cotizados ETF's	\$ 10.684.030.324	59,55%
Acciones del exterior	\$ 51.341.952	0,29%
Cauciones	\$ 73.765.297	0,41%
Bonos corporativos dólares exterior	\$ 4.075.723.449	22,72%
Notas Estructuradas	\$ 24.390.443	0,14%
Inmuebles	\$ 565.552.680	3,15%
Total de Inversiones	\$ 17.940.632.226	100,00%

VALUACIÓN ACTUARIAL AL 30-11-2020

Se exponen los resultados de la valuación actuarial, al 30.11.2021, realizada a perpetuidad con horizonte de 100 años:

VALORES ACTUALES AL 4% IMPORTES EXPRESADOS EN PESOS	VALUACIÓN PROYECTADA
ACTIVO	75.695.407.753
Reservas del Sistema	9.697.296.428
Ingresos	56.579.568.602
Aportes Futuros	47.837.541.003
Contribuciones	8.742.027.599
Déficit Actuarial	9.418.542.723
PASIVO	75.695.407.753
Prestaciones Futuras	52.511.701.024
Pensión Muerte en Actividad	3.410.676.713
Jubilación por Invalidez	2.316.468.755
Pensión Derivada de Invalidez	319.337.996
Jubilación Ordinaria	42.165.083.793
Pensión Derivada de Jubilación O.	4.300.133.767
Beneficios Adicionales	6.910.313.436
Beneficios en Curso	12.752.023.945
Gastos	3.521.369.348
Superávit Actuarial	0
Suficiencia recursos	43 años
Déficit sobre aportes futuros	20%
Haber final considerado	41.870,00

El estudio realizado en su modalidad de Valuación Proyectada al 30-11-2021, muestra a la tasa de valuación anual del 4%, un déficit actuarial de \$9.418.542.723, incrementándose el mismo en valores absolutos con relación a la valuación al 30-11-2020.

En términos relativos (déficit/superávit relativo que es el cociente entre el déficit/superávit absoluto y la suma de los aportes futuros), el déficit, al igual que en las últimas Valuaciones Actuariales, se reduce con relación a la valuación del año anterior, pasando de representar el 21% de los aportes futuros al 20% significando que al 30-11-2021, si los aportes se ajustaran un 20% sin aumentar los beneficios la caja estaría totalmente equilibrada. Desde el punto de vista de años de suficiencia de recursos, el déficit significa 43 años, lo que da un horizonte de factibilidad del sistema hasta el año 2064, 1 año más que lo que mostraban los resultados al 30-11-2020.

En la presente valuación, el haber de categoría “A” se incrementa en un 43,05% con relación al haber de \$29.270 de la Valuación al 30-11-2020, alcanzando los \$41.870. Por otra parte, los aportes, realizando la misma comparación se han incrementado en un 48,67%. Las reservas del sistema crecieron en un 18,29%.

Las consideraciones mencionadas en el párrafo anterior explican en parte las causas de los resultados obtenidos en la presente Valuación. En esta ocasión el incremento de las reservas resulta notoriamente menor que los incrementos de aportes y haberes. Esta situación, influenciada por la valuación de los activos en dólares a cotización oficial tiene un impacto negativo en la suficiencia de años de recursos.

Este impacto se ve mitigado por el incremento sostenido de los aportes por encima del incremento de los haberes que las autoridades han adoptado como política sistemática en busca del equilibrio actuarial en el largo plazo.

Siempre es útil tener presente que no hay una relación directamente proporcional entre la variación de los rendimientos financieros con las de los haberes y aportes, sino que la citada variación debe ser considerada en conjunto con las variables endógenas del sistema (aportes y beneficios) con el objetivo de mantener el equilibrio del sistema, que es lo que garantiza el acceso al beneficio previsional de todos los afiliados que lo integran. Si, tal como se espera, los rendimientos de las reservas se recuperan en el futuro, los niveles actuales de aportes y haberes permitirán prever un considerable incremento en los años de suficiencia de recursos.

Por otra parte, se observa que la proporción de afiliados que optan por realizar aportes a categorías superiores (B, C ó D) se incrementó con relación a la valuación al 30-11-2020 en un 14%, donde la categoría D creció por encima del resto (18%). Los resultados de cada categoría (analizado como diferencial de la categoría básica tanto en aportes como en beneficio) se pueden observar en la apertura del balance actuarial y en todos los casos muestran superávit actuarial. Como siempre, recomendamos tener particular atención a este segmento de la población con el objetivo de establecer, si la hubiese, una tendencia en su comportamiento y sus implicancias en los resultados de la Caja.

Otro efecto contractivo de la suficiencia de años de recursos y que se repite con relación a anteriores valuaciones, se produce por la menor cantidad de incorporaciones registradas en los últimos 5 años a saber: En el lustro 2015-2020 la población de afiliados activos creció en el orden del 0,48% anual. En el lustro 2016-2021 el crecimiento fue del 0,11% anual promedio. Es importante destacar que estamos considerando para este promedio el período de pandemia en donde todas las estadísticas deben considerarse por fuera de la tendencia normal esperada. El efecto de menores ingresos a los esperados en la Valuación se puede explicar como un menor ingreso de recursos en el corto plazo y un menor egreso de beneficios en el largo plazo. A los efectos de los resultados de la valuación, se ha considerado un incremento sostenido del 0,89% anual concordante con la tasa de crecimiento intercensal de la provincia de Córdoba dado que, de acuerdo a lo explicado mas arriba, las conclusiones del comportamiento de la población en el año 2020 y 2021 no pueden considerarse como tendencia sostenible en el largo plazo y por ello se lo considerará excepcional y se analizará a posteriori su tratamiento si se considera necesario incluirlo.

Con relación al beneficio producto de las contribuciones por trabajos profesionales, se ve en los resultados de la apertura del balance actuarial, que el resultado es superavitario y por lo tanto cumple con el requisito de autofinanciación a perpetuidad del beneficio estipulado.

El estudio actuarial se encuentra disponible en la página web institucional.

POLITICA DE DIFUSIÓN DEL RÉGIMEN

En este nuevo ejercicio la Caja mantuvo el compromiso asumido hace unos años en bregar por el fortalecimiento de la conciencia previsional en los matriculados, y con mayor ahínco en los jóvenes profesionales en ciencias económicas que se suman al mercado laboral. Pensado desde un punto de vista holístico, que imprima un valor agregado a la variedad de beneficios, coberturas y servicios que un sistema previsional social ofrece, más allá de la prestación jubilatoria.

Por tal motivo, se dio continuidad al exitoso Ciclo de Conferencias “La Caja Con Vos”, bajo la premisa de acercarles a los afiliados activos y pasivos, diferentes temáticas relacionadas con la actualidad política, económica, de bienestar y salud. Ante la imposibilidad de realizar eventos sociales masivos en el marco de la pandemia, estos encuentros virtuales se pensaron como una herramienta de comunicación efectiva destinada a repensar la previsión social de manera integral e integradora.

Entre los meses de mayo y noviembre, se llevaron a cabo ocho conferencias que contaron con la participación de reconocidos profesionales a nivel nacional y provincial como ser los periodistas y analistas Carlos Pagni y Claudio Fantini; Cr. Darío Epstein, Dr. Enrique Orschanski, Lic. Liliana González, Lic. Gonzalo Becerra, Act. Jaime Bastera y Arq. Gustavo Beveraggi.

La amplitud de temas fue lo que caracterizó al ciclo, además, y previo a la disertación del invitado especial, la información actualizada del régimen previsional de la Caja, su importancia y beneficios, estuvo presente con específicos informes a cargo de un integrante del Directorio.

A lo largo del ejercicio, hubo tres charlas relacionadas a la situación económica financiera nacional e internacional, además del análisis político en un año eleccionario, tituladas: “Coyuntura Económica: Actualidad en los mercados de capitales”, “Claves para observar en unas elecciones particulares” y “Mercado de capitales local y global: ¿Es momento de invertir en Argentina?”.

Pensando en la contención emocional de nuestros matriculados, se programaron dos encuentros relacionados a la salud y el bienestar, y que llevaron el nombre de “La abuelidad en los tiempos presentes” y “Salud infantil y adolescente en tiempos de Pandemia”.

La igualdad de género y la fuerte presencia de la mujer en la toma de decisiones coyunturales importantes, estuvo presente con la conferencia “El avance de la mujer en un mundo con retrocesos”.

Las implicancias y la concientización del régimen previsional social, se definieron en dos encuentros titulados “Método Actuarial, para valuación de entidades previsionales” y “De-

cidiendo hoy, previendo el mañana”. En ésta última, y en un sustancioso y animado conversatorio, el Arq. Gustavo Beveraggi, Secretario General de la Coordinadora de Cajas Profesionales de la República Argentina y la Cra. Ana Bercovich, Delegada de la Caja de Previsión de Córdoba ante la Coordinadora, explicaron las características del sistema previsional y su importancia a la hora de pensar nuestro futuro, no solo con el objetivo de obtener una renta a largo plazo, si no también, por los beneficios solidarios que conlleva.

Dentro de las estrategias de difusión y comunicación llevadas a cabo durante el 2021, una apuesta fuerte de la institución fue, transformar los Boletines Informativos trimestrales, en publicaciones mensuales a partir del segundo semestre del año. Con información detallada y actualizada de los servicios y beneficios que la Caja ofrece a sus afiliados, atentos a la volatilidad de la información en la coyuntura moderna. Los mismos contaron con la participación de importantes columnistas del quehacer periodístico, político, de la salud y el bienestar, retratando la actualidad desde diferentes miradas.

La comunicación se llevó a cabo también a través de la **mejora de todos los procesos digitales**, poniendo a disposición de los afiliados nuevas herramientas para la realización de trámites en línea. En este sentido, la Caja implementó un sitio de autogestión con servicios que permitieron a los afiliados acceder a su historial de aportes jubilatorios, proyectar las cuotas futuras de sus créditos vigentes y saldos de cancelación, historial de cuotas pagadas, apertura o cambio de cuenta para el cobro de haberes, seguimiento de expedientes de créditos y de prestaciones, descarga de resoluciones de beneficios, entre otros diversos trámites que pueden realizar los afiliados y jubilados de la Caja a través del sitio web <https://cpscba.org.ar/autogestion>.

Conscientes de que parte de la problemática vinculada a la escasa matriculación, en casi todas las profesiones, se debe a la falta de conciencia previsional en la comunidad, especialmente en los más jóvenes, la Caja continuó con el trabajo firme de **enlace y comunicación con los estudiantes**, de la mano de las distintas Universidades bajo convenio, que habilitaron aun en el marco virtual del dictado de clases, un espacio para que las autoridades de esta Caja pudieran acercar y exponer los beneficios del régimen previsional a los futuros profesionales.

SUSPENSIÓN DE ELECCIONES Y ASAMBLEAS

La Ley 10.715, dictada el 24.10.2020 por la Legislatura de la Provincia de Córdoba, mediante la cual se suspendía hasta el día 30 de junio de 2021 la realización de los procesos electorales para renovación de autoridades de los Colegios y Consejos Profesionales y de las Cajas de Previsión y Seguridad Social de Profesionales creados por ley provincial, y prorrogaba los mandatos de las autoridades en ejercicio hasta tanto sean reemplazados por quienes resulten electos y proclamados a través de la realización de los actos eleccionarios correspondientes, fue prorrogada en fecha 09.06.2021, mediante el dictado de la **Ley 10.763, extendiendo estas medidas hasta el 31.01.2022**, incluyendo lo referido a las Asambleas de Afiliados y Jubilados.

En cumplimiento de las disposiciones sanitarias vigentes, el Directorio resolvió dejar sin efecto la fecha de elecciones para renovación de autoridades, que se había fijado para el 02.07.2021, entendiendo que todo proceso eleccionario debía iniciar a partir del 01.02.2022.

De igual modo, en resguardo de la salud de todos los afiliados y jubilados, no fue posible convocar a las asambleas ordinarias anuales para aprobación del Presupuesto de Gastos y Plan Anual de Inversiones, como así tampoco para el tratamiento de la Memoria Anual y los Estados Contables de la Caja, conforme lo prevé la normativa legal.

Tal como había sido dispuesto por el Directorio a finales del ejercicio anterior, se trabajó en 2021 con el presupuesto de gastos reconducido y el plan anual de inversiones dispuesto por RG 13/2019, aprobado por la última Asamblea de Afiliados realizada el 22.11.2019.

La Memoria Anual, los Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30.11.2020, fueron aprobados por el Directorio, certificados por la Comisión Fiscalizadora y puestos a disposición de los afiliados en la web institucional, quedando pendiente la Asamblea de afiliados y jubilados para ser convocada cuando las condiciones sanitarias y las disposiciones de las autoridades provinciales y nacionales lo permitieran, en función del curso de la pandemia por Covid-19.

PARTICIPACIÓN EN LA COORDINADORA DE CAJAS DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

La Coordinadora de Cajas de la República Argentina continuó con perseverancia realizando acciones en pos del afianzamiento de los regímenes previsionales, trabajando mancomunadamente entre las 79 Cajas de Profesionales que la integran, siendo un espacio de coordinación, de esfuerzo común, de integración de la problemática de la previsión y seguridad social de las distintas profesiones y regiones, dando lugar a recomendaciones que ayuden a la mejora continua del sistema previsional argentino.

Durante el ejercicio, en virtud de la situación pandémica persistente, la Coordinadora se valió de las plataformas virtuales disponibles para el desarrollo de reuniones de las que participaron los representantes de las 79 Cajas Profesionales y sus Comisiones.

La actividad de la Coordinadora de Cajas en este ejercicio comenzó con la constitución del Comité Técnico Permanente del Registro de Entidades Previsionales (REP), coordinado por la Dirección Nacional de Coordinación de los Regímenes de la Seguridad Social, integrado por el COFEPRES (Consejo Federal de Previsión Social) y la Coordinadora de Cajas.

Se planteó al Cofepres la necesidad de crear foros en las provincias donde coexisten Caja Provincial y Cajas Profesionales, para generar un marco de trabajo en común, que durante el año sesionó de forma presencial planteando la necesidad de unificar criterios respecto a los distintos regímenes.

Se llevó a cabo con una gran participación, una encuesta dirigida a profesionales activos y jubilados de todo el país, para relevar información sobre las prestaciones brindadas por las Cajas miembros y las medidas adoptadas durante la pandemia por COVID-19, a partir de las recomendaciones realizadas desde la Coordinadora en 2020.

La Coordinadora también se hizo presente ante los organismos del Estado con diversas acciones en defensa de sus profesionales afiliados: Actuó como representante de los profesionales monotributistas y autónomos no contemplados en beneficios otorgados por ANSES, logrando su inclusión; participó de capacitaciones ante modificaciones en leyes de AFIP, desarrollando talleres de formación para las Cajas miembro; mantuvo contacto con

consulados por consultas de beneficiarios del exterior para generar acciones en conjunto con ANSES y el Banco Nación; trabajó conjuntamente con ANSES para unificar criterios sobre baremos médicos vinculados a beneficios por discapacidad.

Se elaboró un informe en conjunto con la Organización Internacional del Trabajo y la Secretaría de Seguridad Social de la Nación, que se denominó “La seguridad social para los profesionales independientes: diseño y desempeño de las Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina”.

Para continuar creando espacios de intercambio y enriquecimiento de los regímenes profesionales se llevó a cabo la Jornada Internacional de Previsión y Seguridad Social para Jóvenes profesionales, con modalidad virtual, destacando la participación de profesionales de Paraguay, Uruguay, Portugal, España y 2 representantes de Cajas de Profesionales Argentinas, desarrollándose ponencias comparativas sobre los sistemas previsionales de cada país, basadas en los desafíos que cada régimen afronta, muchos de los cuales son comunes, tales como la falta de cultura previsional y de afiliación a los regímenes previsionales.

Se llevó a cabo también el 78° Plenario de la Coordinadora, con modalidad virtual, contando con la participación de las Cajas Profesionales de 17 provincias y la incorporación de representantes de los subsistemas que coexisten en el país: Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) y las Cajas provinciales o municipales para empleados públicos nucleadas en COFEPRES. El 79° Plenario se pospuso para el año 2022 a la espera del desarrollo bajo modalidad presencial.

La Coordinadora de Cajas conmemoró en este Ejercicio el 40° Aniversario de su creación, reforzando el compromiso con el desempeño colaborativo entre las Cajas participantes, especialmente en lo vinculado a la difusión de los regímenes previsionales en la comunidad y a la educación previsional, pretendiendo generar un interés creciente de los afiliados en estos regímenes de cobertura.

En los últimos años, las Cajas de Profesionales con el apoyo de la Coordinadora de Cajas, han priorizado la generación de espacios que propicien el trabajo conjunto con los jóvenes, organizando Jornadas provinciales y nacionales de previsión social, con el objetivo de difundir el régimen entre los estudiantes y los egresados de las Universidades, unificando programas y acciones tendientes a la inclusión de los nuevos profesionales al sistema de previsión y seguridad social.

ASESORES Y COLABORADORES DE LA CAJA DE PREVISIÓN

Agradecemos especialmente a los profesionales que brindaron desinteresadamente y con gran compromiso su colaboración en este ejercicio, permitiendo desempeñar las funciones y obligaciones de la Institución con la celeridad, eficacia y legalidad que requiere una gestión eficiente de la Caja, especialmente a los integrantes del Comité de Inversiones quienes pusieron a disposición de la Caja su experiencia y conocimiento para colaborar en la toma de decisiones sobre inversiones del fondo previsional y a quien representó a nuestra Caja en la Coordinadora Nacional de Cajas de Profesionales y en las distintas Universidades, cuya colaboración ha sido fundamental para fortalecer las bases de nuestro régimen previsional.

COMISION FISCALIZADORA

La Comisión Fiscalizadora ha cumplido en el ejercicio con las funciones previstas en la Ley 8.349 en materia de control administrativo, contable y legal de las operaciones y decisiones de la Caja, participando activamente en las reuniones del Directorio en su rol de órgano fiscalizador.

PROYECTOS Y PALABRAS FINALES

Finalizamos el ejercicio 2021 con la actividad económica normalizada casi en su totalidad, abandonando con gran entusiasmo la recesión y la situación de aislamiento que originó la pandemia por Covid-19, observando una mejora de la situación sanitaria a partir del avance de la vacunación. Pero lamentablemente lo que no se abandonó aún es la situación de incertidumbre política, económica y social que flagela a nuestro país y a sus pobladores.

Los desequilibrios fiscales y cambiarios así como la presión inflacionaria continuarán acompañando nuestra actividad diaria en el 2022, marcando un camino complejo para la administración de un régimen previsional que demanda contemplar la situación de ambos sectores del sistema, por un lado los afiliados aportantes con dificultades evidentes para el pago de sus aportes jubilatorios y por el otro los beneficiarios previsionales o pasivos, que ven menoscabado su poder adquisitivo ante la suba generalizada de precios de bienes y servicios.

Conocemos los desafíos que nos esperan, pero también sabemos que el camino para la protección del régimen estará en la búsqueda del equilibrio; en una estrategia de diversificación de la cartera de inversiones que incorpore activos cuya performance de riesgo-rendimiento sea consistente con el perfil inversor del ente; en el desarrollo de un esquema de servicios y beneficios orientados a retener y atraer a los profesionales hacia una Institución que los acompañará a lo largo de su vida, incorporando una integralidad de coberturas que exceden las específicas de la Ley, en miras a que se sientan parte y a la vez orgullosos de su Régimen, pensando en una Caja a perpetuidad.

Con esta consigna trabajaremos durante el próximo ejercicio, pensando en cada individuo y grupo de interés como un eslabón fundamental del Sistema, brindando protección y contención tanto a los afiliados activos como pasivos.

Ratificamos el firme compromiso del Directorio de promover un régimen jubilatorio equitativo, solidario e integral, que garantice un haber digno a todos los afiliados, una cobertura íntegra de las contingencias amparadas en la ley, una mejora de la relación aportantes-beneficiarios, la administración eficiente de las reservas y por sobre todas las cosas la permanencia en el tiempo, para las generaciones actuales y futuras de afiliados.

Cr. Jorge E. Vodanovic
Secretario

Cr. José L. Pisano
Presidente



**CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA**

ANEXO

XXVIII Ejercicio Económico
cerrado el
30 de noviembre de 2021

ANEXO

A continuación se expone la información complementaria a la Memoria:

PRESTACIONES OTORGADAS

En este ejercicio se otorgaron las siguientes prestaciones:

Jubilación Ordinaria

Abraham Nelida Beatriz
 Agote Alejandra
 Aguirre Ricardo Domingo
 Albert Gladys Ines
 Alberto Stella Maris
 Almiron Sergio Pedro
 Arce Cliter Ires Del Valle
 Ariccio Miguel Juan
 Arnaudi Osvaldo
 Badra Guillermo Raul
 Belluzzo Liliana Beatriz
 Benítez Gregorio Nelson
 Berasategui Javier Hugo
 Berger Raul Ricardo Alberto
 Bertero Mirta Noemi
 Bertinetti Luis Alberto
 Bertone Luis Alberto Francisco
 Bizzari Orlando Mario
 Bollatti Carlos Alberto
 Bonibardo Marta Beatriz
 Busso Analia
 Bustamante Susana Ruth
 Bustos Enrique Adolfo
 Bustos Osvaldo
 Cagnolo Miguel Angel
 Cámara Fabián María
 Campoli Facundo Jacinto
 Carabajal Pablo F Del V
 Carbonell Ines Manuela
 Cariddi Juana Maria E
 Carignano Nora Monica
 Carlinsky Marta Susana
 Carrascull Eleanor Analia
 Carreño Abrrhan Rodolfo
 Carrillo Francisco
 Cartechini Vilma Beatriz
 Castañeira Hugo Norverto
 Castro Maria Elena
 Centeno Jorge Horacio

Centineo Alessi Carmen Del V.
 Ceratti Fernando Tomas
 Cingolani Liliana Edith
 Colla Alberto Alejo
 Costamagna Alberto S
 Costanzo Ana Rosa
 Crusta Edith Leonor
 Cuadrado Alfredo Noe
 Dargoltz Fani Etel
 De Lizarralde Amelia
 Di Fiore Jose Alberto
 Di Poi Maria Graciela
 Diaz Alicia Mabel
 Diaz Zulema Del Pilar
 Diodati Ada
 Dominguez Silvia Maria
 Donato Monica Silvia
 Dworniczak Maria Ines
 Egea Isabel Del Rosario
 Elias Roberto Luis Ramon
 Fernandez Adrian Manuel
 Fernandez Valdes Alejandro
 Ferrao Enrique Eduardo
 Ferreyra Edmundo Jorge
 Fluxa Myrian Ladis Ana
 Forte Adriana Del Valle
 Fraire Jose Sebastian
 Freytes Carlos Enrique
 Furey Santiago Martin
 Galarraga Eduardo Alberto
 Galaverna Maria Del C
 Gallo Nancy Noemi
 Galloppa Miriam Mabel
 García Guillermo Alejandro
 Gaso Irene Ninfa
 Gelsomini Liliana Felisa
 Giache Sara Eudisia
 Gimenez Silvio Ruben
 Giorgetta Alejandro Carlos
 Gobbato Raul Alberto

Gonzalez Adriana Edith
 Gonzalez Gabriela Elisa
 Gonzalez Juan Gines
 Gordillo Miguel Alberto
 Hesar Silvia Maria
 Huergo Laura Beatriz
 Jaime Marcos Guillermo
 Jaurena Francisco Juan
 Katogui Hector Jose Maria
 Kaufmann Hugo Daniel Jose
 Khayat Ricardo Juan
 Kuitca Ruben Mario
 Lago Ana Maria
 Lagos Guillermo Federico H.
 Landin Raimundo
 Lapadula Graciela Beatriz
 Lazzarone Ester
 Lenardon Silvano
 Lochel Renata
 Loforte Carlos Alberto
 Loigge Rodolfo Pablo
 Longhi Jhonny Cesar
 Lopez Amaya Mario Jorge
 Lopez Maria Teresa
 Lopez Roberto Osvaldo
 Lubrina Raul Antonio
 Luchino Oscar Santiago
 Malcolm Elsa Edith
 Mansilla Norberto
 Marandino Daniel Enrique
 Marraro Carlos Vicente
 Martin Petra
 Martin Ricardo Italo
 Martinez Graciela Catalina
 Marveggio Hugo Edgardo
 Mascaro Oscar Ricardo
 Massucco Mabel Susana
 Maurino Eduardo Ramon
 Mendaña Miguel Angel
 Menichetti Maria Esther

Mercadal Miguel Alejandro
 Meroni Jorge Otilio
 Mohaded Juan Carlos
 Moine Nelida Matilde
 Molina Juan Jose
 Montero Laura Flavia
 Monteverde Susana M
 Moran Silvia Emilia
 Moreno Jose Luis
 Morero Ruben Alejandro
 Mori Maria Del Valle
 Navajas Roberto Armando
 Nieva Juan Carlos
 Nonis Juan
 Ochetti Mirian Monica
 Odetto Mabel Cristina
 Olguin Lidia Graciela
 Opl Norman Claudio
 Orellano Fabian Alberto
 Ortega Alicia Susana
 Ortega Pedro Antonio
 Oviedo Jorge Omar
 Pacha Elsa Emilia
 Padro Viviana
 Paglia Hector Jose
 Palla Teresa Rita Carmen
 Panza Hector Arnaldo
 Parmentier Lilia Felisa
 Parmigiani Soledad Del Valle
 Perez Hugo Ricardo
 Perez Pilar Amalia
 Perez Romero Enrique Sergio
 Perez Silvia Rut
 Puyo Pedro Alfredo
 Queralt Hugo Alberto
 Racca Mario Alberto
 Raimondi Letizia Lucila
 Ramirez Ruben Hector
 Ramos Jose Rafael
 Recabarren Garay Olga Ilda N.
 Ribote Hugo Manuel
 Ricci Gabriela
 Rigazio Ines Cristina
 Rios Oviedo Jose Daniel
 Rodas Adriana Rita
 Rodríguez Domingo Oscar
 Rosencovich Adela Susana
 Rossi Ida Elisabeth

Rossi Rubén Raúl
 Rueda Ricardo Osvaldo
 Russo Luis Enrique
 Sabatino Jose Enrique
 Salguero Marta Beatriz
 Sanchez Jorge Eduardo
 Saunders Shirley Del Carmen
 Scabuzzo Jose Antonio
 Scarafia Nestor Raul
 Scarola Jose Maria
 Scotta Silvia Beatriz G
 Sendra Graciela Beatriz
 Solis Eduardo Esteban
 Suarez Lazaro Daniel
 Tomas Cristina
 Tomas Estela
 Torletti Mercedes Cristina
 Treber Graciela Ines
 Urioste Mercy Oscar F. J. I.
 Vagliengo Carlos Alberto
 Valfre Jorge Omar
 Variegati Alfonso Luis T
 Vidal Marta Beatriz
 Vogliotti Roberto Eugenio
 Zabala Marta Emilia

Pensión

Aguero Carlos Alejandro
 Alegre Jorge
 Altamirano Mirta Haydee
 Armando Hector Daniel
 Auchterlonie Ronaldo Guillermo
 Avila Ruben Felix Nicolas
 Belmaña Horacio
 Biset Francisco Gustavo
 Bistacco Pedro Pio
 Canavesio Carlos Hugo
 Carballo Juan Carlos
 Carrion Hector Gustavo
 Colantonio Luis
 Core Ricardo Jose
 Cuel Arturo Hector Ramon
 Dávila Augusto Cayetano A.
 De Bortoli Norma Alicia
 Ellese Luis Angel
 Esposito Horacio Hugo
 Falistocco Carlos Hector
 Faure Ricardo Angel
 Ferreyra Jorge Leonardo

Ferreyra Jose Ignacio
 Ferro Roberto Eduardo
 Filippi Juan Carlos
 Freiberg Ignacio Raúl
 Galiano Luis Enrique
 Garcias Eduardo Teobaldo
 Giovannoni Daniel Jorge
 Grangetto Isidoro Nicolas
 Grosso Edmundo
 Grotz Guillermo Luis
 Israilevich Tobias
 Jaureguialzo Luis Fernando
 Lattanzi Roberto Ernesto
 Lizio Mariano Ruben
 Lopez Sarra Ruben Dardo
 Luna Julio Cesar
 Marconetto Aldo Jose
 Marostica Jorge Antonio
 Mazzucco Alberto Osvaldo
 Mocciaro Cataldo
 Noves Gustavo Alberto
 Pereyra Hipolito Alejandro
 Ramos Hugo Oscar
 Re Luis Alberto
 Romero Nobile Abel Del C.
 Roteda Jose Angel
 Roza Octavio Marino
 Sabatino Jose Enrique
 Sanchez Erminda Mercedes
 Scalerandi Néstor Antonio José
 Semeria Norberto Claudio
 Sillem Carlos Guillermo
 Spada Daniel Elidio
 Sponton Sergio Lucio
 Supertino De Bean Adela Ana
 Treber Salvador
 Trolliet Enzo Fabian Julio
 Valazza Roberto Osvaldo
 Valsecchi Pedro Eduardo
 Vidal Fernando Luis
 Vittore Leandro José
 Waquim Emir
 Zamboni Saul Alejandro

Jubilación por Minusvalía
 Britos Miguel Mariano R.

Jubilación por Discapacidad
 Argañaras Mario Eduardo
 Argüello María Cristina

Astegiano Soraya Del Carmen
 Badenes Carlos Enrique
 Cerutti Cecilia Cristina
 Fabrizzi Ruben Dino
 Gringruz Beatriz Rita
 Guastoni Ricardo Hector
 Laion Irene Mary
 Peron Claudia Carina

Ravera Analia Rita
 Serpilli Juan Jesus
 Sponton Sergio Lucio
Subsidio por Enfermedad
 Argañaras Mario Eduardo
 Bonvillani Nora Beatriz Antonia
 Castro Daniel Osvaldo

Diaz Silvana Paola
 Gomez Hernan Santiago
 Laporta Mariana Andrea
 Moreno Liliana Mercedes
 Panza María Luján
 Perrone Adriana Raquel
 Sintes Jose Antonio

La Caja de Previsión rinde un especial homenaje a los jubilados fallecidos:

Aguero Carlos Alejandro
 Alegre Jorge
 Altamirano Mirta Haydee
 Auchterlonie Ronaldo G.
 Avila Ruben Felix Nicolas
 Baccifava Carlos Luis
 Belmaña Horacio
 Biset Francisco Gustavo
 Bistacco Pedro Pio
 Cabrera Alberto Ricardo
 Caceres Ricardo Antonio
 Canavesio Carlos Hugo
 Carballo Juan Carlos
 Chamme Roberto Jorge
 Colantonio Luis
 Core Ricardo Jose
 Cuel Arturo Hector Ramon
 De Bortoli Norma Alicia
 Druetta Hector Bartolome
 Dura Benerato Jose
 Echenique Mario Elias Del V.
 Ellese Luis Angel
 Falistocco Carlos Hector

Ferreira Jose Ignacio
 Filippi Juan Carlos
 Freiberg Ignacio Raúl
 Galiano Luis Enrique
 Garcias Eduardo Teobaldo
 Giovannoni Daniel Jorge
 Grangetto Isidoro Nicolas
 Grosso Edmundo
 Israilevich Tobias
 Kasbarian Susana
 Kesman Carlos Vido
 Lizio Mariano Ruben
 Lopez Sarra Ruben Dardo
 Manuali Lorenzo Jose
 Marconetto Aldo Jose
 Marcos Omar
 Marostica Jorge Antonio
 Mazzucco Alberto Osvaldo
 Moreno de Glineur Berne Ana I.
 Pacheco Zavalía Martha Elena
 Panero Carlos Bernardo
 Parodi Eduardo
 Pereyra Hipolito Alejandro

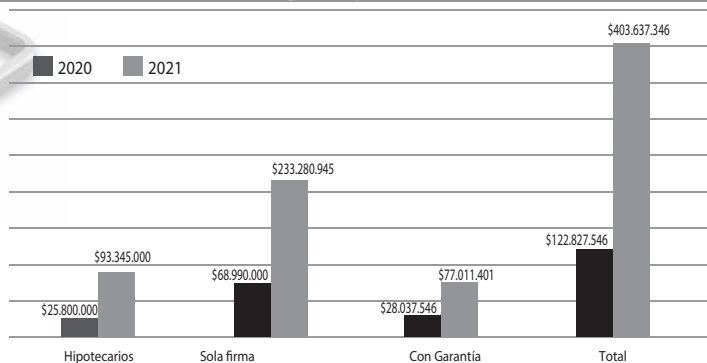
Ramos Hugo Oscar
 Re Luis Alberto
 Romero Nobile Abel Del C.
 Roteda Jose Angel
 Roza Octavio Marino
 Sabatino Jose Enrique
 Sad Jose Cecilio
 Scalerandi Néstor Antonio J.
 Semeria Norberto Claudio
 Spada Daniel Elidio
 Sponton Sergio Lucio
 Supertino De Bean Adela Ana
 Treber Salvador
 Trolliet Enzo Fabian Julio
 Valazza Roberto Osvaldo
 Valsecchi Pedro Eduardo
 Vidal Fernando Luis
 Volpi Carlos Alberto
 Waquim Emir
 Yammal Chibli
 Zapata Stalin Dario

PRESTAMOS OTORGADOS

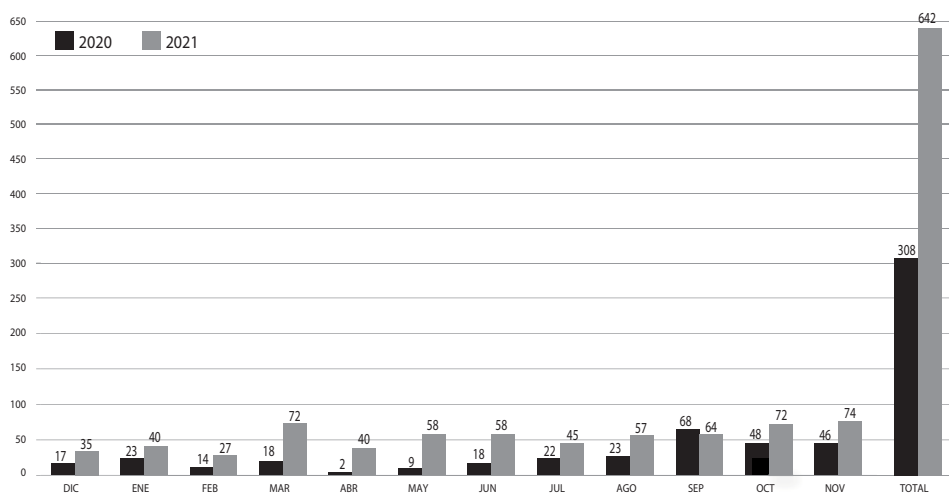
A continuación se expone el detalle de los créditos otorgados entre el 01.12.2020 y el 30.11.2021 y su distribución por tipo de crédito y garantía.

	Cantidad	Importe
Hipotecarios	32	\$ 93.345.000
Sola Firma	477	\$ 233.280.945
Con Garantía	133	\$ 77.011.401
Total	642	\$ 403.637.346

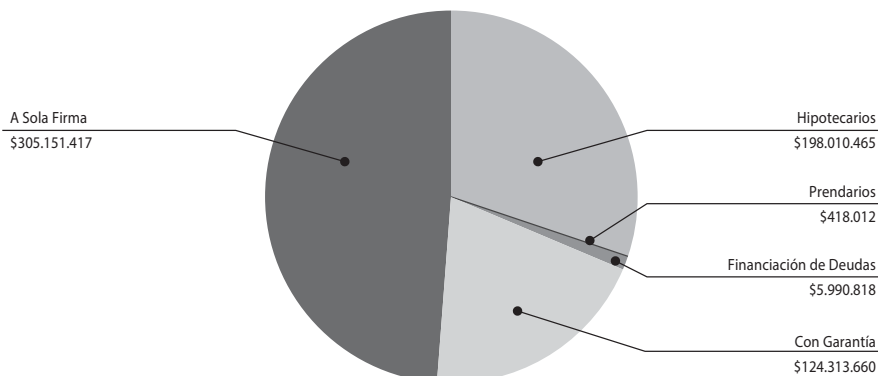
Comparativo monto de créditos otorgados ejercicios 2021 / 2020



Comparativo de créditos otorgados ejercicios 2021 / 2020



Distribución cartera de créditos





CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

NATURALEZA JURIDICA:

Entidad de derecho público no estatal, con personería jurídica otorgada por Ley 8.349. Posee carácter autónomo e individualidad económica - financiera.

DOMICILIO LEGAL:

Av. Hipólito Yrigoyen 490 - Córdoba

XXVIII EJERCICIO ECONOMICO

Iniciado el 01 de diciembre de 2020 y finalizado el 30 de noviembre de 2021; expresado en moneda homogénea al cierre (pesos de curso legal).

**CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021**

(COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EXPRESADO EN MONEDA DE CIERRE)

ACTIVO	30/11/2021	30/11/2020
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 2.1)	3.235.107	12.656.578
Inversiones (Notas 1.3 y 2.2)	6.278.867.000	7.939.499.623
Cuentas a cobrar a Profesionales (Nota 2.3)	283.154.862	487.271.151
Otras cuentas por cobrar (Nota 2.4)	43.998.012	13.341.712
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	6.609.254.981	8.452.769.064
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones (Notas 1.3 y 2.2)	3.081.262.546	4.044.834.702
Cuentas a cobrar a Profesionales (Nota 2.3)	22.334.860	75.973.522
Bienes de Uso (Anexo I)	1.433.696	1.065.423
Activos Intangibles (Anexo II)	1.959.124	2.285.646
Otros Activos (Nota 2.5)	1.182.767	1.351.735
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	3.108.172.994	4.125.511.028
TOTAL DEL ACTIVO	9.717.427.975	12.578.280.091

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables.

Cr. Guillermo J. Filippelli
Tesorero

Cr. José L. Pisano
Presidente

Véase nuestro informe del 20 de abril de 2022.

Cr. Guevel, Eduardo B.
Contador Público -UNC-
MP: 10-03377-3
Vocal
Comisión Fiscalizadora

Cra. Scavino, Marcela A.
Contadora Pública -UNC-
MP: 10-10251-4
Secretaría
Comisión Fiscalizadora

Cr. Capello, Marcelo J.
Contador Público -UNC-
MP: 10-08780-0
Presidente
Comisión Fiscalizadora

**CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021**

(COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EXPRESADO EN MONEDA DE CIERRE)

PASIVO	30/11/2021	30/11/2020
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar (Nota 2.6)	17.155.584	16.360.043
Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 2.7)	2.975.963	2.799.137
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	20.131.547	19.159.180
TOTAL DEL PASIVO	20.131.547	19.159.180
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		
(Según estado correspondiente) (Nota 2.9)	9.697.296.428	12.559.120.911
TOTAL	9.717.427.975	12.578.280.091

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables.

Cr. Guillermo J. Filippelli
Tesorero

Cr. José L. Pisano
Presidente

Véase nuestro informe del 20 de abril de 2022.

Cr. Guevel, Eduardo B.
Contadora Pública -UNC-
MP: 10-03377-3
Vocal
Comisión Fiscalizadora

Cra. Scavino, Marcela A.
Contador Público -UNC-
MP: 10-10251-4
Secretaría
Comisión Fiscalizadora

Cr. Capello, Marcelo J.
Contador Público -UNC-
MP: 10-08780-0
Presidente
Comisión Fiscalizadora

CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

(COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EXPRESADO EN MONEDA DE CIERRE)

RUBROS	TOTAL 30/11/2021	TOTAL 30/11/2020
RECURSOS ORDINARIOS (Nota 3.1)	1.898.677.410	1.813.365.795
PRESTACIONES Y GASTOS DE ADMINISTRACION		
Prestaciones (Nota 3.2)	(1.463.297.184)	(1.560.293.320)
Gastos de Administración (Nota 3.3)	(141.438.367)	(143.460.516)
Depreciaciones (Nota 3.3)	(1.121.543)	(1.320.038)
Otros Egresos (Nota 3.4)	(45.406.575)	(59.048.011)
Subtotal	(1.651.263.669)	(1.764.121.886)
Resultado antes del Resultado Financiero	247.413.741	49.243.909
RESULTADOS FINANCIEROS Y PORTENENCIA (Incluye RECPAM)		
Generados por el Activo y el Pasivo (Nota 3.5)	(3.109.238.224)	239.603.158
DÉFICIT ORDINARIO DEL EJERCICIO	(2.861.824.483)	288.847.067
DÉFICIT FINAL DEL EJERCICIO	(2.861.824.483)	288.847.067

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables.

Cr. Guillermo J. Filippelli
Tesorero

Cr. José L. Pisano
Presidente

Véase nuestro informe del 20 de abril de 2022.

Cr. Guevel, Eduardo B.
Contador Público -UNC-MP: 10-03377-3
Vocal - Comisión Fiscalizadora

Cra. Scavino, Marcela A.
Contadora Pública -UNC- MP: 10-10251-4
Secretaria - Comisión Fiscalizadora

Cr. Capello, Marcelo J.
Contador Público -UNC- MP: 10-08780-0
Presidente - Comisión Fiscalizadora

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO (Nota 2.9)
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

(COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EXPRESADO EN MONEDA DE CIERRE)

RUBROS	FONDO PREVISIONAL DE COBERTURA	SUPERAVIT ACUMULADO	TOTAL PN 30/11/2021	TOTAL PN 30/11/2020
Saldo al comienzo del ejercicio	12.270.273.844	288.847.067	12.559.120.911	12.270.273.844
Afectación de resultados	288.847.067	(288.847.067)		
Déficit del ejercicio segúnsegún Estado de Recursos y Gastos		(2.861.824.483)	(2.861.824.483)	288.847.067
Saldos al cierre del ejercicio	12.559.120.911	(2.861.824.483)	9.697.296.428	12.559.120.911

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables.

*Los saldos al inicio se encuentran ajustados a fecha de cierre.

Cr. Guillermo J. Filippelli
Tesorero

Cr. José L. Pisano
Presidente

Véase nuestro informe del 20 de abril de 2022.

Cr. Guevel, Eduardo B.
Contador Público -UNC-MP: 10-03377-3
Vocal - Comisión Fiscalizadora

Cra. Scavino, Marcela A.
Contadora Pública -UNC- MP: 10-10251-4
Secretaria - Comisión Fiscalizadora

Cr. Capello, Marcelo J.
Contador Público -UNC- MP: 10-08780-0
Presidente - Comisión Fiscalizadora

**CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021**

(COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EXPRESADO EN MONEDA DE CIERRE)

	30/11/2021	30/11/2020
Variaciones de efectivo		
Total de efectivo y equivalentes disponibles al inicio del ejercicio (Nota 4) (Caja y bancos, cuentas por cobrar)	12.729.098	20.328.829
Total de efectivo y equivalentes disponibles al final del ejercicio (Nota 4) (Caja y bancos, cuentas por cobrar)	3.898.092	12.729.098
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes	(8.831.006)	(7.599.731)
Causas de las variaciones de efectivo		
- Actividades operativas:		
- Cobro de recursos:		
- Aportes personales	1.575.565.734	1.033.502.954
- Contribuciones de terceros	377.907.508	357.111.599
- Recargos aportes y Contribuciones	9.545.526	4.314.387
- Recursos diversos	834.255	123.602
- Prestaciones	(1.462.451.142)	(1.558.218.278)
- Gastos de administración	(140.581.821)	(142.793.007)
Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas	360.820.060	(305.958.742)
- Actividades de inversión:		
- Intereses percibidos generados por inversiones no equiv. a efectivo	1.543.494.202	3.905.087.758
- Cheque de pago diferido	83.209.574	(93.319.841)
- Títulos públicos	205.660.726	631.430.304
- Notas estructuradas	(5.989.442)	(8.845.408)

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables.

Cr. Guillermo J. Filippelli
Tesorero

Cr. José L. Pisano
Presidente

Véase nuestro informe del 20 de abril de 2022.

Cr. Guevel, Eduardo B.
Contador Público -UNC- MP: 10-03377-3
Vocal. Comisión Fiscalizadora

Cra. Scavino, Marcela A.
Contadora Pública -UNC- MP: 10-10251-4
Secretaria. Comisión Fiscalizadora

Cr. Capello, Marcelo J.
Contador Público -UNC- MP: 10-08780-0
Presidente. Comisión Fiscalizadora

	30/11/2021	30/11/2020
- Bonos Corporativos	(424.758.211)	(2.850.226.917)
- Bonos Soberanos	0	(8.791.906)
- Fideicomisos Financieros	1.250.307	11.897.287
- Obligaciones Negociables	(1.305.046)	1.969.935.068
- Cauciones	(73.602.660)	(8.604.803)
- Acciones	(502.831.634)	(22.836.695)
- Moneda Extranjera	(160.474.130)	59.727.425
- Fondo Común Inversión	748.023.760	1.077.920.395
- Fondos Cotizados	(1.308.188.938)	(3.908.040.422)
- Pagaré Bursatil	0	1.604.229
- Inmuebles rurales	(138.861.991)	(352.815.339)
- Préstamos a afiliados	(277.259.721)	(35.575.232)
- Compra de bienes de uso	(994.329)	(527.446)
- Amortización y rentas al cierre	(332.272)	(2.227.568)
- Gastos de inversiones	(45.406.575)	(59.048.011)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de inversión	(358.366.380)	306.742.876
- Resultados financ. y por tenencia generados por efvo. y equiv.:		
- R.E.C.P.A.M. E y EE	(11.284.686)	(8.383.865)
Total de resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente de efectivo	(11.284.686)	(8.383.865)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes	(8.831.006)	(7.599.731)

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables.

Cr. Guillermo J. Filippelli
Tesorero

Cr. José L. Pisano
Presidente

Véase nuestro informe del 20 de abril de 2022.

Cr. Guevel, Eduardo B.
Contador Público -UNC- MP: 10-03377-3
Vocal. Comisión Fiscalizadora

Cra. Scavino, Marcela A.
Contadora Pública -UNC- MP: 10-10251-4
Secretaria. Comisión Fiscalizadora

Cr. Capello, Marcelo J.
Contador Público -UNC- MP: 10-08780-0
Presidente. Comisión Fiscalizadora

NOTAS DE LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES

A continuación se detallan las normas contables profesionales utilizadas por la Caja de Previsión en la preparación de los Estados Contables al 30 de noviembre de 2021.

1.1. Modelo de presentación de los estados contables

Criterios de exposición

Los estados contables se presentan de acuerdo con los criterios de exposición establecidos por las R.T. N° 8 y 11 y a lo dispuesto en la R.T. N° 16 de la FACPCE.

Criterios de valuación

En la elaboración de los Estados Contables se han aplicado las normas contables profesionales dispuestas por la Resoluciones Técnicas N° 17 y N° 18, emitidas por la F.A.C.P.C.E. con la última modificación vigente aprobada por el C.P.C.E. Córdoba, excepto las contenidas en la RT 26.

1.2. Unidad de medida

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 30 de septiembre de 2003. Conforme lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante FACPCE) a través de su Resolución N° 287/03, adoptada mediante Resolución N° 01/04 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba (en adelante CPCE de Cba), se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1° de octubre de 2003.

A partir del 22 de abril de 2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 33/14 del CPCE de Cba, la Resolución Técnica N° 39 y la Interpretación N° 8 de la FACPCE, la necesidad de reanudar el proceso de reexpresión viene indicada por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la Resolución Técnica N° 17. Durante el período comprendido desde el 14 de octubre de 2016 al 01 de diciembre de 2017 estuvieron vigentes las Resoluciones FACPCE JG N° 517/16 y N° 527/17, que suspendieron la aplicación de la sección 3.1 de la RT para los ejercicios cerrados durante dicho período y en consecuencia dispusieron que dichos EECC no se ajusten por inflación.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años continúa superado el 100%, motivo por el cual con fecha 29 de septiembre de 2018 la FACPCE había aprobado la Resolución JG N° 539/18, adoptada por el CPCE de Cba según Resolución N° 69/18, disponiendo la implementación del ajuste por inflación para cierres de ejercicios (anuales e intermedios) a partir del 01 de julio de 2018 inclusive, por ese motivo los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los presentes estados según Resolución JG FACPCE N° 539/18 y reexpresados según Resolución Técnica N° 6. La serie de índices utilizada es la resultante de combinar el IPC publicado por el INDEC (mes base diciembre 2016) con el IPIM publicado por la FACPCE tal como lo establece su Resolución JG N° 517/16 (artículo 5 de Resolución JG FACPCE N° 539/18).

La Caja de Previsión ha continuado con la reexpresión de los estados contables dado a que aún se encuentran en vigencia las condiciones establecidas por la Resolución Técnica N° 39 aprobada mediante Resolución N° 33/14 del CPCE de Cba.

Opciones de las Resoluciones FACPCE JG N° 539/18 y RT 6 utilizadas en la preparación de los EECC y sus efectos:

- Se ha optado por aplicar la opción IV.B.8. de la RT procediendo con la depuración de los resultados financieros y por tenencia exponiendo los mismos en terminos reales.

1.3. Criterios de valuación

- a) **Moneda extranjera:** Los activos en moneda extranjera han sido valuados a la fecha del 30 de Noviembre de 2021 al tipo de cambio vigente a tal fecha, de U\$S1 = \$ 100.
- b) **Préstamos a afiliados:** Los mismos han sido valuados en función a las disposiciones contenidas en el punto 5.2 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.
- c) **Títulos Públicos:** A efectos de practicar la valuación de las Letras de la Municipalidad de Río Cuarto, se han seguido las pautas establecidas en el punto 5.7 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en razón de que es intención de la entidad mantener los mismos hasta su vencimiento y existe capacidad financiera para hacerlo.
Los restantes Títulos fueron valuados a su valor de cotización en mercado, conforme lo previsto en el punto 5.6 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, ya que no es intención mantenerlos hasta su vencimiento.
- d) **Obligaciones Negociables:** A efecto de valorar las Obligaciones Negociables se han seguido las pautas establecidas en el punto 5.6 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en razón de que no es intención mantenerlas hasta su vencimiento, pero en aquellos casos en que no existe un valor de mercado de referencia de compra/venta fueron valuados de acuerdo a lo dispuesto en el punto 5.7 de la mencionada Resolución Técnica.
- e) **Fondos Comunes de Inversión:** A efectos de valorar las cuotas partes de los Fondos Comunes de Inversión se han seguido las pautas establecidas en el punto 5.6 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en razón de la transitoriedad de la colocación.
- f) **Fondos Cotizados:** A efectos de valorar las cuotas partes de los Fondos Cotizados se han seguido las pautas establecidas en el punto 5.6 (valor de cotización en mercado) de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales.
- g) **Acciones del exterior y ADR's:** Las acciones del exterior fueron valuadas en función a las disposiciones contenidas en el punto 5.6 (valor de cotización en mercado) de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en razón de la transitoriedad de la colocación.
- h) **Cauciones:** Las cauciones fueron valuadas en función a las disposiciones contenidas en el punto 5.2 de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, (capital más intereses devengados a la fecha de cierre).
- i) **Bonos Corporativos Exterior:** Los bonos corporativos fueron valuados en función a las disposiciones contenidas en el punto 5.6 (valor de cotización de mercado) de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en razón de que es intención de la entidad mantener los mismos hasta su vencimiento.
- j) **Notas Estructuradas:** Las notas estructuradas fueron valuadas en función a las disposiciones contenidas en el punto 5.6 (valor de cotización en mercado) de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- k) **Inmueble rural:** El inmueble fue valuado en función a las disposiciones contenidas en el punto 5.11.2.3 b) (valor neto de realización) de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, considerando que se trata de una propiedad de inversión.
- l) **Bienes de uso:** Las altas de los Muebles y útiles del período, han sido valuadas al costo de adquisición, menos la correspondiente amortización, la cual es calculada por el método de la línea recta, aplicando una tasa anual del 20 %, suficiente para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.
- m) **Bienes Intangibles:** Los Bienes Intangibles del período fueron valuados al costo de adquisición, menos la correspondiente amortización, la cual es calculada por el método de la línea recta, aplicando una tasa anual del 10 %; suficiente para extinguir el valor al final de la vida útil estimada.

NOTA 2 - NOTAS AL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

	30/11/2021	30/11/2020
	\$	\$
2.1 Caja y Bancos		
Fondo Fijo	24.000	20.048
Banco Córdoba ctas. ctes.	1.115.826	5.818.467
Banco Macro ctas. ctes.	1.624.962	5.593.880
Banco Prov. Bs. As. ctas. ctes.	40.708	10.250
Banco Hipotecario ctas. ctes.	30.968	35.762
Banco Industrial ctas. ctes.	31.721	783
Banco Credicoop cta. cte.	19.966	2.677
Banco Frances Cta Cte	218.427	474.457
Banco Galicia Cta Cte	66.390	630.574
Banco Santander Río ctas. ctes.	62.139	69.678
Total	3.235.107	12.656.578

2.2 Inversiones

Corrientes

	Corriente		No corriente	
	30/11/2021	30/11/2020	30/11/2021	30/11/2020
	\$	\$	\$	\$
2.2.1 Préstamos a Profesionales				
Préstamos de regulariz. de deudas - pesos - t. variable 25.53% (Incluye intereses deveng. por \$ 708.396	2.194.583	3.478.237	4.757.591	4.960.631
Préstamos hipotecarios ajustables - t. variable 12.00% (Incluye intereses deveng. por \$ 103.091	474.216	716.931	0	0
Plan de pagos CER - CVS 3.50% (Incluye intereses deveng. por \$ 6.708	36.571	53.555	0	0
Préstamos hipotecarios Destino Libre - t. variable 34.43% (Incluye intereses deveng. por \$ 1.411.072	7.088.427	8.381.607	58.581.235	57.223.888
Préstamos hipotecarios compra/Constr. Primer Hog.u Of. - t. variable 28.32% (Incluye intereses deveng. por \$ 926.003	3.346.338	3.561.537	56.531.879	42.120.150
Préstamos hipotecarios Compra/Constr. Inmueble - t. var. 31.31%(Incluye intereses deveng. por \$ 1.673.920	6.026.094	9.413.342	68.958.080	79.165.924
Préstamos a sola firma Jubil y Pensionados - t. var. 34.08%(Incluye intereses deveng. por \$ 177.337	7.059.488	6.473.693	11.107.053	9.439.681
Préstamos jóvenes profesionales - t. variable 34.11% (Incluye intereses deveng. por \$ 380.713	6.461.688	8.133.135	7.115.752	11.496.986
Préstamos personales trayectoria 5 - t. variable 24.48% (Incluye intereses deveng. por \$ 92.545	122.165	161.437	0	0
Préstamos personales garante no afiliado - t. variable 28.44% (Incluye intereses deveng. por \$ 108.372	130.022	172.044	0	0
Prestamos Personales a sola firma - t. variable 36.02% (Incluye intereses deveng. por \$ 7.073.323	77.757.227	77.230.742	213.100.863	159.262.504
Prestamos Personales con Garantia - t. variable 36.67% (Incluye intereses deveng. por \$ 5.175.348	28.415.796	38.471.785	82.948.320	77.280.745
Prestamos Instituc. Sin fines de lucro - t. variable 33.16% (Incluye intereses deveng. por \$ 9.437	532.667	932.596	159.810	1.032.636
Prestamos Adquisición Computadoras - t. variable 34.08% (Incluye intereses deveng. por \$ 2.831	73.546	0	209.285	0

Préstamos prendarios - t. variable 21.45% - t. variable 36.00%

(Incluye intereses deveng. por \$ 6.270

Previsión préstamos a profesionales

Total

65.360	73.075	358.922	631.960
-283.429	-250.158	-1.021.572	-579.499
139.500.759	157.003.557	502.807.218	442.035.605

Tasas de interés aplicadas: variables sobre saldos en las líneas hipotecarias, prendarias y personales. Las tasas de interés publicadas corresponden al promedio ponderado de tasas de cada línea crediticia, calculado en función de los saldos de capital al cierre

Plazos estimados de cobro:	\$
De plazo vencido:	22.533.309
Diciembre 2021 a Febrero 2022	29.481.986
Marzo a Mayo 2022	29.664.284
Junio a Agosto 2022	29.465.096
Septiembre a Noviembre 2022	28.639.512
Diciembre 2022 a Noviembre 2023	109.398.864
Diciembre 2023 a Noviembre 2024	102.243.678
Diciembre 2024 a Noviembre 2025	77.697.276
Diciembre 2025 a Noviembre 2026	61.753.717
Diciembre 2026 a Noviembre 2027	42.104.711
Diciembre 2027 a Noviembre 2028	13.414.925
Diciembre 2028 a Noviembre 2029	10.982.516
Diciembre 2029 a Noviembre 2030	11.648.653
Diciembre 2030 a Noviembre 2031	12.847.042
Diciembre 2031 a Noviembre 2032	12.977.881
Diciembre 2032 a Noviembre 2033	12.746.772
Diciembre 2033 a Noviembre 2034	12.804.941
Diciembre 2034 a Noviembre 2035	13.771.311
Diciembre 2035 a Noviembre 2036	9.436.503

Los préstamos a afiliados - corrientes y no corrientes - son documentados, con garantías personales en los casos de préstamos de regularización de deudas, préstamos a jóvenes profesionales y préstamos personales con garantía; con garantías reales en los préstamos hipotecarios y prendarios; y a sola firma en los préstamos trayectoria y beneficiarios de jubilación ordinaria y pensión, estos últimos con descuento por planilla de haberes.

Del total de préstamos a profesionales, corresponde \$ 624.080.494 a saldos en situación normal, \$ 12.651.368 a saldos morosos, \$ 1.874.659 a saldos en gestión extrajudicial de cobro y \$ 5.006.457 a saldos en gestión judicial de cobro.

Sobre los saldos de préstamos a profesionales en gestión extrajudicial y judicial de cobro, se encuentra constituida una previsión calculada en función de los porcentajes de cobrabilidad informados por Asesoría Jurídica.

Evolución Previsión Préstamos a Profesionales (Cte. y no Cte.)

Saldo Inicial	Utilización	Aumento	Saldo Final
\$ 829.657	\$ -	\$ 475.344	\$ 1.305.001

		Corriente		No corriente	
		30/11/2021	30/11/2020	30/11/2021	30/11/2020
		\$	\$	\$	\$
2.2.2 Títulos Públicos					
Bono Discount (DICP)	Tasa interés variable	0	28.126	0	2.644.056
Bono Bonte 2022 CER + 1.2% (TX22)	Tasa interés variable	180.583.207	0	0	0
Bono Bonar 2030 (AL30)	Tasa interés fija	0	0	0	166.531.518
Bono Bonar 2029 (AL29)	Tasa interés fija	0	0	0	13.646.919
Letra Municipalidad de Córdoba	Tasa interés variable	8.542.397	12.825.117	0	0
Letras Municipalidad Río Cuarto U\$S	Tasa interés fija	1.107.741	18.756.364	0	0
Bonos Bonte 2023 (TX23)	Tasa interés variable	0	382.093	0	137.294.794
Bonos Bonte 2024 (TX24)	Tasa interés variable	0	438.420	0	131.603.514
Bonos Bonte 2026 (TX26)	Tasa interés variable	0	210.951	0	32.546.210
Bonos Boncer 2021 (TC21)	Tasa interés variable	0	30.904.241	0	0
Total		190.233.345	63.545.314	0	484.267.012

Plazos estimados de cobro:	\$
Diciembre 2021 a febrero 2022:	1.107.741
Marzo 2022 a mayo 2022:	189.125.604

		Corriente		No corriente	
		30/11/2021	30/11/2020	30/11/2021	30/11/2020
		\$	\$	\$	\$
2.2.3 Fideicomisos Financieros					
F.F. Cerrito V "A"	Tasa interés variable	0	320.766	0	0
F.F. Credinamico 6 A	Tasa interés variable	0	1.112.391	0	0
F.F. Energía Córdoba II	Tasa interés variable	0	111.026	0	0
Total		0	1.544.184	0	0

Los FF Credinamico 6 A y Cerrito V "A" se encontraban en mora, por lo que se había discontinuado el devengamiento de intereses por razones de prudencia. El agente nos informa en este ejercicio que, ambos Fideicomisos son irrecuperables.

		Corriente		No corriente	
		30/11/2021	30/11/2020	30/11/2021	30/11/2020
		\$	\$	\$	\$
2.2.4 Obligaciones Negociables					
O. N. IMPSA Canje Clase III	Tasa interés variable	0	67.004.520	101.010.858	63.437.775
O. N. IMPSA Canje Clase II	Tasa interés fija	0	1.926.364	14.193.571	14.567.339
O.N. Pyme Metalurgica STRAPAZZON I	Tasa interés fija	0	553.234	0	0
O.N. Pyme Metalurgica STRAPAZZON II	Tasa interés fija	401.644	492.945	0	486.807
O. N. Nexo	Tasa interés variable	0	1.277.119	0	0
Total		401.644	71.254.183	115.204.429	78.491.921

ON Nexo Emprendimiento se encontraba con morosidad de pago, el Agente Bursátil custodio de las mismas informó nula probabilidad de cobro en la etapa extrajudicial, estimando que el recupero se logrará en la vía judicial. Se decidió enviar a perdida contable el saldo.

Respecto de la ON de IMPSA, se tomo conocimiento de una nueva reestructuración de la deuda, por lo que se instruyó al agente bursátil para que adhiera a la misma.

Los prospectos de las obligaciones negociables incluidos en la cartera se encuentran disponibles en la página web institucional.

Plazos estimados de cobro:	\$
Diciembre 2021 a febrero 2022:	101.644
Marzo 2022 a mayo 2022:	100.000
Junio 2022 a agosto 2022:	100.000
Septiembre 2022 a noviembre 2022:	100.000
Diciembre 2022 a noviembre 2023:	115.204.429

		Corriente		No corriente	
		30/11/2021	30/11/2020	30/11/2021	30/11/2020
		\$	\$	\$	\$
2.2.5 Fondos Comunes de Inversión					
FCI SBS Pesos Plus B		0	54.484.887	0	0
FCI Balanz Ahorro A		0	12.314	0	0
FCI Balanz Institucional		805.796	0	0	0
FCI Champaqui Inmediato Clase A		5.574.698	0	0	0
FCI Champaqui Inmediato Clase B		23.847.815	0	0	0
FCI Pionero Pesos Plus Clase B		79.809.927	0	0	0
FCI SBS Ahorro Pesos B		5.755.678	111.037.897	0	0
Total		115.793.914	165.535.098	0	0

Plazos estimados de cobro: \$
 Diciembre 2021 a febrero 2022: 115.793.914

2.2.6 Fondos Comunes de Inversión Dólares Exterior

	Corriente		No corriente	
	30/11/2021	30/11/2020	30/11/2021	30/11/2020
	\$	\$	\$	\$
FCI Schroder Global Inflation Linked Bond C	0	237.841.351	0	0
FCI Schroder Special Situations Fund	0	239.039.835	0	0
PIMCO GIS INCOME FUND CLASS E	0	229.952.114	0	0
Money Market INTL-Balanz	18.024	9.983.058	0	0
Money Market INTL-SBS	2.922.408	8.309.483	0	0
FRANKLIN Templeton US Low Duration	0	239.873.695	0	0
Money Market PERSHING-PETRINI	4.313.219	4.324.734	0	0
Money Market PERSHING-SBS	3.408.394	0	0	0
Total	10.662.045	969.324.269	0	0

Plazos estimados de cobro: \$
 Diciembre 2021 a febrero 2022: 10.662.045

2.2.7 Moneda Extranjera

	Corriente		No corriente	
	30/11/2021	30/11/2020	30/11/2021	30/11/2020
	\$	\$	\$	\$
Dólar Estadounidense Bancos Cuenta Corriente	439.508	566.521	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Becerra Bursátil	490.912	30.019.533	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Capital Market	4.152	5.053	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Macro Securities	2.070.249	2.519.529	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Balanz Capital	39	248	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Puente Hnos	6.234.130	5.251.567	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Petrini	2.806.668	3.415.766	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - UBS	957.265	3.591.786	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Pershing-Puente	2.349.316	2.763.108	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Pershing-Allaria	9.332.559	5.545.192	0	0
Dólar Estadounidense Cta Comitente - Pershing-Mariva	140.090.726	0	0	0
Total	164.775.524	53.678.302	0	0

Los dólares estadounidenses en cuentas corrientes bancarias corresponden a depósitos de dólares billetes provenientes del cobro al vencimiento de renta y amortización de Activos Financieros.

Detalle de moneda extranjera	Clase	Monto	Cambio utilizado	30/11/2021
En Bancos	U\$S	4.395	100.000	\$ 439.508
En Agentes	U\$S	1.643.360	100.000	\$ 164.336.016
				\$ 164.775.524

	Corriente		No corriente	
	30/11/2021	30/11/2020	30/11/2021	30/11/2020
	\$	\$	\$	\$
2.2.8 ADRs				
ADR's YPF S.A. (YPFD)	150.738.048	70.248.357	0	0
ADR's Pampa Holding S.A. (PAMP)	22.718.304	7.183.206	0	0
ADR's Grupo Galicia (GGAL)	143.341.520	50.281.597	0	0
ADR's Transportadora Gas del Sur (TGS)	19.463.085	31.816.508	0	0

ADR's Banco Supervielle (SUPV)	0	9.680.869	0	0
ADR's Banco Macro (BMA)	109.194.849	20.192.400	0	0
ADR's Banco BBVA Argentina (BBAR)	102.931.290	13.621.935	0	0
ADR's Cresud (CRES)	0	5.149.371	0	0
ADR's Telecom Argentina (TEO)	17.057.450	0	0	0
Total	565.444.546	208.174.242	0	0

Plazos estimados de cobro: \$
 Diciembre 2021 a febrero 2022: 565.444.546

	Corriente		No corriente	
	30/11/2021	30/11/2020	30/11/2021	30/11/2020
	\$	\$	\$	\$
2.2.9 Fondos Cotizados ETF				
Fondo cotizado ETF BIL	0	3.259.311.587	0	0
Fondo cotizado ETF DIA	478.514.260	0	0	0
Fondo cotizado ETF EWJ	66.761.145	0	0	0
Fondo cotizado ETF GLD	1.669.547.450	1.902.216.704	0	0
Fondo cotizado ETF IEF	0	461.894.156	0	0
Fondo cotizado ETF IEI	740.937.124	0	0	0
Fondo cotizado ETF SHY	1.009.842.669	0	0	0
Fondo cotizado ETF QQQ	140.042.392	0	0	0
Fondo cotizado ETF TIP	0	473.890.018	0	0
Fondo cotizado ETF USO	25.200.660	19.825.489	0	0
Fondo cotizado ETF XLB	130.208.630	0	0	0
Fondo cotizado ETF XLF	10.514.920	0	0	0
Fondo cotizado ETF XLI	388.750.506	0	0	0
Fondo cotizado ETF XLP	76.918.347	0	0	0
Fondo cotizado ETF XLRE	16.823.450	0	0	0
Fondo cotizado ETF XLU	16.639.810	0	0	0
Fondo cotizado ETF XLV	16.709.224	0	0	0
Fondo cotizado ETF XLY	193.257.132	0	0	0
Total	4.980.667.719	6.117.137.954	0	0

Plazos estimados de cobro: \$
 Diciembre 2021 a febrero 2022: 4.980.667.719

	Corriente		No corriente	
	30/11/2021	30/11/2020	30/11/2021	30/11/2020
	\$	\$	\$	\$
2.2.10 Acciones del exterior				
Adecoagro S.A. (AGRO)	23.934.526	0	0	0
Total	23.934.526	0	0	0

Plazos estimados de cobro: \$
 Diciembre 2021 a febrero 2022: 23.934.526

2.2.11 Cauciones

Cauciones Colocadoras

Total

Corriente		No corriente	
30/11/2021	30/11/2020	30/11/2021	30/11/2020
\$	\$	\$	\$
73.765.297	6.209.550	0	0
73.765.297	6.209.550	0	0

Plazos estimados de cobro: \$
 Diciembre 2021 a febrero 2022: 73.765.297

2.2.12 Bonos Corporativos dólares exterior

	Corriente		No corriente	
	30/11/2021	30/11/2020	30/11/2021	30/11/2020
	\$	\$	\$	\$
ANZ NEW ZEALAND INTL	0	2.326.786	0	207.503.982
APPLE INC FXD	0	1.622.690	0	137.005.788
APPLE INC FXD	0	4.246.629	0	489.181.182
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	0	1.613.901	0	138.287.064
BANCO SANTANDER CHILE	0	550.193	0	77.073.742
BANCO SANTANDER SAISIN	0	2.393.959	0	190.141.762
BNP PARIBAS	0	4.008.248	0	243.234.654
UBS GROUP FUNDING SWITZE ISIN	122.185	0	182.383.200	0
SIMON PPTY GROUP L P FXD	1.730.556	0	214.078.000	0
MCDONALDS CORP MEDIUM TERM NTS FXD	1.726.667	0	151.342.800	0
BANK AMER CORP FXD TO FLTG MEDIUM TERM	1.341.111	0	165.305.600	0
COMCAST CORP GTD FIXED	0	4.332.584	0	432.386.980
WALMART INC FIXED	167.641	0	49.366.947	0
CATERPILLAR FINL SVCS CORP	117.431	0	189.266.600	0
GILEAD SCIENCES INC	189.990	0	149.076.915	0
UNITED STATES BANCORP MEDIUM U S BANCORP	137.750	0	191.491.500	0
SEMPRA ENERGY FXD RT NT 4.050% 12/01/23	1.611.000	0	84.745.600	0
TARGET CORP NT 2.250% 04/15/25	225.000	0	82.516.000	0
CORPORACION NAC DEL COBRE DE CHILE	0	337.215	0	31.242.066
DUKE ENERGY PROGRESS	0	874.732	0	141.029.249
HSBC Holdings	0	1.305.252	0	197.121.481
KIMCO RLTY CORP FXD RT SR NT 2.700% 03/01/24	534.000	0	82.349.600	0
FRANKLIN RES INC SR NT 2.850% 03/30/25	403.750	0	89.475.250	0
APOLLO MGMT HLDGS LP GTD	0	0	106.740.000	0
COCA COLA CO NT 1.750% 09/06/24	612.500	0	152.958.000	0
NIPPON LIFE INS. CO. S	0	354.964	0	64.501.948
Total	8.919.581	23.967.153	1.891.096.012	2.348.709.897

Plazos estimados de cobro: \$
 Diciembre 2021 a febrero 2022: 1.726.667
 Marzo 2022 a mayo 2022: 4.969.414
 Junio 2022 a agosto 2022: 2.223.500
 Septiembre 2022 a noviembre 2022: 0
 Diciembre 2022 a noviembre 2023: 570.093.662
 Diciembre 2023 a noviembre 2024: 592.098.800
 Diciembre 2024 a noviembre 2025: 577.560.750
 Diciembre 2025 a noviembre 2026: 151.342.800

2.2.13 Cheques Pago Diferido

Cheques Pago Diferido

Total

Corriente		No corriente	
30/11/2021	30/11/2020	30/11/2021	30/11/2020
\$	\$	\$	\$
0	96.322.954	0	0
0	96.322.954	0	0

2.2.14 Notas Estructuradas

BBVASM 11/21/22 (XS2190716980)

NOTES LINKED TO PUENTE HOLDING LTD

ARGENTUM SECS IRELAND PLC MTN LKD

Total

Corriente		No corriente	
30/11/2021	30/11/2020	30/11/2021	30/11/2020
\$	\$	\$	\$
4.768.100	5.802.863	0	0
0	0	2.500.000	3.042.545
0	0	4.102.206	0
4.768.100	5.802.863	6.602.206	3.042.545

Plazos estimados de cobro:	\$
Diciembre 2021 a febrero 2022:	0
Marzo 2022 a mayo 2022:	0
Junio 2022 a agosto 2022:	0
Septiembre 2022 a noviembre 2022:	4.768.100
Diciembre 2022 a noviembre 2023:	0
Diciembre 2023 a noviembre 2024:	0
Diciembre 2024 a noviembre 2025:	2.500.000
Diciembre 2025 a noviembre 2026:	4.102.206

2.2.19 Inmuebles

Inmueble Rural

Total

Corriente		No corriente	
30/11/2021	30/11/2020	30/11/2021	30/11/2020
\$	\$	\$	\$
0	0	565.552.680	688.287.722
0	0	565.552.680	688.287.722

Total de inversiones

6.278.867.000	7.939.499.623	3.081.262.546	4.044.834.702
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

2.3 Cuentas por cobrar a Profesionales**2.3.1 Criterio de cálculo de la previsión**

Se previsionó el 40 % de las deudas de profesionales con más de 23 meses de atraso. en función de los recuperos judiciales y extrajudiciales. el 10% de las deudas de afiliados con 1 a 23 meses de atraso. en base a la cobrabilidad de aportes de los últimos ejercicios y el 100% de las deudas de afiliados con matrícula cancelada anterior al ejercicio 2008; como así también se previsionó el 25 % de las deudas correspondientes a planes de pago de aportes con probabilidad de caducidad determinada en función de las caducidades históricas.

Corrientes	30/11/2021	30/11/2020
2.3.2 Composición del rubro	\$	\$
Aportes personales	318.769.912	547.627.485
Recargos de aportes personales	60.343.732	60.469.574
Valores al cobro	1.327.562	72.521
Cuentas Varias a Cobrar Otros	306.329	1.048.301
Régimen de facilidades de pago aportes personales	26.611.275	27.408.472
Cuentas a Cobrar Actividad Social y Recreativa Jubilados	405.540	508.293
Cuentas a cobrar- seguros sobre créditos	148.571	1.069.120
Tasas Judiciales a cobrar	1.169.855	1.317.353
Sub-total cuentas a cobrar a profesionales - corrientes	409.082.776	639.521.120
Previsión cuentas por cobrar a prof. aportes personales	-125.927.914	-152.249.969
Sub-total previsión cuentas a cobrar a profesionales - corrientes	-125.927.914	-152.249.969
Total cuentas a cobrar a profesionales - corrientes	283.154.862	487.271.151

Del monto total del Rubro "Valores al Cobro" \$662.985 corresponden a valores a cobrar con vencimiento dentro de los 90 días.

Del total del rubro "Aportes Personales" a cobrar. \$ 44.980.466 corresponden a los aportes diferidos (abril-20 a ago-20) con motivo de la medidas implementadas en Pandemia. cuyos nuevos vencimientos operan en los meses dic-21 a 01/02/2022.

Plazos estimados de cobro:	\$
De plazo vencido:	348.972.968
Diciembre 2021 a Febrero 2022	49.010.478
Marzo a Mayo 2022	3.947.567
Junio a Agosto 2022	3.728.575
Septiembre a Noviembre 2022	3.423.188

No Corrientes	30/11/2021	30/11/2020
2.3.3 Composición del rubro	\$	\$
Aportes personales	0	56.582.592
Régimen de facilidades de pago aportes personales	29.779.813	33.398.918
Previsión régimen de facilidades de pago aportes personales	-7.444.953	-14.007.989
Total cuentas a cobrar a profesionales - no corrientes	22.334.860	75.973.522

El total del rubro "Aportes Personales" a cobrar corresponde a los aportes diferidos (abril-20 a ago-20) con motivo de la medidas implementadas en Pandemia, cuyos nuevos vencimientos operan en los meses dic-21 a feb-22.

Plazos estimados de cobro:	\$
Diciembre 2022 a noviembre 2023:	12.215.619
Diciembre 2023 a noviembre 2024:	9.698.611
Diciembre 2024 a noviembre 2025:	5.733.946
Diciembre 2025 a noviembre 2026:	2.018.305
Diciembre 2026 a noviembre 2027:	61.131
Diciembre 2027 a noviembre 2028:	44.414
Diciembre 2028 a noviembre 2029:	7.788

Evolución Previsión Cuentas por cobrar a profesionales por aportes y rég. facil. pago

Saldo Inicial	Utilización	Aumento	Saldo Final
109.971.808	0	23.401.059	133.372.867

Total cuentas a cobrar a profesionales	305.489.722	563.244.673
---	--------------------	--------------------

Corrientes	30/11/2021	30/11/2020
2.4 Otras cuentas por cobrar	\$	\$
Consejo Prof. Cs. Es. Cba.	11.446.694	7.547.946
Cobranzas en tránsito - Bancos	29.982.086	1.410.282
Cobranzas en tránsito - Rapipago	2.436.908	3.368.350
Capital Markets Soc. Bolsa	74	112
Becerra Bursatil S.A.	1	35.643
Puente Hnos. S.A.	80.947	146.954
Petrini Valores	19.043	24.832
Macro Securities Soc. Bolsa	32.259	48.770
SBS Trading	0	758.823
Total otras cuentas por cobrar	43.998.012	13.341.712

Plazos estimados de cobro: en su totalidad corresponden a plazo vencido.

El monto de la cuenta a cobrar al Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba corresponden a recaudaciones que fueron realizadas los últimos días de noviembre por dicha entidad a favor de la Caja de Previsión Social y que a principios del ejercicio siguiente se efectuó la correspondiente cancelación.

El saldo de la cuentas Capital Markets Soc. Bolsa, Becerra Bursatil S.A., Puente Hnos.S.A., Petrini Valores y Macro Securities Soc. Bolsa corresponden a remanentes originados en la compra/venta de instrumentos financieros que fueron utilizados a principios del ejercicio siguiente.

2.5 Otros Activos	30/11/2021	30/11/2020
	\$	\$
Erogaciones por reubicación de sede	3.774.445	3.774.446
Depreciación erogaciones por reubicación de sede	-2.591.678	-2.422.711
Total otros activos	1.182.767	1.351.735

2.6 Cuentas por pagar	30/11/2021	30/11/2020
	\$	\$
Fondos para gastos de gestión crediticia	78.838	122.056
Prestaciones a pagar	3.663.295	4.063.116
Sub-total cuentas por pagar	3.742.133	4.185.173
Otras deudas		
Embargos y honorarios juicio de aportes	849.892	1.238.392
Otras deudas	1.498.507	1.504.130
Cuotas Plan Integ. Aportes Faltantes RG 11/2013	14.162	57.224
Cobros anticipados arrendamiento rural	10.626.863	9.277.719
Valores para cancelación contribuciones de terceros	338.912	0
Valores para cancelacion prestamos	21.495	97.405
Valores para cancelacion aportes	63.620	0
Sub-total otras deudas	13.413.451	12.174.870
Total cuentas por pagar	17.155.584	16.360.043

	30/11/2021	30/11/2020
	\$	\$
2.7 Remuneraciones y Cargas Sociales		
Sueldos a pagar (Prev. SAC y vacaciones)	1.914.437	1.800.275
Caja de Jubilac. Pens. y Ret. Cba.	839.691	789.798
A.PRO.S.S.	221.835	209.064
Total remuneraciones y cargas sociales	2.975.963	2.799.137

El importe expuesto en Caja de Jubilac. Pens. Y Ret. Cba. Corresponde a previsión de Sac y vacaciones.

Total Pasivo Corriente	20.131.547	19.159.180
-------------------------------	-------------------	-------------------

2.9 Disposiciones legales relacionadas al Patrimonio Neto

Las partidas que integran el Patrimonio Neto, se han formado por la acumulación de las fuentes de financiación previstas en la Ley 8349, art. 7 y la capitalización de los Superávit del Estado de Recursos y Gastos.

La finalidad de estas partidas es la atención de las prestaciones previstas en la Ley 8349 art 16 y los gastos aprobados por la Honorable Asamblea de Afiliados.

2.9.1 Se exponen los resultados de la valuación actuarial, al 30.11.2021, realizada a perpetuidad, con horizonte de 100 años:

VALORES ACTUALES AL 4% IMPORTES EXPRESADOS EN PESOS	VALUACION PROYECTADA
ACTIVO	75.695.407.753
Reservas del Sistema	9.697.296.428
Ingresos	56.579.568.602
Aportes Futuros	47.837.541.003
Contribuciones	8.742.027.599
Déficit Actuarial	9.418.542.723
PASIVO	75.695.407.753
Prestaciones Futuras	52.511.701.024
Pensión Muerte en Actividad	3.410.676.713
Jubilación por Invalidez	2.316.468.755
Pensión Derivada de Invalidez	319.337.996
Jubilación Ordinaria	42.165.083.793
Pensión Derivada de Jubilación O.	4.300.133.767
Beneficios Adicionales	6.910.313.436
Beneficios en Curso	12.752.023.945
Gastos	3.521.369.348
Superávit Actuarial	0
Suficiencia recursos	43 años
Déficit sobre aportes futuros	20%
Haber final considerado	41.870.00

NOTA 3 - NOTAS AL ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

	30/11/2021	30/11/2020
	\$	\$
3.1 Recursos Ordinarios		
Aportes personales	1.436.468.806	1.497.735.567
Actualización por diferencia aportes a escala vigente	109.066.907	83.713.896
Deudores incobrables por diferencia de aportes a escala vigente	-14.259.704	-21.558.155
Deudores incobrables por aportes personales	-11.094.702	-103.899.033
Aportes personales netos	1.520.181.307	1.455.992.276
- Contribución de terceros Art.7° b 1 Ley 8349	7.541.248	4.629.277
- Contribución de terceros Art. 7° b 2 Ley 8349	6.600.581	5.236.447
- Contribución de terceros Art.7° b 3 Ley 8349 (10% sobre honor.)	363.520.019	347.384.192
Contribuciones de terceros	377.661.848	357.249.917
Recursos generales	1.897.843.155	1.813.242.193
Recursos diversos	834.255	123.602
Total	1.898.677.410	1.813.365.795

	30/11/2021	30/11/2020
	\$	\$
3.2 Prestaciones		
Jubilación ordinaria	-1.123.696.776	-1.189.590.258
Jubilación por invalidez	-45.566.088	-51.343.750
Jubilación Ordinaria por Minusvalía	-17.318.455	-20.854.537
Pensión	-273.788.846	-294.816.576
Subsidio por enfermedad	-2.927.019	-3.688.199
Total	-1.463.297.184	-1.560.293.320

	30/11/2021	30/11/2020
	\$	\$
3.3 Gastos de Administración		
PERSONAL		
Remuneraciones Administración	-40.814.220	-38.260.986
Remuneraciones Informática	-3.402.777	-3.505.132
Capacitación y otros benef.	-429.637	-147.719
CARGAS SOCIALES		
Cargas Sociales Administración	-7.642.210	-8.628.264
Cargas Sociales Informática	-628.093	-718.553
HONORARIOS		
Honorarios Asesores	-1.433.784	-1.506.271
Trabajos Especiales	-923.645	-668.587
Auditorías Médicas	-197.095	-221.639
Estudio actuarial	-495.911	-563.136
Honorarios Circunstanciales	-37.079	-147.474
Honorarios Asesoramiento Inversiones	-3.213.753	-3.434.264
GASTOS EN EDIFICIOS Y DE FUNCIONAMIENTO		
Papelería, Útiles e Impresiones	-137.338	-102.636
Varios	-423.217	-364.313

IMPUESTOS, TASAS Y SERVICIOS

Comisiones y Gastos Bancarios	-13.394.621	-12.482.919
Seguros	-488.708	-491.964

SERVICIOS PRESTADOS A AFILIADOS Y BENEF.

Recreación y Agasajos a Jubilados	-1.604.524	-1.497.552
Asistencia Social y Sanit. a Jubilados	-16.387.537	-13.067.927
Publicaciones y Publicidad	-162.275	-391.196
Beneficios para Afiliados	-4.459.493	-3.342.858

GASTOS DE REPRESENTACIÓN

Gastos de Representación	-280.854	-386.764
Atención reuniones y refrigerios	-46.284	-78.184
Movilidad y Pasajes	-158.035	-313.826
Alojamiento y Estadía	0	-64.059

APORTE A ENTIDADES Y DONACIONES

Aportes a Coordinadora	-47.621	-40.845
Donaciones	-80.000	-84.662

Subtotal gastos de administración propios

-96.888.711	-90.511.730
--------------------	--------------------

Gastos Participados con el CPCE

30/11/2021	30/11/2020
\$	\$

PERSONAL

Remuneraciones Administración	-20.270.141	-25.283.045
Remuneraciones Informática	-2.411.959	-2.749.945
Capacitación y otros benef.	-302.649	-205.439

CARGAS SOCIALES

Cargas Sociales Administración	-4.029.619	-5.590.481
Cargas Sociales Informática	-461.238	-570.267

HONORARIOS

Trabajos Especiales	-1.422.670	-2.253.905
---------------------	------------	------------

GASTOS EN EDIFICIOS Y DE FUNCIONAMIENTO

Alquileres varios	-405.453	-449.246
Mantenimiento y Limpieza Edificio	-1.756.677	-1.759.304
Mantenimiento y Repar. Máq. y Equipos	-451.207	-525.212
Insumos de Informática	-106.801	-160.294
Papelería. Útiles e Impresiones	-250.003	-430.384

IMPUESTOS, TASAS Y SERVICIOS

Servicios Públicos	-4.696.585	-5.179.075
Impuestos y Tasas	-4.677.263	-4.540.378
Comisiones y Gastos Bancarios	-2.893.424	-2.247.843
Seguros	-121.828	-113.133

SERVICIOS PRESTADOS A AFILIADOS Y BENEFICIARIOS

Agasajos a la Matrícula	-95.639	0
Insumos para Legalizaciones y Certificaciones	-182.254	-873.681

GASTOS DE REPRESENTACIÓN

Atención reuniones y refrigerios	-14.246	-17.155
----------------------------------	---------	---------

Subtotal gastos de administración participados con el CPCE

-44.549.656	-52.948.786
--------------------	--------------------

Total gastos administrativos

-141.438.367	-143.460.516
---------------------	---------------------

DEPRECIACIONES

Bienes de Uso	-626.055	-616.073
Intangibles	-168.967	-377.445
Erogaciones por reubicación de sede	-326.521	-326.521

Subtotal depreciaciones

-1.121.543	-1.320.038
-------------------	-------------------

3.4 Otros Egresos

	30/11/2021	30/11/2020
	\$	\$
Gastos directos por Inversiones	-45.406.575	-59.048.011

Total otros Egresos

-45.406.575	-59.048.011
--------------------	--------------------

3.5 Resultados Financieros y por Tenencia (incluye RECPAM)

	30/11/2021	30/11/2020
	\$	\$

Generados por el Activo y el Pasivo

Intereses por aportes y contribuciones en mora	32.783.573	24.687.687
Intereses Plan de integración especial aportes faltantes	8.014	19.333
Intereses de préstamos	-60.839.318	-41.427.139
Resultado por inversiones en fideicomiso financiero	-257.600	-483.619
Intereses por inversiones en obligaciones negociables	3.406.191	37.681.738
Resultado por inversiones en fondos comunes de inversión	-11.598.710	-26.508.574
Intereses por inversiones en cheques de pago diferido	-4.801.011	3.030.155
Intereses por inversiones en cauciones	-131.802	-724.649
Resultado por inversiones en Pagaré Bursátil	0	-77.709
Resultado por inversiones en Fondos Cotizados	-62.512.912	5.908.531
Resultado por tenencia activos no financieros	-122.735.043	209.336.934
Resultado por tenencia moneda extranjera dólares billetes	-35.166.826	61.201.360
Resultados de inversiones en títulos públicos	-255.819.168	983.199.888
Resultado por tenencia Obligaciones Negociables	-31.124.073	-983.682.655
Resultado por tenencia fondos comunes de inversion dólares	-121.841.645	1.904.254
Resultado por tenencia fondos comunes de inversion exterior	-6.349	842.296
Resultados por inversiones Acciones	-108.080.428	-853.243
Resultados Derivados Financieros y call	-198.708	5.290.269
Resultado arrendamiento Inmueble Rural	10.975.371	10.789.907
Resultados por tenencia Money Market	-1.131.489	106.057.673
Resultados por tenencia Treasury Bonds	0	-5.564.475
Resultados por tenencia ADR's Acciones	-216.258.429	-153.473.214
Resultados por tenencia ETF's - Exterior	-1.297.262.305	145.689.240
Resultados por tenencia UCIT's - Exterior	0	2.720.862
Resultados de inversiones Bonos Corporativos Exterior	-657.037.390	-21.967.947
Resultados de inversiones Bonos Soberanos Exterior	0	18.931.380
Resultados de inversiones Notas Estructuradas	-1.652.787	-208.431
Resultados por tenencia Cedear's Local	-6.858.914	0
R.E.C.P.A.M.	-161.096.466	-142.716.695

Total resultados financieros y por tenencia

-3.109.238.224	239.603.158
-----------------------	--------------------

NOTA 4 - NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Se consideró como efectivo y su equivalente al cierre, el rubro Caja y Bancos del Estado de Situación Patrimonial, y los Valores al Cobro -Cuentas por Cobrar a Profesionales- cuyos vencimientos no exceden los 90 días, por cuanto los ingresos por aportes personales previstos resultan suficientes para afrontar los pagos de prestaciones y gastos a erogarse en los 90 días siguientes al cierre del presente balance.

	30/11/2021	30/11/2020
	\$	\$
4.1 Partidas que componen el efectivo y su equivalente		
Al inicio del ejercicio	12.729.098	20.328.829
Caja y Bancos	3.235.107	12.656.578
Cuentas por cobrar a profesionales (valores al cobro)	662.985	72.520
Al cierre del período	3.898.092	12.729.098

Las notas 1 a 4 adjuntas y anexos, forman parte integrante de estos estados contables.

Cr. Guillermo J. Filippelli
Tesorero

Cr. José L. Pisano
Presidente

Véase nuestro informe del 20 de abril de 2022.

Cr. Guevel, Eduardo B.
Contador Público -UNC-
MP: 10-03377-3
Vocal
Comisión Fiscalizadora

Cra. Scavino, Marcela A.
Contadora Pública -UNC-
MP: 10-10251-4
Secretaria
Comisión Fiscalizadora

Cr. Capello, Marcelo J.
Contador Público -UNC-
MP: 10-08780-0
Presidente

CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ANEXO I - BIENES DE USO

Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2021

Rubros	Valor al Inicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al Cierre	Amortizaciones			Neto Resultante
					Ac. 30/11/20	Bajas	Del Ejerc.	
Muebles y útiles	10.326.651	994.329	0	11.320.980	9.261.229	0	626.055	9.887.284
Totales	10.326.651	994.329	0	11.320.980	9.261.229	0	626.055	9.887.284
								1.433.696
								1.433.696

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables

Cr. Guillermo J. Filippelli
Tesorero

Cr. José L. Pisano
Presidente

Véase nuestro informe del 20 de abril de 2022.

Cr. Guevel, Eduardo B.
Contador Publico -UNC-MP: 10-03377-3
Vocal - Comisión Fiscalizadora

Cra. Scavino, Marcela A.
Contadora Publica -UNC- MP: 10-10251-4
Secretaría - Comisión Fiscalizadora

Cr. Capello, Marcelo J.
Contador Publico -UNC- MP: 10-08780-0
Presidente - Comisión Fiscalizadora



ANEXO II - INTANGIBLES

Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2021

Rubros	Valor al Inicio	Aumentos	Disminu- ciones	Valor al Cierre	Amortizaciones			Neto Resultante
					Ac. 30/11/20	Bajas	Del Ejer.	
Intangibles (Lic. Sist. Visual Fondos)	3.265.207	0	0	3.265.207	979.562	0	326.521	1.306.083
Totales	3.265.207	0	0	3.265.207	979.562	0	326.521	1.306.083
								1.959.124
								1.959.124

Las notas 1 a 4 adjuntas y Anexos, forman parte integrante de estos estados contables

Cr. Guillermo J. Filippelli
Tesorero

Cr. José L. Pisano
Presidente

Véase nuestro informe del 20 de abril de 2022.

Cr. Guevel, Eduardo B.
Contador Público -UNC-MP: 10-03377-3
Vocal - Comisión Fiscalizadora

Cra. Scavino, Marcela A.
Contadora Publica -UNC- MP: 10-10251-4
Secretaria - Comisión Fiscalizadora

Cr. Capello, Marcelo J.
Contador Público -UNC- MP: 10-08780-0
Presidente - Comisión Fiscalizadora

N° 01470687



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
 Presidente, Directores y Afiliados de la
 Caja de Previsión social Para Profesionales
 en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba
 Av. Hipólito Yrigoyen 490
 Provincia de Córdoba C.P. 5000
 CUIT N°: 30-67753608-6

I- INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

a) Introducción

En nuestro carácter de Contadores Públicos e integrantes de la Comisión Fiscalizadora, en cumplimiento de las funciones que nos competen, de conformidad con las disposiciones de la Ley Provincial N° 8349 con las modificaciones introducidas por la ley N° 10050/12 que en su artículo 44 establece: Inciso b) "Efectuar auditorías y controles, ya sean de tipo integral o parcial"; informamos que hemos auditado los estados contables de la Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba detallados seguidamente: el Estado de Situación Patrimonial al 30 de Noviembre de 2021, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 4 y anexos I y II.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de Noviembre de 2020 (expresado a moneda de homogénea de Noviembre 2021) son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación comparativa con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

b) Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCE de Córdoba, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

c) Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y de la



PARA USO EXCLUSIVO DEL PROFESIONAL EN INFORMES QUE CERTIFICAN LOS ESTADOS CONTABLES

"Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba emita en su calidad de entidad obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo." (art. 7 de la Ley 7.620).



Resolución N° 27/14 y demás resoluciones reglamentarias del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

d) Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos enunciados en el primer párrafo del inciso a) "Introducción", presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la Situación Patrimonial de la "Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba", al 30 de Noviembre de 2021, así como sus Recursos y Gastos, la Evolución de su Patrimonio Neto y el Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes.

II-INFORMACIÓN ESPECIAL SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del inciso a) "Introducción" del presente surgen de los siguientes libros de contabilidad:

- Libro Inventario y Balances N° 4

- Libro Diario General -Hojas móviles emitidas por sistema informático-

Dichos registros han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales y técnicas.

b) Las cifras resumidas emergentes de los estados contables enunciados en el primer párrafo del inciso a) "Introducción" del presente informe son las siguientes:

Sr. Profesional, de utilizar el dorso de la presente,
recuerde dejar el espacio necesario para su legalización



N° 01470689

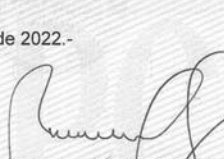


Estado de Situación Patrimonial	30/11/2021	30/11/2020
Activo	\$ 9.717.427.975	\$ 12.578.280.091
Pasivo	\$ 20.131.547	\$ 19.159.180
Patrimonio Neto	\$ 9.697.296.428	\$ 12.559.120.911
Estado de Recursos y Gastos	30/11/2021	30/11/2020
Déficit del Ejercicio	\$ -2.861.824.483	\$ 288.847.067

c) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de Noviembre de 2021 en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor de la Caja de Jubilaciones Pensiones y Retiros de Córdoba ascendía a \$839.691.- y no era exigible a esa fecha.

Ciudad de Córdoba, 20 de abril de 2022.-


 Cr. Guevel, Eduardo Bartolomé
 Contador Público - UNC -
 MP: 10-03377-3
 Vocal
 Comisión Fiscalizadora


 Cr. Scavino, Marcela Alejandra
 Contadora Pública - UNC -
 MP: 10-10251-4
 Secretario
 Comisión Fiscalizadora


 Cr. Capello, Marcelo José
 Contador Público - UNC -
 MP: 10-08780-0
 Presidente
 Comisión Fiscalizadora



El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada en el correspondiente

● CAPELLO MARCELO JOSE
 Inscrito en la matrícula de CONTADOR PÚBLICO Nº 10.08780.0
 Comitante: CAJA DE PREY. SOCIAL PROF. CIENCIAS ECONOMICAS DE CBA
 Fecha de cierre: 30 de noviembre 2021 Intervención Nº 540867
 Activo: 9.717.427.975,00 Pasivo: 20.131.547,00
 P. Neto: 9.697.296.428,00 Resultado: -2.861.824.483,00
 Var. E.F.E.: -8.831.006,00
 Otrea Nº 0101027784
 Lugar y fecha: Córdoba, jueves, 21 de abril de 2022


 CPCE CORDOBA
 GERENTE TÉCNICO
 C. P. C. E. - Córdoba

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente

CPCE CORDOBA

B 00602155

SCAVINO MARCELA ALEJANDRA Nº 10.10251.4

Inscripto en la matrícula de CONTADOR PUBLICO

Comitente: CAJA DE PREV. SOCIAL PROF. CIENCIAS ECONOMICAS DE CBA

Fecha de cierre: 30 de noviembre 2021 Intervención Nº 540866

Activo: 9.717.427.975,00 Pasivo: 20.131.547,00

P. Neto: 9.697.296.429,00 Resultado: -2.861.824.483,00

Var. E.F.E.: -8.831.006,00

Oblea Nº 0101027782

Lugar y fecha: Córdoba Jueves, 21 de abril de 2022

CPCE CORDOBA

SECRETARIA TECNICA

Dr. Juan A. LUCERO
GERENTE TECNICO
C. P. C. E. - Córdoba

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente

CPCE CORDOBA

B 00602152

GUEVEL EDUARDO BARTOLOME Nº 10.03377.3

Inscripto en la matrícula de CONTADOR PUBLICO

Comitente: CAJA DE PREV. SOCIAL PROF. CIENCIAS ECONOMICAS DE CBA

Fecha de cierre: 30 de noviembre 2021 Intervención Nº 540865

Activo: 9.717.427.975,00 Pasivo: 20.131.547,00

P. Neto: 9.697.296.429,00 Resultado: -2.861.824.483,00

Var. E.F.E.: -8.831.006,00

Oblea Nº 0101027779

Lugar y fecha: Córdoba Jueves, 21 de abril de 2022

CPCE CORDOBA

SECRETARIA TECNICA

Dr. Juan A. LUCERO
GERENTE TECNICO
C. P. C. E. - Córdoba

Sr. Profesional, de utilizar el dorso de la presente,
recuerde dejar el espacio necesario para su legalización

INFORME ANUAL DE LA COMISION FISCALIZADORA

A la Asamblea Ordinaria
de la Caja de Previsión Social para
Profesionales en Ciencias Económicas
de la Provincia de Córdoba

XXVIII Ejercicio Económico

Iniciado el 01 de Diciembre de 2020 y finalizado el 30 de Noviembre de 2021

Señores Asambleístas:

En virtud de lo prescripto por la Ley Provincial N° 8349 con las modificaciones introducidas por la ley N° 10050/12 en su artículo 44 inc. c), presentamos a Uds. “un informe escrito y fundado sobre la situación económica y financiera de la Caja, dictaminando sobre la documentación objeto de la Asamblea”.

Nuestras conclusiones están basadas en el análisis de la información y documentación puesta a disposición por el Directorio de la Caja de Previsión social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, además de otros elementos recopilados a través de nuestra concurrencia a las reuniones de dicho directorio, cuyo desarrollo se describe a continuación:

I. CONSIDERACIONES:

a. Memoria Anual:

Respecto de la Memoria sometida a consideración por el Directorio de la Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, hemos analizado la concordancia de su síntesis, con los elementos más significativos y relevantes ocurridos durante el ejercicio económico iniciado el 01/12/2020 y finalizado el 30/11/2021 en las actividades desarrolladas por la Institución.

b. Estados Contables:

Al respecto cabe precisar que adicionalmente a este informe, en cumplimiento de nuestras funciones hemos emitido Informe específico de Auditoría, con fecha 20 de abril de 2022, sobre los Estados Contables e Información Complementaria confeccionada por la institución al 30 de Noviembre de 2021.

c. Presupuesto de Gastos:

En lo atinente al Presupuesto de Gastos del Ejercicio, el mismo fue reconducido por el Directorio, emitiendo la Resolución General N° 26/2020 de fecha 26/11/2020, por el cual se reconduce para el Ejercicio 2020-2021 el Presupuesto de Gastos y Plan Anual de Inversión del Ejercicio 2019-2020; ajustando los Gastos por un índice del 40%; tomando como base el último Presupuesto de Gastos aprobado por Asamblea (para el ejercicio 2019-2020).

Se verificó que en tiempo y forma fueron compensadas aquellas partidas que así lo requirieron. Asimismo, se verificó que el mismo fue ejecutado no excediendo los parámetros autorizados.

La ejecución fue del 82,22% del gasto total presupuestado

Es de destacar que la sub ejecución de ciertos gastos de la Caja, tiene su causa en las consecuencias derivadas de la Pandemia, (suspensión de reuniones presenciales en la sede de la Caja, eventos sociales con Jubilados, celebración de Asambleas de Afiliados, etc).

d. Situación Económica y Financiera:

Del análisis de los estados contables al 30 de Noviembre de 2021 y su evolución comparada con ejercicios anteriores presentamos la siguiente información destacada:

d.1. Evolución de algunos rubros patrimoniales relevantes:

A continuación se presentan cuadros que fueron confeccionados reexpresando valores históricos, aplicando los índices aprobados por la FACPCE de la Resolución JG N° 539/18.

El principal rubro a fecha de cierre de ejercicio y que constituye el respaldo principal de la institución es Inversiones; que representa el 96,32% del total del Activo.

Se presenta cuadro con la evolución de las inversiones en los últimos ejercicios, medido a Moneda Constante de Noviembre 2021.

De la lectura de este cuadro se aprecia que ha disminuido la composición de las Inversiones Corrientes y No Corrientes; como así mismo el valor de las inversiones.

Como consideración especial, informamos que este cuadro se elabora en base a los estados contables que utilizan para la valuación de activos en el exterior la cotización de dólar Banco Nación. Por lo que cabe destacar para los ejercicios 2020 y 2021, que los valores de las inversiones serian significativamente superiores si se utilizara para su valuación, los valores de dólar contado con liquidación, que es el mecanismo con el que se ingresarían nuevamente al mercado Nacional. Consecuentemente para una mejor visualización, recomendamos lectura del cuadro respectivo en las Memorias de dichos balances.

Año	2017	2018	2019	2020	2021
Inversiones Corrientes	2.485.550.827	2.253.605.044	8.676.509.752	7.939.499.624	6.278.867.000
Inversiones No Corrientes	11.257.810.595	11.988.123.792	3.301.573.455	4.044.834.702	3.081.262.546
Total de Inversiones	13.743.361.421	14.241.728.836	11.978.083.207	11.984.334.327	9.360.129.546
Variación respecto al ejercicio anterior		498.367.415	-2.263.645.629	6.251.120	-2.624.204.781
en términos porcentuales		3,63%	-15,89%	0,05%	-21,90%

A continuación, se detalla la evolución del patrimonio de la Caja donde es posible advertir la solidez y solvencia patrimonial, además de la liquidez corriente, a través del análisis de los últimos ejercicios, en el que se advierte un decrecimiento en el último ejercicio. En este cuadró también cabe la consideración especial del cuadro anterior, referidas a las valuaciones de activos en el exterior que componen las inversiones, medidas a dólar Contado con Liquidación.

Año	2017	2018	2019	2020	2021
Activo Corriente	2.852.952.805	2.586.334.429	8.958.304.930	8.452.769.064	6.609.254.981
Activo No Corriente	11.280.937.341	12.018.375.778	3.333.850.319	4.125.511.028	3.108.172.994
Activo Total	14.133.890.146	14.604.710.207	12.292.155.250	12.578.280.092	9.717.427.975
Pasivo	111.291.034	160.571.171	21.881.406	19.159.180	20.131.547
Patr. Neto	14.022.599.112	14.444.139.035	12.270.273.844	12.559.120.912	9.697.296.428
variación del PN respecto al año anterior		3,01%	-15,05%	2,35%	-22,79%

d.2. Evolución de las principales partidas del Estado de Recursos y Gastos:

Los Rubros de Ingresos Ordinarios de la Caja, tuvieron la siguiente variación, medido a Moneda Constante de Noviembre 2021. Se advierte en el último año una recuperación en el monto de todos los rubros que componen los Recursos Ordinarios. Se presenta la información de últimos tres ejercicios.

RECURSOS ORDINARIOS	2019	2020	2021	variación del último año
Aportes Personales	1.521.397.508	1.455.992.276	1.520.181.307	4,41%
Concursos y Quiebras (1% sobre honorarios)	5.128.980	4.629.277	7.541.248	62,90%
Pericias (10% sobre Honorarios)	9.465.349	5.236.447	6.600.581	26,05%
Art.7º b 3 Ley 8349 (10% sobre honor.)	338.217.853	347.384.192	363.520.019	4,64%
Recursos Diversos	83.287	123.602	834.255	574,95%
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	1.874.292.977	1.813.365.795	1.898.677.410	4,70%
variación respecto al ejercicio anterior		-60.927.182	85.311.615	
en términos porcentuales		-3,25%	4,70%	

d.3. Evolución de los principales Ratios Económicos y Financieros:

Rentabilidad del Patrimonio Neto: en este cuadro se muestra la tasa de rentabilidad de los tres últimos ejercicios, medido a Moneda Constante de Noviembre 2021. Se advierte una baja en la rentabilidad del último ejercicio.

Año	2019	2020	2021
Resultado Final	-2.173.865.199	288.847.067	-2.861.824.483
PN al Inicio	14.444.139.043	12.270.273.845	12.559.120.911
PN al Final	12.270.273.844	12.559.120.912	9.697.296.428
Rentabilidad del Patrimonio Neto :	-16,27%	2,33%	-25,72%

Prestaciones sobre Recursos: De la lectura se advierte una gestión equilibrada en los cinco años que se ve alterada en el 2020 principalmente por efecto de la pandemia, cambiando la tendencia histórica que se recupera en el 2021.

Año	2017	2018	2019	2020	2021
Prestaciones	1.364.945.633	1.550.250.454	1.465.513.212	1.560.293.320	1.463.297.184
Recursos Ordinarios	1.842.163.903	2.031.648.444	1.874.292.977	1.813.365.795	1.898.677.410
Prestaciones sobre Recursos Ordinarios	0,74	0,76	0,78	0,86	0,77

Gastos de Administración sobre recursos: Este indicador nos permite seguir la evolución interanual de los gastos de gestión de la Caja en relación con los recursos ordinarios, advirtiéndose que –en concordancia con los años anteriores- los costos administrativos por el funcionamiento de la Caja han mantenido su relación a los recursos ordinarios. Estos gastos han estado dentro de los límites presupuestarios legales. Las cifras expuestas están medidas a Moneda Constante de Noviembre 2021.

Año	2017	2018	2019	2020	2021
Gastos de Administración	140.592.106	155.482.420	154.879.594	143.460.516	141.438.367
Recursos Ordinarios	1.842.163.903	2.031.648.444	1.874.292.977	1.813.365.795	1.898.677.410
Gastos Admin. sobre Rec. Ord.	0,076	0,077	0,083	0,079	0,074

d.4. Pautas de Inversiones aplicadas en el ejercicio:

Esta Comisión Fiscalizadora participó activamente en las reuniones de Directorio, ejerciendo el rol fijado en la normativa vigente, preservando que las decisiones sean tomadas acorde a las normas que el Directorio debe observar en todo momento, de manera tal de asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos en el Artículo 12° de la Ley 8.349.

Durante el ejercicio 2021 al igual que en el año anterior; la Caja estuvo atenta a los cambios manifestados en los mercados financieros (influenciados estos por la crisis sanitaria mundial que tuvo y sigue teniendo un gran impacto en los mercados), decidiendo trasladar inversiones hacia aquellos activos de menor riesgo y mayor seguridad, aunque ello implicará resignando rentabilidad.

Para la definición de las alternativas y oportunidades de inversión más apropiadas, fueron evaluadas las condiciones macroeconómicas y financieras, locales e internacionales, y su proyección en el corto, mediano y largo plazo; así como el análisis de los instrumentos que permitan lograr una adecuada diversificación de riesgos. En consecuencia, se gestionó procurando:

- Una distribución adecuada entre instrumentos financieros diversos (ETFs, Bonos de Deuda Corporativa de empresas internacionales calificadas con Grado de Inversión, Títulos de deuda emitidos por el Tesoro de Estados Unidos, Oro y otros Commodities, Préstamos a Afiliados, Fondos Comunes de Inversión internacionales, inversiones en la economía real, acciones e instrumentos de money market locales, etc)
- Una distribución acorde de sus tenencias entre moneda local y moneda extranjera. A fecha de cierre de ejercicio (FCE) El 12% de la cartera estaba posicionada en pesos y el 88% restante está compuesta por activos en dólares estadounidenses ó cuyo precio en moneda local ajusta por la evolución del dólar. Es decir, que se ha minimizado el riesgo cambiario.
- Una distribución adecuada entre instrumentos con riesgo financiero argentino y sin riesgo financiero argentino, lo cual ha provocado la minimización también de la exposición al riesgo local.
- Una distribución oportuna entre activos cuya custodia y registración está radicada en el país (13%), con participación mayoritaria del Inmueble Rural y los préstamos otorgados por la CPS, vs activos que están custodiados en el exterior (87%).
- Un Esquema de flujo de cobro de renta y amortización adecuadamente distribuido a lo largo del tiempo.
- Una amplia dispersión de emisores de deuda privada de manera tal de diversificar el riesgo corporativo o no sistemático.

- g) Diversidad de agentes de bolsa locales y agentes bursátiles internacionales, a través de los cuales se canalizan las operaciones en forma cotidiana.

d.5. Principales decisiones de inversión efectuadas en el ejercicio:

- a) Durante el presente ejercicio se mantuvo el posicionamiento de las inversiones en dólares, que al cierre representan el 88% respecto al total de la cartera de inversión.
- b) Con el objetivo de reducir el riesgo se mantuvo la radicación de la custodia de las inversiones financieras en el mercado exterior situándose en el 87% a fecha de cierre de ejercicio 2021, manteniendo el proceso de diversificación de sus tenencias para disminuir sensiblemente la exposición al riesgo financiero argentino y de los mercados de capitales locales.
- c) Se efectuaron inversiones procurando mantener el poder adquisitivo, como así también procurando reducir el riesgo local.
- d) Respecto a la tasa de interés de los préstamos a afiliados, se continuó efectuando controles (monitoreando las tasas de mercado ofrecidas por instituciones bancarias), manteniendo la Caja las tasas vigentes de fines del ejercicio anterior, las que continuaron por debajo de las vigentes en las entidades bancarias.

d.6. Medidas Extraordinarias:

Por la situación producida por la Pandemia y su marco económico, la Caja le brinda la posibilidad a los afiliados de diferir los Aportes de los periodos Abril20, mayo20; Junio20, Julio20, y Agosto20: para que aquellos que optaron por esta modalidad de pago, abonen en doce cuotas los mismos a valores históricos.

Es de destacar que la cobranza de estos aportes diferidos, estuvo dentro de los plazos habituales de cobranza de los aportes mensuales.

d.7. Inversiones con morosidad o dificultad de cobro:

A fecha de cierre del ejercicio 2021 no existen inversiones que presenten inconvenientes respecto del cumplimiento de sus obligaciones.

Obligación Negociable IMPSA: en el presente ejercicio se tuvo información acerca de una reestructuración de la deuda de la empresa emisora, la Caja instruyó al agente bursátil para realizar la adhesión a la misma.

Se aclara que al momento de su adquisición, dichos instrumentos cumplían los requisitos de riesgo mínimo exigidos por sus respectivos planes de Inversiones aprobados por asamblea.

d.8. Rendimiento total de Fondo de Inversión:

En el presente ejercicio se obtuvo una rentabilidad neta negativa, alcanzando el -22,79% (Déficit del ejercicio / Patrimonio Neto al Inicio), entendiéndose así que los rendimientos de las Inversiones de la Caja no alcanzaron a obtener resultados superiores a la Inflación, por lo cual en el presente ejercicio no se pudo mantener el valor del fondo previsional en moneda homogénea.

Vale aclarar que casi la totalidad de la cartera está dolarizada, y considerando:

- la variación del índice aplicado para el ajuste de los Estados Contables (de punta a punta, se obtiene un porcentaje superior al 51%), lo que indica que en el año en curso hubo una alta inflación.

- la variación del tipo de cambio de la moneda extranjera en el ejercicio (de punta a punta resulta una variación del 24%),
- que la variación del dólar no alcanzó a la inflación del ejercicio,

Lo mencionado en el párrafo anterior, explica resumidamente el Resultado obtenido en los Estados Contables del presente ejercicio.

La información precedente se elaboró en base a los valores expresados en los Estados contables, que utilizan para la medición de activos en el exterior la cotización de dólar Banco Nación. Cabe destacar que los valores de dichas inversiones serían significativamente superiores si se utilizara para su valuación, el valor del dólar contado con liquidación, que sería la metodología con el que eventualmente se ingresarían nuevamente dichos fondos al mercado Nacional. Consecuentemente, recomendamos para una mejor visualización, la lectura del cuadro respectivo en las Memorias del balance.

II. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN:

En la parte pertinente a este informe, que respecta a la información correspondiente a los Estados Contables auditados, los mismos se presentan reexpresados en moneda homogénea conforme la aplicación de la R.T. N° 6 de la F.A.C.P.C.E.: por aplicación de lo resuelto por la FACPCE mediante la Resolución JG N° 539/18 de fecha 29/09/2018.

III DICTAMEN:

Atento lo expresado precedentemente: los Contadores Capello Marcelo José, Scavino Marcela Alejandra, y Guevel Eduardo Bartolomé, consideramos:

- a) Que la Memoria describe las actividades llevadas a cabo por la Institución.
- b) Que la información expuesta en los Estados Contables al 30 de Noviembre de 2021, refleja razonablemente la situación económica y financiera de la Institución.
- c) Que la Memoria y los Estados Contables mencionados, se encuentran en condiciones de ser aprobados por los Señores Asambleístas.
- d) Que respecto al Presupuesto de Gastos para el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2021, fue ejecutado respetando el Presupuesto Reconducido aprobado por el Directorio.

Córdoba, 20 de abril de 2022.

Cr. Guevel, Eduardo Bartolomé
Contador Público - UNC -
MP: 10-03377-3
Vocal
Comisión Fiscalizadora

Cra. Scavino, Marcela Alejandra
Contadora Pública - UNC -
MP: 10-10251-4
Secretario
Comisión Fiscalizadora

Cr. Capello Marcelo José
Contador Público - UNC -
MP: 10-08780-0
Presidente
Comisión Fiscalizadora

**CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA**

EJECUCION PRESUPUESTARIA



XXVIII Ejercicio Económico
cerrado el
30 de noviembre de 2021

**CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

**EJECUCION PRESUPUESTARIA
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021**

Conceptos	Total Presup.	Presup. Compensado	Total Gastos Propios	Particip.	Total Ejecución	Ejecución %
2.2.1. PERSONAL	62.682.732	62.682.732,00	35.942.480,73	19.681.017,94	55.623.499	88,74%
2.2.1.1. Remuneraciones Administración	55.581.274	55.581.274,00	32.848.721,33	17.348.609,71	50.197.331	90,31%
2.2.1.2. Remuneraciones Informática	5.607.840	5.607.840	2.706.856	2.071.826,81	4.778.683	85,21%
2.2.1.4. Capacitación y otros benef.	1.493.618	1.493.618	386.903	260.581,42	647.485	43,35%
2.2.2. CARGAS SOCIALES	12.918.906	12.918.906,00	6.560.204,76	3.831.512,53	10.391.717	80,44%
2.2.2.1. Cargas Sociales Administración	11.749.108	11.749.108,00	6.068.718,47	3.437.077,82	9.505.796	80,91%
2.2.2.2. Cargas Sociales Informática	1.169.798	1.169.798	491.486,29	394.434,71	885.921	75,73%
2.2.3. HONORARIOS	10.467.590	10.467.590	5.341.568	1.200.028	6.541.595	62,49%
2.2.3.1. Honorarios Asesores	1.243.928	1.243.927,99	1.217.815,00	0.00	1.217.815	97,90%
2.2.3.2. Trabajos Especiales	5.270.496	5.270.495,57	802.197,76	1.200.027,72	2.002.225	37,99%
2.2.3.3. Auditorías Médicas	266.560	266.560,00	171.561,00	0.00	171.561	64,36%
2.2.3.4. Estudio actuarial	459.816	459.816,00	426.972,00	0.00	426.972	92,86%
2.2.3.5. Honorarios Circunstanciales	686.630	534.767,99	31.000,00	0.00	31.000	5,80%
2.2.3.6. Honorarios Asesoramiento Inversiones	2.540.160	2.692.022,00	2.692.022,00	0.00	2.692.022	100,00%
2.2.4. GASTOS EN EDIFICIOS Y DE FUNCIONAMIENTO	4.758.488	4.758.488	453.620	2.502.689	2.956.309	62,13%
2.2.4.1. Alquileres varios	391.412	391.411,78	0.00	336.991,53	336.992	86,10%
2.2.4.2. Mantenimiento y Limpieza Edificio	1.651.482	1.651.482,49	0.00	1.469.440,57	1.469.441	88,98%
2.2.4.3. Mantenimiento y Repar. Máq. y Equipos	522.340	522.340,00	0.00	381.562,63	381.563	73,05%
2.2.4.4. Insumos de Informática	124.656	124.656	0.00	90.213,95	90.214	72,37%
2.2.4.5. Papelería, Útiles e Impresiones	703.150	703.150,07	94.481,31	224.480,72	318.962	45,36%
2.2.4.6. Varios	1.365.448	1.365.447,90	359.138,74	0.00	359.139	26,30%
2.2.5. IMPUESTOS, TASAS Y SERVICIOS	22.727.460	22.727.460	11.734.043	10.437.560	22.171.603	97,55%
2.2.5.1. Servicios Públicos	4.578.686	4.373.686,00	0.00	3.947.549,54	3.947.550	90,26%
2.2.5.2. Impuestos y Tasas	3.527.300	3.950.313,24	0.00	3.950.313,24	3.950.313	100,00%
2.2.5.3. Comisiones y Gastos Bancarios	14.094.780	13.876.767,21	11.310.522,16	2.441.379,03	13.751.901	99,10%
2.2.5.4. Seguros	526.694	526.694	423.520,96	98.317,88	521.839	99,08%
2.2.6. SERVICIOS PRESTADOS A AFILIADOS Y BENEF.	25.604.124	25.604.124	19.166.717	234.488	19.401.205	75,77%
2.2.6.1. Atención reuniones y refrigerios	25.480	25.480	0.00	0.00	0.00	-----
2.2.6.2. Recreación y Agasajos a Jubilados	1.935.780	1.935.780,00	1.366.685,79	0.00	1.366.686	70,60%
2.2.6.3. Asistencia Social y Sanit. a Jubilados	16.539.096	16.539.095,99	13.833.562,30	0.00	13.833.562	83,64%
2.2.6.4. Publicaciones y Publicidad	455.924	455.924,37	132.792,37	0.00	132.792	29,13%
2.2.6.5. Agasajos a la Matrícula	79.940	87.203	0.00	87.202,53	87.203	100,00%
2.2.6.6. Insumos para Legalizaciones y Certifi.	1.430.352	1.430.352	0.00	147.285,55	147.286	10,30%
2.2.6.7. Subsidio por Nacimiento	5.137.552	5.130.289,00	3.833.676,50	0.00	3.833.677	74,73%

Conceptos	Total Presup.	Presup. Compensado	Total Gastos Propios	Particip.	Total Ejecución	Ejecución %
2.2.7. GASTOS DE REPRESENTACIÓN	3.797.010	3.797.010	433.611	12.944	446.554	11,76%
2.2.7.1. Gastos de Representación	621.712	621.712	241.800,00	0.00	241.800	38,89%
2.2.7.2. Atención reuniones y refrigerios	354.466	354.466,00	45.107,00	12.943,66	58.051	16,38%
2.2.7.3. Movilidad y Pasajes	1.946.742	1.946.742,00	146.703,77	0.00	146.704	7,54%
2.2.7.4. Alojamiento y Estadía	874.090	874.090,00	0.00	0.00	0.00	-----
2.2.8. APOORTE A ENTIDADES Y DONACIONES	137.200	137.200	115.000	0.00	115.000	83,82%
2.2.8.1. Aportes a Coordinadora	58.800	57.200	35.000,00	0.00	35.000	61,19%
2.2.8.2. Donaciones	78.400	80.000	80.000,00	0.00	80.000	100,00%
TOTAL GASTOS CORRIENTES	143.093.510	143.093.510	79.747.244	37.900.239	117.647.483	82,22%

La presente Ejecución fue realizada por el método de lo percibido y a valores históricos.

Conforme lo establecido por la RG 26/2020, ante la imposibilidad de convocar a Asamblea para aprobar un Presupuesto de Gastos para el Ejercicio comprendido entre el 01.12.2020 y el 30.11.2021, el Directorio dispuso prorrogar para el ejercicio 2021 el Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2020, que fuera aprobado por la Asamblea de fecha 22.11.2019. Considerando la facultad del Directorio para actualizar las partidas por efectos inflacionarios o aumentos registrados en los precios o valores de rubros específicos, se resolvió aplicar una actualización del 40% del Presupuesto 2020 prorrogado, siempre respetando que los gastos no excedan el diez por ciento (10%) de los ingresos establecidos en el Art. 7° inc. a) y b) de la Ley 8.349, en el mismo período.

Cr. Guillermo J. Filippelli
Tesorero

Cr. José L. Pisano
Presidente



**CAJA DE PREVISION SOCIAL
PARA PROFESIONALES
EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

Av. HIPÓLITO YRIGOEYEN 490 • (5000) CORDOBA • ARGENTINA
TEL. (0351) 4688348 / 49 / 68 • FAX (0351) 4688363